El Monitor de la Educación Común

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Año XXVI—N.° 405—Tomo XXIII BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 30 DE 1906 Serie 2ª—Nº 25

La Educación de los niños deficientes

Señor Director de EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN.

Hemos tenido ocasión de visitar, en Roma, el Instituto médico-pedagógico, fundado por la «Liga Nacional para la protección de los niños deficientes». Funciona como anexo al manicomio de Santa María de la Piedad, bajo la dirección técnica del Dr. Jose Montesano, distinguido especialista, que cultiva ese ramo desde hace varios años. Un grupo de profesores ha podido seguir una serie completa de lecciones sobre esta parte de la pedagogía; el curso fué dictado en la «Escuela Magistral Ortofrénica», de Roma.

De lo que hemos visto, de lo que nos dijo el doctor Montesano y de sus lecciones, procuraremos hacer un resumen para los lectores de EL MONITOR. Es sabido que la educación de los niños deficientes no puede hacerse en común con la de los niños normales; obedece á otros criterios, sigue reglas distintas y requiere métodos pedagógicos especiales, en cuya determinación tiene tanta parte el maestro como el médico psicólogo.

Al emprender el tratamiento y la educación de un niño que se encuentre en condiciones psíquicas anormales, el objeto del médico y del educador tenderá á poner al sujeto en condiciones que le hagan cada vez menos indispensable la ayuda ajena y le permitan, en lo posible, bas-

tarse á sí mismo. Procurará, además, corregir las tendencias é impedir los actos que puedan hacerlo peligroso para sí mismo ó para la sociedad.

Algunas veces puede transformarse una personalidad defectuosa en sentido de elevar su capacidad intelectual y moral; pero eso no es frecuente. La causa de las anomalías mentales de los niños, no reside en una enfermedad presente, sino en una enfermedad ya pasada, que ha dejado trastornos, más ó menos profundos, en la constitución anatómica del cerebro; por eso los esfuerzos solo pueden encaminarse ó modificar, dentro de lo posible, la actividad de cerebros irremediablemente lesionados.

Para que el tratamiento y la educación resulten prácticos, el médico y el educador deben, ante todo, establecer en qué medio podrá ó deberá vivir el niño en el curso de su vida.

Pocos podrán permanecer libres en la sociedad, sin perjudicar á los otros ó sucumbir en la lucha por la vida. La mayor parte de ellos estará obligada á vivir bajo una vigilancia especial y en un medio apropiado; á este medio hay que adaptar la educación del niño deficiente, poniéndolo en condiciones de ejercer algún trabajo que pueda compensar lo que se gasta en él.

Admitida esta finalidad, es más fácil comprender los límites en que debe mantenerse la instrucción y educación del niño atrasado. Ante todo, deben fijarse las ideas que pueden ser útiles para la adaptación de tal individuo ó tal ambiente; se deberá educar en cada uno la serie de actos que sean indispensables para un mismo fin; y, finalmente, facilitando cada vez más estos actos, se procurará que el sujeto tienda á realizarlos, en el momento en que puedan serle necesarios y sepa elegirlos en los casos de duda, cuando no es ayudado por sugestiones ajenas.

De esas líneas generales se desprende que la tarea del maestro debe variar en cada caso. Esta individualización de la enseñanza, es el corolario inevitable de algunas nociones ya bien definidas: la capacidad de adquirir una ú otra idea es diferente en estos niños, así como la aptitud para asociar varios músculos en particulares movimientos coordinados y la facilidad con que adquieren la tendencia á ejecutar un acto dado en el momento oportuno.

Conviene recordar algunas nociones elementales de anatomía y psicología.

Nuestras ideas, como nuestros movimientos coordinados, son el fruto de momentáneas asociaciones funcionales entre diversas zonas del cerebro: si al funcionamiento de una zona parcial corresponde la producción de una imagen simple ó de un movimiento simple, se requiere una combinación más compleja de la actividad de varias zonas para que puedan producirse los sistemas de imágenes que constituyen las ideas ó los sistemas de movimientos simples ó coordinados. Así como en el teclado de un piano, un hábil ejecutante arranca acordes y armonías, asociando simultánea ó sucesivamente el sonido de muchas notas, en nuestro cerebro se forman ideas más ó menos abstractas y movimientos más ó menos delicados, mediante excitaciones simultáneas ó sucesivas, de zonas determinadas (con un mecanismo que cada día va conociéndose mejor). Esas asociaciones simultáneas de la actividad de varias zonas serían imposibles si no existieran disposiciones particulares de las mismas; entre los elementos de nuestro cerebro hay una serie de asociaciones potenciales, que se tornan reales en el momento en que asoma á la conciencia tal idea, ó se ejecuta tal movimiento; pero la conformación de nuestro cerebro hace que esas asociaciones potenciales se tornen reales, ó tiendan á ello, solo en circunstancias dadas y por la acción de estímulos especiales.

Muchas de estas disposiciones asociativas son hereditarias: el niño, en cuanto nace, es capaz de mamar, tiende á hacerlo cuando siente hambre y lo hace cuando tiene entre sus labios el pezón materno. Otras disposiciones asociativas se adquieren durante la vida, por acción del medio y en relación con la estructura particular del cerebro; no pueden enseñarse las mismas cosas á un hombre y á un mono, ni determinarse en ambos iguales tendencias, precisamente porque las desigualdades de la estructura anatómica de sus cerebros no permite que se desarrollen con igual facilidad las modificaciones necesarias para crear nuevos sistemas asociativos.

El individuo no adquiere con la misma sencillez todos los actos y tendencias que es capaz de adquirir. Para al-

guños basta la simple imitación: oyendo hablar, el niño acaba por repetir las mismas palabras sin que nadie le enseñe cómo deben colocarse en cada caso los labios, la lengua, etc.; por simple sugestión del ambiente él aprende á gustar de ciertas cosas y á odiar otras, dirigiendo su conducta en circunstancias dadas.

Otros actos y tendencias no se adquieren sin un esfuerzo ó artificio más ó menos intenso; el niño puede aprender el saludo ó la prensión, con la simple ayuda de la vista, pero no aprenderá sin un guía la gimnasia ó la música. También necesita de que lo guíen para fijar ideas más ó menos abstractas, y es indispensable una poderosa sugestión para tener placer ó adversión por ciertos actos útiles ó nocivos.

En suma, algunos de nuestros actos y tendencias son instintivos, otros se adquieren por simple imitación, y otros después de prácticas educativas más ó menos complicadas.

En los niños deficientes, á causa de la herencia ó por enfermedades adquiridas durante el desarrollo, pueden faltar algunas de las disposiciones innatas; las nuevas adquisiciones, si no imposibles, pueden ser más difíciles que para los normales, á punto de requerir aquellos una educación especial cuando para éstos basta la imitación. Pueden, también, existir disposiciones asociativas anómalas, actos y tendencias que no existen en un sujeto normal.

Bajo ciertos aspectos, pues, el programa del maestro viene á ser más extenso para los niños deficientes que para los niños normales; debe empeñarse en producir, con recursos apropiados, lo que ocurre espontáneamente en éstos últimos, y debe corregir defectos que los niños normales no tienen ó los presentan muy atenuados.

Variando el programa, lógico es que varíe el método.

Los fenómenos fisiológicos que acompañan á las manifestaciones psíquícas se desarrollan en muchos deficientes con mayores dificultades que en los normales, á causa de la estructura defectuosa del cerebro. Si cada acto intelectual implica un desgaste de energía física y una acumulación de sustancias tóxicas en las células que intervienen en el acto intelectual, el aflujo de elementos nutriti-

vos y el deflujo de los productos de desasimilación en el cerebro de los deficientes es más difícil que en el de los normales; de allí que aparezcan más rapidamente la fatiga y otros síntomas de intoxicación cerebral (obtusión, irritabilidad, etc.)

El maestro debe evitar cuidadosamente los excesos de la fatiga, limitando la duración de cada lección y empleando un material didáctico especial; pero es necesario que el médico venga en su ayuda, para indicar en cada caso las prescripciones higiénicas y terapéuticas que puedan mejorar las funciones fisiológicas, de manera que éstas se desenvuelvan en las condiciones más favorables al mayor desarrollo de las funciones psíquicas.

Conviene, sin duda, al maestro conocer las reglas médicas apropiadas al tratamiento de los deficientes; pero es de suponer que la educación especial de estos desgraciados no se hará sino en establecimentos en que el maestro comparta sus tareas con el médico mismo. Nos limitaremos, pues, á la parte más propiamente pedagógica.

*
* *

Al emprender su obra el maestro debe recordar cuales son los factores que generan el fenómeno educativo y cuales diferencias existen al respecto entre los niños normales y anormales. El maestro no puede compararse á un escultor que teniendo una masa de arcilla bajo su mano, le imprime la forma que quiere, de acuerdo con sus ideales artísticos. El alumno es un sujeto plasmable, es cierto, pero él no permanece absolutamente inerte y pasivo mientras obra el maestro; por eso no podrá obtenerse ningún resultado, si á la actividad de éste último no se uniera la del discípulo.

Para hacer evidentes las relaciones que existen entre el educador y el educando conviene comparar la educación á la construcción de una casa. Si aquí es necesaria la actividad del ingeniero para hacer avanzar regular y útilmente los trabajos, según un plan preestablecido, también es necesaria, indispensable, la actividad de los obreros á quienes corresponde la ejecución material de aquel plano.

Lo mismo ocurre en la educación: el maestro despierta y mantiene en el alumno cierta actividad; es decir, el primero está sugestionando al segundo.

Pero si la actividad del niño es indispensable para el fin que persigue el maestro, ella no surge ni se desarrolla de acuerdo con los deseos del educador.

Todo acto humano representa siempre un medio usado para conseguir un fin cualquiera. Esto es tan exacto para los actos materiales como para los más complejos fenómenos del espíritu, como la memoria, la imaginación, el juicio, el raciocinio; y lo es también para los actos que constituyen el fenómeno de la educación y la instrucción. En este último caso el fin que se busca es modificar nuestra constitución de manera que nos haga capaces de nuevas reacciones en derminadas circunstancias.

En los niños normales la misión del maestro se reduce á orientar la conducta según la tendencia natural de los actos hacia sus fines, aprovechando la predisposición establecida por la herencia; el maestro solo deberá cuidar de que los excitantes que usan sean oportunos, teniendo en cuenta los instintos que existen en el niño en cada edad y de acuerdo con la energía de que dispone en cada momento.

En el caso de los niños deficientes, la misión del maestro es menos fácil; la actividad necesaria para que se produzca cierto resultado educativo no despierta en ellos con la misma facilidad que en los normales. Los obstáculos que encontrará el maestro pueden ser de tres clases.

1° Puede subsistir la predisposición para aprender un acto dado, pero el órgano que debía ejecutarlo materialmente es inadaptado á sus fines: un caso, por ejemplo, es el de los que no pueden aprender á escribir porque tienen la mano paralizada.

2° También aquí no falta la predisposición, pero están lesionados los órganos sensoriales sobre los que deben actuar los excitantes necesarios para que la tendencia se traduzca en acto; es el caso de los sordomudos, en los cuales la palabra no se desarrolla porque no se oye la agena.

3° Por fin, pueden estar incólumes los órganos periféricos de movimiento y de sensibilidad, pero la actividad

del sujeto no responde á sus excitantes; faltan en su cerebro las aptitudes para constituir esos nuevos vínculos de los que surgen las ideas, las tendencias y los movimientos coordinados. Es el caso de los idiotas, que aún teniendo sanos la vista y el oido, no pueden fijar la atención en las cosas que ven y á los sonidos que oyen. De igual manera, teniendo íntegro todos sus sistemas musculares, son incapaces de imitar los más simples movimientos coordinados para los usos de la vida.

¿De cuáles medios puede servirse el maestro para obviar á estos inconvenientes?

Su tarea será diversa, según que se trate de unas ú otras perturbaciones. En los primeros casos él no tiene más que un camino á seguir; puesto que falta la funcionalidad de un órgano, él debe esforzarse por sustituirlo con lo de otro, de manera que el resultado le equivalga en lo posible.

Si se trata de lesiones unilaterales de los órganos de movimiento, procurará suplir á éstos con los órganos homólogos del lado opuesto. Si hay, por ejemplo, una lesión de la mano derecha, tratará de acostumbrar el niño á servirse de la opuesta, ya sea para la escritura ó para otros usos.

La sustitución funcional da buenos resultados también, respecto de los órganos de los sentidos; lo vemos en los métodos usados para la enseñanza de los ciegos, y sobre todo, en el método fonomímico, que permite dar la palabra á los sordomudos: el niño, que no oye absolutamente nada, toma el impulso para hablar, viendo los movimientos necesarios para la pronunciación de cada palabra.

En el tercer caso, las dificultades son mayores.

Se presentan al maestro dos problemas: 1° Investigar cuáles son los actos que el niño podrá realizar. 2° Buscar los medios aptos para decidirlo á su ejecución.

Respecto del primer problema, el maestro debe recordar la ley de evolución, que tiene para los actos de cada individuo el mismo valor que para tantas otras manifestaciones de la materia viva: no es posible llegar á la ejecución de ciertos actos, si antes no se saben ejecutar otros

más elementales; no es posible establecer nuevas ideas, nuevos movimientos coordinados, nuevas tendencias, si ya el sujeto no es capaz de otras ideas, movimientos y tendencias.

El primer estudio del maestro debe ser dirigido, pues, á determinar cuál es el patrimonio del niño, para aumentarlo después gradualmente, siguiendo un orden dado.

En cuanto al segundo problema, el maestro lo resolverá fácilmente, si tiene en cuenta que nadie realiza ningún acto si éste no tiene valor para los fines que se desea conseguir. Entonces el maestro tiene á su disposición otro medio que le permite alcanzar igualmente su objetivo; debe dar á aquel acto un valor artificial, es decir, debe hacerlo indispensable para satisfacer una de las tendencias que el niño ya posee.

En el sistema educativo ordinario, el uso de las recompensas y castigos no es más que una aplicación de ese método. El niño que solamente por halagos ó amenazas se empeña en ser atento y disciplinado, no obedece porque encuentre placer en estarse quieto ó escuchar lo que le enseñan, sino porque sabe que de esa manera obtiene una cosa agradable ó evita una consecuencia dolorosa. Es necesario, pues, adaptarse á los fines que el alumno es capaz de entrever, y hacer de manera que solo pueda alcanzarlos realizando el acto que se le quiere enseñar.

El estudio de los fines á que tiende el niño es lo primero que el maestro debe hacer cuando inicia su obra educativa. Por desgracia, en los deficientes los fines son mucho más limitados y algunas veces distintos que en los niños normales; por eso el maestro debe aguzar aquí su inteligencia y dar prueba de talento para adaptar á esos fines todo lo que él desea obtener de sus discípulos.

Ocurre el caso, por ejemplo, de idiotas, que espontáneamente no fijan su atención á los objetos ó personas que los rodean. Si en ellos es poderoso, por lo menos, el instinto del hambre, el maestro podrá aprovecharlo para obtener que en esos niños sea indispensable fijar su atención y reconocer algunos objetos y personas, relacionándolos con ese instinto. Bastará para ello excitarlo con medios oportunos, una fruta ó una golosina, y poner dificultades

á su satisfacción inmedíata, entregando el objeto á una persona ó colocándolo sóbre un mueble. El idiota seguirá vivamente al objeto con los ojos y, deseando tenerlo, tendrá que mirar por fuerza á la persona á quien se le ha entregado ó el mueble que lo sostiene.

Cuanto más difícil es de obtener la realización del acto, tanto más grande será el valor que el maestro debe darle artificialmente, siempre en relación á las tendencias que el deficiente desea satisfacer.

Hay idiotas que, á pesar de ser halagados con golosinas y otras cosas agradables, no llegan nunca á efectuar expontáneamente, ni por imitación, el acto de la prensión. En los institutos para deficientes se acude entonces á un expediente bastante enérgico. Se coloca el niño entre dos escaleras de gimnasia, colocadas á breve distancia, una frente á la otra; se toman sus manos y se mantienen apretadas en dos barras transversales de la misma altura, dejando el cuerpo suspendido en el aire. Si de pronto se sueltan las manos del niño, el instinto de conservación de la vida obra tan poderosamente que él aprieta con toda su fuerza las manos para no caer; de esa manera el acto de apretar, que en el primer tiempo del ejercicio era pasivo, se convierte en seguida en activo.

En el estudio analítico de la técnica pedagógica se encuentran cien ocasiones de aplicar la ley del fin y del valor de los medios en la educación de los deficientes. Mientras tanto, conviene insistir en que la adaptación á los fines del niño debe ser la idea constante del maestro si se quiere que su obra sea realmente provechosa. Procediendo de otra manera y con otro criterio, no solamente gastará en vano su energía, sino que en vez de ser útil al alumno podrá serle nocivo.

Uno de los defectos comunes á los maestros que por primera vez enseñan á los deficientes, es el querer hablar mucho. Es una ilusión creer que todo lo que se dice á estos pequeños infelices puede ser comprendido por ellos, como si fueran niños normales. Desgraciadamente ellos comprenden muy poco, de manera que las interminables elucubraciones de los maestros se resuelven en una serie de sonidos insignificantes, los cuales, repitiéndose con

insistencia en sus oídos, los fatigan, los aburren y los agotan.

*
* *

Conviene decir algo sobre la organización de las escuelas para deficientes, pues si el maestro no encuentra un ambiente apropiado sus métodos tendrán poca probabilidad de éxito.

Sería un grave error creer que se pueden reunir en una misma escuela todas las diversas categorías de anormales que se comprenden bajo el nombre de deficientes y que se puede proceder á la distribución de los alumnos en las diversas clases, guiándose por el único criterio de la cultura que ya poseen. Es necesario pensar que muchos de ellos presentan anomalías más ó menos graves de los sentimientos, del carácter y de la conducta, lo cual, además de requerir un sistema especial de educación, hace que su presencia en una clase perturbe la disciplina y obre funestamente sobre los condiscípulos.

En general, las diversas categorías de niños deficientes deberían separarse en institutos; para obtener una división racional serían necesarios tres, por lo menos, cada uno organizado de un modo particular.

Un primer instituto debiera reservarse á los idiotas inferiores, á los sujetos de capacidad intelectual muy limitada, que necesitarán ser vigilados y cuidados durante toda su vida. Educando en ellos los sentidos y los movimientos, dentro de lo posible, debiera ponerse á cada uno en condiciones de necesitar cada vez menos el auxilio de los demás, pudiendo realizar un trabajo proficuo, que pueda compensar, aunque sea en parte, el costo de su asistencia.

Un segundo instituto debiera comprender todos los sujetos en quienes predominan las anomalías del carácter. En ellos debe corregirse y disciplinarse las manifestaciones sentimentales y volitivas anómalas, aumentando en lo posible las aptitudes inhibidoras; todo ello sin descuidar el desarrollo del patrimonio ideativo.

Un tercer instituto debería acoger á los titulados débiles, tardíos ó atrasados; éstos, mediante medios especia-

les son capaces de adquirir un vasto patrimonio de ideas, compatible con la torpeza de sus procesos mentales.

En las naciones donde la protección de la infancia está bien organizada, como en Dinamarca, existe también un cuarto tipo de instituto, llamado de observación, donde se estudia, uno por uno, á los niños, antes de internarlos en cualquiera de los institutos antes mencionados.

Cuando no es posible organizar institutos separados especiales, hay que contentarse con separar las diversas categorías de anormales en clases particulares.

En el instituto fundado por la Liga Nacional para la protección de los niños deficientes, administrado en Roma por el Manicomió de Santa María de la Piedad, existen precisamente clases llamadas preparatorias para los tipos inferiores, clases medias para los tardíos y clases superiores para los de conducta irregular.

Sin entrar al estudio minucioso de los programas que siguen en las diversas clases, conviene advertir que algunas de ellas, y sobre todo en las preparatorias, es oportuno subdividir á los alumnos en varias secciones, según su conducta, es decir, según su carácter apático ó vivaz.

El ideal del maestro debe ser el de ver á todos los niños ocupados en algo durante el tiempo que dura la lección. Pero como él no puede atender á todos al mismo tiempo, pues su misión principal es la de impartir lecciones individuales para fijar las diversas ideas, debe servirse de algún ayudante que entretenga á los demás niños en los ejercicios llamados preparatorios. Cada escuela para deficientes debe tener un abundante material para estos ejercicios, en forma de juegos agradables, algunos apropiados para los vivaces y otros para los apáticos. Estando ocupadas las dos categorías de niños en estos juegos, y procurando que cada uno efectúe el mayor número de ellos durante las horas de lección, el maestro quedará más libre para entretenerse con uno ú otro para las lecciones individuales.

Convendrá algunas veces ocupar á los apáticos en los juegos reservados para los vivaces, pues con ello se entrenarán para una mayor prontitud en la acción; y también convendrá hacer lo contrario, para que los vivaces se acos-

tumbren á enfrenar su inquietud y á mantener una atención sostenida sobre trabajos pacientes y ordenados.

Los niños de ambas secciones serán reunidos en los ejercicios de repetición; algunas veces pueden reunirse alumnos de diversas clases, sobre todo cuando se muestran proyecciones luminosas, teatros de fantoches y otras cosas que suelen más vivamente fijar la atención de todos los deficientes en general.

El maestro, antes de confiar sus alumnos á los ayudantes para sus trabajos de repetición, debe indagar cuáles son los que el niño sabe ya y dar instrucciones exactas sobre lo que debe hacerse. Conviene también que él vigile directamente á los niños, para ver cómo proceden esos ejercicios.

Estas son las bases, los criterios generales y la organización que, según el doctor Montesano, debe darse á la enseñanza de los niños deficientes. Al sintetizar sus ideas cardinales no excluímos que las condiciones de modo, tiempo y lugar, propias de nuestro país, pueden influir sobre las ideas doctrinarias, imponiendo modificaciones que sólo podrían conocerse por un estudio directo y minucioso de nuestra población escolar deficiente, del medio social en que está destinada á vivir y de las instituciones de protección que ya existen ó puedan crearse en lo sucesivo.

José Ingegnieros.

París, Agosto de 1906.

Higiene Escolar

LOS IMPÉTIGOS

Señor Director de EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN.

Los impétigos: epidermitis y foliculitis supuradas, son todos sin excepción de origen microbiano. Contagiosos de un individuo á otro y auto-inoculables en el mismo sujeto, son enfermedades que se ubican con predilección en la piel del niño, primero por el menor grado de defensa que ésta piel posee hacia los gérmenes productores, y segundo por los hábitos que caracterizan á la infancia, los que favorecen enormemente el contagio. A esto agregaremos también: el número de otras infecciones, que por las dos causas antes expuestas, atacan con predilección al niño y que traen secundariamente y como frecuente complicación, el impétigo.

De este corto resumen, se deduce inmediatamente la importancia que para el higienista tienen estos estados patológicos, en que la promiscuidad infantil y el desaseo, son sus fuentes exclusivas.

No debemos oponer cierta negligencia al prevenirlos y atacarlos, esperanzados en la benignidad con que amenudo se presentan; pero dicho sea de una vez, que si en muchos casos son enfermedades que curan, y que curan relativamente pronto sin dejar rastros visibles, en otros, por sus localizaciones y complicaciones, suelen ser de desagradables consecuencias.

Hasta ahora no he hecho sino hablar de *impétigos*, y es que en realidad existen varias clases.

Una primera división se impone, en: *Impétigo de Bockhart* é *Impétigo contagioso*. Son dos enfermedades bien distintas por diferente predilección en sus localizaciones, gérmenes, evolución, aspecto, etc.

La primera, que es una foliculitis supurada estafilocóccica, es tal vez la enfermedad más frecuente del cuero cabelludo del niño. Es su lesión elemental, una pequeña pústula de un color amarillo verdoso y se ve siempre atravesada en su centro por un pelo (es una colonia de estafilococos, localizada á la parte superior del folículo piloso). Al rededor de la pequeña pústula, se ve una areola inflamatoria roja, que aumenta progresivamente, al mismo tiempo que aumenta la lesión. Al cabo de 5 ó 6 días más ó menos, época en que llega á su completo desarrollo, la pústula puede romperse y dar salida á una pequeña gota de pus, ó lo que es más frecuente, secar sin abrirse, dando lugar á la formación de una costra adherente y de forma lenticular.

Es una afección de duración muy variable, á veces tan tenaz que puede persistir mucho meses; lo que se explica por la constante aparición de nuevos elementos al mismo tiempo que van curando los de data más antigua. Siempre se encontrarán los ganglios correspondientes infartados.

Con bastante frecuencia suele suceder, que el estafilococo deja de quedar localizado á la parte superior del folículo piloso prefiriendo descender á lo largo del polículo. Como consecuencia tenemos una gama de intermediarios entre la pústula del Impétigo de Bockhart, el forúnculo y absceso peri-foruncuIoso.

El grado de profundidad á que ha descendido la infección, está en relación directa con el número de probabilidades para producir una alopecia definitiva por destrucción completa del folículo piloso. Es por esto que, en el Impétigo de Bockhart, gran número de los polículos atacados son destruidos, quedando consecutivamente puntos de alopecia cicatricial.

En el forúnculo y absceso peri-forunculoso la alopecía definitiva del punto atacado es matemática.

La segunda variedad de Impétigo, es la descrita por Tilbury Fox, bajo el nombre de Impétigo Contagiosa.

Es una epidermitis á exudado seroso, producida por el estreptococo. Muy contagioso especialmente en los niños, en que pueden presentarse atacados, al médico, todos los de una misma familia.

Aunque su sitio de predilección es la cara, se le puede encontrar en cualquier otro punto del cuerpo, pues siendo una afección tan autoinoculable puede afectar varias regiones en el mismo individuo.

Su lesión elemental es una pequeña y ténue vesícula, á contenido casi cristalino y que á la siembra dá una cultura pura de streptococos. No es fácil verla en este estado por el médico, pues lo más amenudo, cuando se nos presenta el paciente, la vesícula se ha destruido ó sino el contenido se ha enturbiado. En este último caso, la cultura deja de ser pura y encontraremos el estafilococo en gran abundancia, asociado al estreptococo.

Rota la vesícula, queda una pequeña escoriación que exuda suero en gran abundancia. Este exudado se concreta en costras poco adherentes, de color ámbar ó más bien semejando á la goma de ciertos árboles resinosos. Al rededor de la costra, se ve elevar otra vesícula ó más bien flictena de forma anular, ésta á su vez también se rompe dejando en su sitio una excoriación anular, que es inmediatamente recubierta de serosidad idéntica á la primera y que por lo tanto forma una nueva costra que viene á agrandar y á reforzar la primitiva.

La lesión nunca queda reducida á un solo elemento. Muchos se desarrollan sucesivamente en su vecindad ó á distancia *(ab impetu)*; éstos á su vez evolucionando dan lugar á otros nuevos que por su confluencia forman placas, las que en pocos días pueden recubrir casi la totalidad de la cara en el niño.

Una vez que la enfermedad ha llegado á tener tal desarrollo, es imposible que quede localizada á la cara, pues el niño estando obligado á rascarse, lleva el germen con sus dedos á otras partes del cuerpo. Así vemos tomada la cabeza, las manos, cuello ó cualquiera otra parte del tegumento.

Como el impétigo puede encontrarse entonces, en cualquier punto del cuerpo, el médico está obligado á reconocerlo y saberlo diagnosticar, pues cambia mucho de aspecto, evolución y sobre todo de pronóstico, según el lugar que elige.

Así en el cuero cabelludo tendremos costras más adherentes, pues los pelos les sirven de puntos de sostén. Las lesiones primitivas toman mayor extensión y tardan más tiempo en curar.

En el pliegue retro-auricular toma todo el aspecto de un intértrigo. Se ve la piel roja, húmeda y macerada. Las costras son raras, y si separamos la oreja, se nos presenta en el fondo un estado fisurario que es bastante doloroso. Esta lesión que puede existir puramente localizada á este punto, es á menudo confundida y tratada como un eczema seborreico.

Si toca los párpados, da lugar á una blefaritis que tiende á hacerse crónica y á frecuente producción de orzuelos. Pero mucho más interesante es cuando toma el globo ocular produciendo una keratitis flictenular; es decir una flictema de la córnea que se rompe y dá lugar á una ulceración, la cual al cicatrizar deja una opacidad definitiva (leucoma). La keratitis flictenular á más de ser de larga duración, de acompañarse de fotofobia intensa y constante lagrimeo, es de un pronóstico severo por los trastornos visuales á que da lugar el *leucoma*.

El pliegue nasal es un punto frecuentemente afectado por el impétigo. Es aquí de una evolución casi crónica ó á lo menos á ataques que se siguen unos después de otros, debido á que el estreptococo se ha radicado definitivamente en la cavidad nasal. Es de forma fisuraria, muy húmedo, de aspecto eczematoso y suele ser el punto de partida de erisipelas. Es frecuente ver en los niños sujetos á este impétigo nasal crónico, un edema crónico del labio superior, que no es otra cosa que una linfangitis crónica. Esta linfangitis subsiste largo tiempo después de curada la lesión original, pero su vuelta al estado normal es la regla.

En las comisuras labiales, el impétigo reviste la forma de intértrigo. La epidermis es macerada, con fisuras

húmeda y solo se ve una pequeña costra en las porciones más externas. Es la *Perleche*, afección benigna sin ninguna consecuencia, pero á veces de larga duración y muy sujeta á repeticiones.

En los miembros y extremidades el impétigo toma asiento muy á menudo. La afección estreptocóccica reviste en estos puntos un aspecto bastante característico. En estas regiones las costras son raras, pues caen facilmente por su poca adherencia. Las vesículas ó flictenas son difíciles de encontrar en las caras dorsales, pues se rompen facilmente en estos puntos. Es la porción ungueal y periungueal, la encargada de recoger la semilla, cuando existe en algún punto del tegumento; como es ella también, la encargada de distribuirla. Aquí la vesícula suele ser más resistente, dejando ver lo más á menudo un contenido turbio, indicio de una nueva infección (estafilococo), es lo que se llama el panadizo peri-ungueal.

En las palmas la flictena llega á formar ampollas de grandes dimensiones, debido á la gran resistencia de la capa córnea en esta región, que impide su ruptura prematura. El contenido queda transparente durante muchos días, gracias al gran espesor de la pared flictenular, que no deja pasar los gérmenes de infección secundaria.

Se encuentra una forma epidémica de impétigo, á numerosas y gruesas flictenas, situando con predilección en las extremidades. Muchos llaman á esta forma *Pémfido agudo epidémico.*

En los brazos, pero más especialmente en las piernas y pies, el impétigo en lugar de ser erosivo toma la forma ulcerosa y úlcero-costrosa; bajo este nuevo aspecto se le llama *Ecticma.* Es de evolución más larga que el impétigo y una vez llegada la curación queda una cicatriz en su lugar.

Para terminar, mencionaré la afección antiguamente conocida con el nombre de: *Pityriasis alba faciei* (hoy la llaman los franceses la *Dartre volante).* Si en realidad no es un impétigo, es una enfermedad producida, lo más á menudo, por el estreptococo. Coincide ó es la reliquia de un impétigo pasado. Otras veces es su punto de partida.

Muy bien estudiada en este último tiempo por Sabou-

raud, que piensa que, bajo este aspecto clínico, cuatro estados mórbidos diferentes pueden presentarse. Ellos son:

1°. Una epidermitis seca estreptocóccica; un impétigo abortivo pityriasiforme.

2°. Una forma de tricoficies cutánea.

3°. Una dermitis traumática, debida lo más á menudo á la irritación que produce el jabón en una piel muy vulnerable.

4°. Una manifestación eczematosa.

En un próximo capítulo trataré del pronóstico, tratamiento y profilaxia de los impétigos, en lo que se refiere á la higiene escolar.

JULIO V. URIBURU.

Paris, Agosto 10 de 1906.

Las actividades manuales en la escuela primaria

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Tratándose de los primeros grados, la enseñanza de la historia debe asumir un carácter especial. Su objeto es poner al niño en posesión de los problemas fundamentales que el hombre ha debido resolver para que su vida fuera posible.

La casa, el alimento y el vestido son, sin duda de esos problemas, los más dignos de atención.

El niño satisface sus necesidades sin mayor dificultad de su parte, y el grado actual de la civilización y de la industria, no le permite apreciar el cúmulo de energías humanas que para llegar á las comodidades presentes ha debido distraerse á través de los siglos.

Es necesario interesarlo en esa investigación, siquiera sea tocando apenas algunos de los asuntos, para despertar en él la bendita curiosidad hacia las cosas que hacen la vida agradable. La enseñanza moral que de este ejercicio se desprende, no puede ser más eficaz y su alcance social es incalculable, por cuanto representa el primer eslabón entre el niño inconsciente de lo que debe á la inteligencia y al esfuerzo de los demás, y las generaciones que le han precedido, preparando para él una existencia más cómoda y feliz.

La única forma de hacer esta enseñanza de una manera real y que hable al niño, es permitiéndole á él mismo que reconstruya, aunque sea con enormes lagunas, la his-



LAVANDO, TIÑENDO, CARDANDO Y TEJIENDO LA LANA Á MANO

toria de los grandes ó pequeños hechos industriales que han preparado el momento actual.

La enseñanza puede hacerse en las clases de conversación y en las de Trabajo Manual, escogiendo asuntos de la vida misma del hombre.

Los grabados que acompañan á estas páginas ilustran mejor que las palabras, la forma que afecta esta obra, obra nueva aún en los Estados Unidos, donde se está abriendo camino con gran rapidez. (1)

En los primeros grados, las niñas se han ejercitado en imaginar de qué medios de vida dispone el hombre, según sea el territorio que habite. Han deducido que el que vive en un llano fértil, halla fácil medio de vida, dedicándose al cuidado del ganado, y de aquí han sacado en consecuencia que existen pueblos esencialmente pastores. Como tipo se ha tomado el pueblo hebreo, sin entrar para nada en su historia propiamente dicha.

Ese pueblo nos suministra la ocasión de presentar sus tiendas levantadas sobre cuatro troncos ó estacas que sostienen un simple techo.

Las túnicas usadas por los hebreos, eran frecuentemente de lana, lo que se explica por la abundancia que de este material tenían.

Y aquí se plantea el problema del tejido. Hasta llegar al producto por burdo que éste sea, es necesario hacer pasar á la lana por una larga serie de operaciones.

En el primer grabado aparece un grupo de niñas entregadas á las operaciones de lavar, cardar, teñir é hilar la lana, cortada directamente del cuero.

Las mismas niñas, trabajando en común, han preparado los tintes y aplicado los mordientes, fabricado el huso y la rueca al estilo primitivos.

En el segundo grabado puede verse á la clase parte hilando, parte tejiendo con la lana preparada en lecciones anteriores. Cada niña se ha fabricado su telar, sirviéndose para ello de ramas recogidas en las excursiones primero, de simples listones de madera después. Y por último, se

---

(1) Los trabajos que se reproducen pertenecen á los grados que en la Escuela Sarmiento dirigen las señoritas Celia y Dora Villaurreta, Mercedes Mayora, María A Eguía y Nemesia Vasalli.

HILANDO Y TEJIENDO SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS PRIMITIVOS



OPERACIONES QUE SUFRE LA LANA HASTA LLEGAR AL TEJIDO

ha perfeccionado el telar aproximándolo al que forma la parte principal de las actuales máquinas de tejidos.

El grabado número tres permite apreciar toda la labor realizada en algunas lecciones.

En los cartones que aparecen sobre la pizarra puede verse desde la lana adherida al cuero, hasta la misma teñida é hilada; el último de dichos cartones presenta dos objetos: el modelo de una mantita, dibujo original de una alumna y el tejido de aquélla por la misma niña.

Sobre la mesa se ven los diferentes aparejos fabricados para el caso: la carda, el huso, la rueca, el telar formado por dos horquetas que se clavan en el suelo, y otros dos modelos más perfeccionados. De éstos, solo la carda no es obra de las alumnas, habiéndose elegido para el caso un instrumento cualquiera provisto de clavos que permitan preparar la lana antes de hilarla.

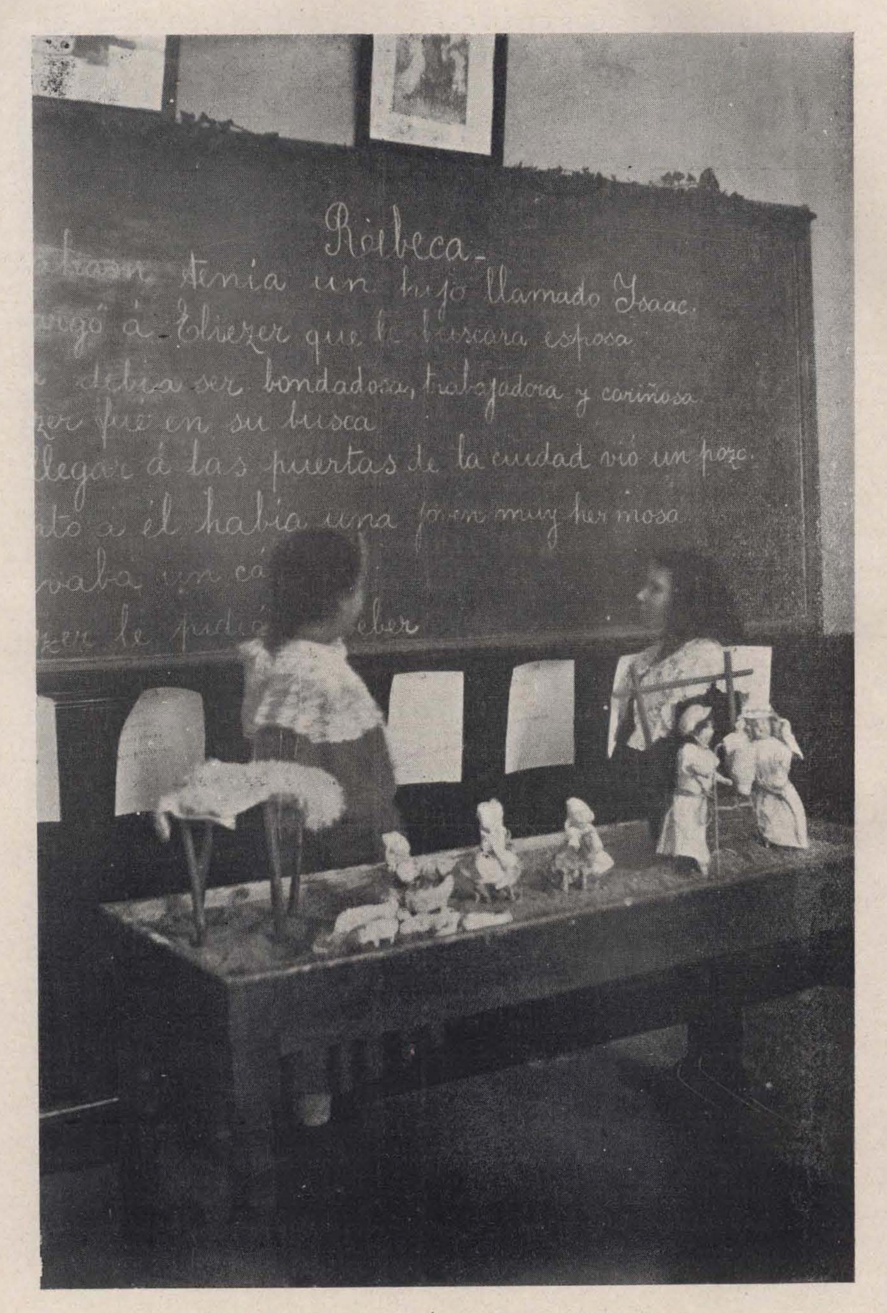
La comparación de la lana que se vende en el comercio con la que se obtiene trabajándola á mano, así como la de los productos que se consiguen mediante los procedimientos primitivos y las actuales máquinas, permiten hacer reflexionar á los niños sobre la enorme suma de labor y de esfuerzo que el progreso de tal industria ha reclamado.

En conexión con el estudio de la vida de los primitivos pastores, la maestra ha referido entre otras, la historia de Rebeca que es á la vez un cuento moral.

Vése en el grabado correspondiente, la reproducción de aquella escena en que la joven hebrea da de beber á Eliezer, encargado por Abraham de buscar para su hijo una esposa que debía reunir tres condiciones indispensables á la felicidad del hogar: ser virtuosa, caritativa y hacendosa.

La reproducción de esa escena ha dado motivo para que se confeccionen en clase los trajes hebreos, se modelen los camellos, las ovejas, el cántaro y el pozo; se levante la tienda donde reposan los pastores, y se imite el cayado. No necesito decir el placer que despertaron tales trabajos ni las ocasiones que dieron á los ejercicios de lenguaje.

El quinto grabado presenta un grupo de niñas del pri-



REBECA DANDO DE BEBER Á ELIEZER.—PASTORES HEBREOS

mer grado ocupadas en hacer cocer ciertas sustancias en un fuego alimentado al estilo primitivo; en clases anteriores han hablado de hombres que vivían entre los huecos de las rocas y que se vestían con las pieles de los animales que cazaban mediante armas fabricadas con pedazos de piedra atadas á un tronco, viviendas y armas que reprodujeron fácil aunque toscamente.

En tales épocas, el fuego representaba un gran papel, no solamente como medio de cocer los alimentos y de calentarse, sino de ahuyentar á las fieras durante la noche.

La maestra les ha hecho ver experimentalmente como llegaron esos hombres á producir el fuego mediante el choque de las piedras y en el grabado á que antes hice alusión las niñas han reproducido una de esas cocinas al aire libre que aún pueden encontrarse en nuestros campos. Como es natural, tratándose de la cocina, surge la cuestión de las vasijas. Las niñitas han modelado algunas bien toscas por cierto que pueden verse en las manos de tres ó cuatro de ellas.

Pero actualmente son otras las facilidades con que el hombre cuenta para preparar sus alimentos. Por eso al lado del grabado anterior, aparecen las niñas entregadas á la agradable tarea de preparar sus *comiditas* en una cocina al estilo moderno, lo que les permite comparar el progreso realizado, en cuanto á materiales, vasijas, etc.

Tal ejercicio da ocasión para que se hable de los combustibles actuales y se considere la facilidad con que se obtienen. La obra del hombre es á este respecto también digna de ser tenida en cuenta. Las alumnas del segundo grado se han preocupado de evidenciar parte de esa obra, reproduciendo en la mesa de arena, una mina de carbón provista de todos los elementos necesarios. El elevador cuya polea es un diminuto carretel de hilo hace girar una piola á la que se une un balde igualmente liliputiense; la figura de los mineros ha sido recortada en cartón, imitándose los picos de que se sirven; se han construído el tren y los carros en que se transporta el combustible, y organizado más lejos la villa con sus casas yla fábrica en que el carbón se elabora. Esta ilustración se ha preparado

LA COCINA EN LOS PRIMEROS TIEMPOS



LA COCINA MODERNA

MINA DE CARBÓN

en las clase de Ciencias Naturales al hablar del carbón y sus clases.

Del mismo modo que se tratan los problemas de la casa, el vestido y el combustible, se ha empezado á tratar el problema de la alimentación, ya en parte discutido al hablar de la cocina.

Es necesario además que los niños se den cuenta de los procesos industriales por los cuales pasan algunas de las sustancias que á diario consumen, sin detenerse á pensar en su procedencia ni menos aún, en la parte de energías y de labor que han distraído.

Ofreceré por el momento tan sólo un grabado en el que aparecen varias niñas elaborando manteca á mano, producto que, me complazco en manifestarlo, fué llevado por las pequeñas industriales, para ser probado en familia.

Lo expuesto basta para que se comprenda como se interpreta el estudio de la Historia en los dos primeros grados. Su objeto es hacer que el niño aprecie el esfuerzo humano, poniéndolo en presencia de las necesidades primarias y dejándolo que idée la manera mejor de satisfacerlas mediante la labor manual, más ó menos como ha procedido el hombre en todas las sociedades primitivas. La historia industrial es en una palabra la que se enseña

En el tercer grado las lecciones de Historia, sin cambiar su espíritu fundamental, abordan otros problemas no menos importantes si bien secundarios en el orden de las necesidades.

Antes de presentar la figura de Colón y de hablar de su famoso descubrimiento, conviene que los niños consecuentes con el principio aceptado de que los pueblos se desenvuelven y obran de acuerdo con el medio, aprecien un nuevo tipo de sociabilidad. Conocen ya á los hombres de las cavernas y á los pastores que satisfacen sus necesidades con los medios á su alcance dentro del territorio mismo. Presentamos ahora á los fenicios, pueblo que por las condiciones especiales del suelo que habita, debe buscar fuera lo que no halla en él para su subsistencia.

El primer grabado correspondiente á ese grado reproduce el territorio fenicio con sus accidentes montañosos

ELABORANDO MANTECA

hacia un lado, por donde el comercio se hace mediante caravanas de camellos. Hacia el lado opuesto el mar que se brinda como un camino á seguir si se quiere aumentar la prosperidad del pueblo.

La Geografía se vincula así con la Historia y fácilmente se deduce la tendencia del pueblo fenicio hacia la navegación.

El asunto se presta para que se estudie el origen de la navegación. En el mismo grabado, hacia la izquierda vénse los tres primeros tipos de naves, el simple tronco, el tronco ahuecado, y la balsa formada con ramas unidas entre sí.

Al hablar de los viajes de los fenicios por tierra, las alumnas se sorprenden del uso que del camello se hace y y el asunto lleva de una manera natural á hablar de los diferentes medios que se emplean en los viajes ó en la simple comunicación de los hombres, entre sí. En prueba de lo que tal cuestión puede procurar de interesante y útil, intercalo un grabado en el que las niñas aparecen estudiando diferentes medios empleados en los viajes. Llamaré la atención hacia el tranvía y el globo, trabajos originales de las niñas que demuestran su industria y su observación.

Si se consideran los viajes de los fenicios á otras tierras, surge como una consecuencia hablar del comercio en general y del que ese pueblo mantuvo con los demás.

El siguiente grabado muestra á las alumnas elaborando los objetos que constituían el principal comercio de los fenicios. Vénse ídolos, dijes, collares, vasijas y también las monedas que idearon para facilitar su intercambio.

La anécdota ameniza y hace más seguros los conocimientos; por eso no debe faltar nunca en las clases de Historia.

Hemos escogido entre otras la de la fundación de Cartago, por Dido, ilustrando como lo demuestra el grabado, el medio ingenioso de que se sirvió aquella para dar cima á su propósito.

Pero el pueblo fenicio no se toma sino de paso, como un punto de partida para entrar en la época de los grandes viajes que comienzan con el de Colón.



EL TERRITORIO FENICIO — ORÍGENES DE LA NAVEGACIÓN

MEDIOS DE COMUNICACIÓN



OBJETOS DEL COMERCIO FENICIO

La vida y las vicisitudes de este hombre ilustre entre los ilustres, se ponen de relieve mediante las ilustraciones plásticas que tienen algo de dramático y por lo mismo de atrayente para los niños.

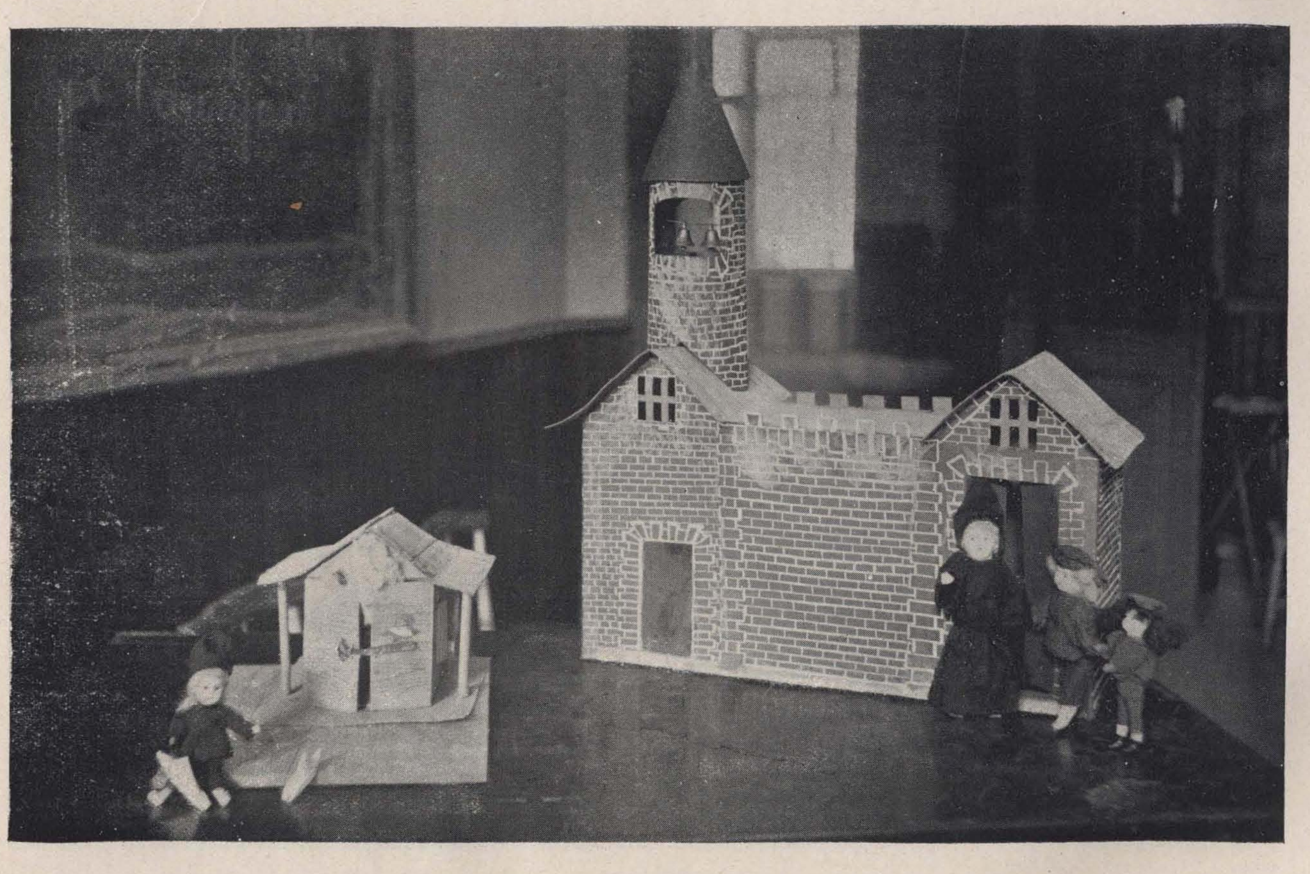
Véase el primer grabado correspondiente á ese tópico, en el que se presenta á Colón en dos momentos de su



LEYENDA DE LA FUNDACIÓN DE CARTAGO

vida: primero como niño humilde cuyas tendencias se revelan ya, que sentado á la puerta de la modesta casa se entretiene haciendo barquitos de papel y, en segundo plano, á la puerta de la Rábida, pidiendo hospitalidad para él y su hijo.

El otro grabado pretende dar forma gráfica al momento más memorable del primer viaje de Colón; aquel en que llegado á la isla Antillana, va á clavar la cruz y el pendón en nombre de los Reyes de Castilla. Este cuadrito ha dado motivo para que se presenten los trajes de la época, se construya la choza de los indios, se caracterice á



INFANCIA DE COLÓN.—Á LA PUERTA DE LA RÁBIDA



LLEGADA DE COLÓN Á AMÉRICA

éstos con sus adornos de plumas y sus armas, se imite la forma de la carabela y se fije asi en la memoria y en el corazón de las niñas, un hecho de los más grandes y significativos en la Historia del mundo.

Debo advertir que en este cuadro ha intervenido algo la mano de la maestra, en lo relativo á los trajes, muy complicados para que las niñas pudieran imitarlos. Esta forma de enseñanza no excluye en absoluto la obra del maestro, sobre todo en aquéllo que tiene por objeto servir únicamente de ilustración y no de ocasión para que el niño aprecie los procedimientos industriales. Basta recordar que las ilustraciones son siempre de gran valor, y que debe tenderse solamente á que el niño intervenga en su preparación lo más que sea posible, cuando no se pueda exigir que lo haga todo.

Los trabajos hasta aquí presentados, no son ni pretenden ser sino una pequeña muestra de lo que puede hacerse si se toma la historia como un medio de educación social sin duda de los más eficaces. Sólo me resta repetir que el propósito de la enseñanza de ese ramo, deja de ser así el acumular hechos en su orden cronológico para transformarse en la lección moralizadora que se desprende del espectáculo de las luchas del hombre por la civilización y la felicidad, á través del tiempo.

ERNESTINA A. LÓPEZ.

Educación moral

De la solidaridad y de la educación social en la escuela primaria

PLAN

Entrada en materia—La educación tiene por objeto el desarrollo armónico de todas las facultades del individuo y el desenvolvimiento de su personalidad. Pero el indivíduo no vive para sí solo: pertenece á una sociedad de la cual es solidario, y la educación debe formarlo en bien de la sociedad en que debe vivir y obrar. Este es el fin de la educación.

La solidaridad— Importa desde luego hacer ver y sentir bien al niño la dependencia mutua en que los hombres viven, piensan y obran, mostrarle los lazos múltiples y constantes de la gran solidaridad humana.

Esta solidaridad habrá que hacerla observar á los niños en la realidad:

a) En la vida de familia: Ayuda mútua que se prestan sus miembros llevando cada uno su parte á la felicidad común (papel del padre, de la madre, de los mayores, etc.) — la familia es una asociación que se afirma en el trabajo, en la alegría, en el dolor. La herencia y el ejemplo hacen esta solidaridad más estrecha aún (los padres alcoholistas tienen hijos tuberculosos, idiotas.... — el padre laborioso dá á sus hijos el gusto al trabajo, el espíritu de iniciativa, etcétera).

b) En la vida diaria: Ningún hombre podría bastarse; cada uno aprovecha el trabajo de todos para vestirse, ali-

mentarse, abrigarse, etc. La vida no es sino un cambio de servicios entre los hombres. El progreso se debe á la incesante colaboración de los hombres entre ellos mismos, llevando cada uno algún perfeccionamento á la obra común. Nuestras ideas, nuestros sentimientos, hasta los más personales, sufren la influencia de la sociedad; los debemos en parte á aquellos que nos han educado, á aquellos con los cuales tratamos, amamos, etc. La cooperación humana se extiende á todos los dominios de nuestra actividad.

c) En la vida nacional: El Estado es, en el presente, una manifestación muy visible de esta solidaridad que une á los hombres entre sí. Se asocian para gozar de los mismos derechos y ventajas, imponiéndose cargas comunes; ejemplo: el impuesto que sirve para el fomento de las escuelas, el pago de las instituciones públicas, etc. —La vida nacional muestra tambien el pasado influyendo sobre el presente: nuestras instituciones, nuestra civilización es el producto de los esfuerzos de nuestros antepasados, de sus luchas, de sus sufrimientos, de sus victorias...

Por medio de ejemplos concretos bien escogidos, se puede mostrar á los niños estas formas múltiples de la solidaridad;—y por sí mismos, sabrán sacar la conclusión que se impone al espíritu. Cada uno de nosotros recibe mucho de la sociedad; debe, en cambio, darle lo más posible.

La educación social—No es suficiente que el niño sienta vago sentimiento de gratitud hacia la sociedad. Es necesario que tenga el sentimiento profundo de su solidaridad con los demás hombres, que lleve á sus relaciones con ellos la voluntad firme de contribuir cuanto mejor pueda á la buena armonía social. Si cada uno de nosotros se sintiera parte integrante de la asociación humana y trabajara con inteligencia en la obra común, qué elemento de felicidad no sería para la sociedad!

Trabajando para obtener ese resultado, es como la escuela dará á los niños la educación social.

Tracemos brevemente las principales líneas de esta educación, que algunas veces se descuida demasiado:

1° Hay que inspirar al niño sentimientos muy profundos: la gratitud hacia la sociedad;—una simpatía muy viva

hacia los hombres en general, y en particular de aquellos que trabajan por el bienestar de la colectividad; —en fin, la piedad por los desgraciados que han sucumbido en la tarea, el deseo vehemente de acudir en ayuda de los que sufren. Todos estos sentimientos se resumen en el de la fraternidad, que nos hace considerar la sociedad como una familia donde todos deben ayudarse mútuamente.

2º Hay que dar al niño principios muy sólidos, noción de orden respecto de la ley, y de la justicia, es decir del derecho de los demás en sus bienes, su libertad, su honor,—subordinación del interés individual al interés particular.

Poniendo en práctica estos principios, desaparecerían las principales causas de conflicto entre los hombres: no más violencia, ni expoliación, ni intrigas que rompan la armonía, destruyan la solidaridad y provoquen insaciables venganzas. El derecho de cada uno, la libertad de todos serían plenamente respetados; y los hombres, lejos de debilitarse y perjudicarse, verían que la fuerza de la sociedad reside en la justicia, en el respeto del derecho individual y en el agrupamiento consentido de las libres voluntades.

3º Finalmente, una parte de esta educación prepara para la vida práctica.

Infundir al niño el amor al trabajo, obtener que lo adquiera en la escuela, es hacerlo capaz para satisfacer su deuda contraída con la sociedad. Todo trabajo es útil, y, cualquiera que sea la labor escogida, el que se aplica á ella por entero cumple con un deber.— Enseñar los deberes profesionales, es hacer de cada hombre un obrero útil del progreso.

Por otra parte, la escuela puede acostumbrar á los alumnos á la práctica de una solidaridad efectiva: por la ayuda mutua en los hechos diarios de la vida escolar, por el espiritu de buen compañerismo y de confraternidad que preside á las relaciones de todos,-— en fin, por las instituciones de previsión que han prosperado en el seno de la escuela.

La escuela hace ver de una manera concreta los beneficios de la asociación y robustece así la solidaridad social.

4º Observemos finalmente que la enseñanza permite, repetidas veces, exaltar la solidaridad humana. La moral, la historia, la geografía, la instrucción cívica, la historia de los descubrimientos científicos ofrecen pruebas terminantes de esta ley de la cooperación sin la cual el progreso y la felicidad serían imposibles.

Este párrafo nos parece de fácil desarrollo. No insistimos más en él.

Conclusión— La escuela, lejos de aislarse de la vida social, debe esforzarse en preparar á los niños, infundiéndoles el sentimiento de la fraternidad humana, el respeto del derecho, y el amor de la acción fecunda en colaboración voluntaria y fructuosa con todos los hombres de inteligencia y de corazón.

L. C. Bon.

La cuestión horarios en la ciudad de Nueva York

La resolución que transcribo fué ideada por el señor Abraham Stern, quien logró reducir á tres horas y tres cuartos el día escolar, para el primero y segundo grado elemental, empleando á tres profesoras para cuatro clases. Este proyecto algo modificado se presentó por una comisión especial del Consejo, pasando al cuerpo de inspectores para que opinara sobre sus méritos. La resolución decía:

«El cuerpo de Inspectores se servirá examinar é informará sobre la posibilidad de reducir el día escolar en los grados 1 A y 1 B á tres horas y media, dividido en secciones por la mañana y á la tarde, debiendo modificarse el programa de acuerdo con este proyecto.»

Los inspectores dijeron:

Sustancialmente esta resolución se propone, en el caso de alumnos de los primeros grados, reduciries el día escolar de cinco á tres horas y media. El carácter de la enmienda, avanzadísimo, si no revolucionario, debe analizarse desde el punto de vista de que su adopción influirá durante un año en pró ó en contra de la educación de 96.663 niños, cifra registrada para los primeros grados en 1904. De este número 40.851 ya reciben sus clases con un horario reducido á tres horas y tres cuartos; pero 64.812 gozan del día escolar de cinco horas. El cambio propuesto priva á 40.681 niños de 15 minutos de clase diarios, ó 75 semanales, equivalentes á 50 horas ó dos semanas en el año: y á los 54.812, quienes recibían cinco horas diarias de clase, se les priva de hora y media al día ó siete y media por semana, equivalente á 300 horas ó sea doce semanas menos durante el año. Estos cálculos

son sobre la base de la cifra para 1904, la cual varía con el aumento de la población, y por lo tanto el número de niños á quienes afecta la medida. Las razones que justifiquen la reducción del día escolar para tantos alumnos, 95.000 ahora, más el año venidero, número que aumentará á medida que los años pasen, deben ser muy poderosas. ¿Cuáles son? Brevemente pueden resumirse así:

1—Aquietará la agitación en contra del horario escolar reducido, vigente en las clases con tres horas y tres cuartos diarios, porque todos los alumnos del primer año escolar recibirán la misma instrucción, medida en tiempo, es decir, tres horas y media.

2—Ahorrará muchos gastos á la ciudad:

a) Reduciendo la tarea diaria de los primeros grados á tres horas y media; dos profesores podrán dictar tres clases, sin que ninguna de ellas por esto trabaje más de cinco horas y cuarto al día. Así un tercio de ellas ó sean 600 maestras de los primeros grados, no serán necesarias, lo que significa el ahorro de un millón y medio de dollars afectados á estos sueldos.

b) Quedando una profesora á cargo de cada clase como pasa actualmente, se la emplearía durante una hora y media en el trabajo de oficina de la escuela. Esto ahorraría al Consejo las dependientes ó profesoras adicionales, según término oficial, que hoy se ocupan y cuestan 300.000 dollars anuales.

c) Habilitando la misma aula para dictar dos clases, no sería necesario edificar tantas escuelas. Las clases hoy llamadas de «día escolar reducido» dejarían por este hecho de ser consideradas tales; y la agitación en su contra cesaría, disminuyendo la necesidad de nuevos edificios. Esto representa una economía de dos á cuatro millones anuales.

3—En algunos países de Europa el horario escolar no alcanza á cinco horas para alumnos de los primeros grados, y en algunas de nuestras escuelas particulares sucede igual cosa. En Nueva York, la administración de sus escuelas públicas puede seguir el ejemplo de Europa y de las escuelas particulares de Norte América.

4—Tres horas y media de clase diarias, es suficiente para un

niño de seis á siete años, edad presunta de los alumnos en los primeros grados. A esta edad aprenden tanto en tres horas y media como en cinco.

PROPAGANDA EN CONTRA DE LA REDUCCIÓN DEL DÍA ESCOLAR

El primer argumento en pró del plan propuesto, de que pondría un término á la agitación en contra del día escolar reducido es pura ilusión. ¿Qué es lo que se propone? ¿Llamar «completo» al horario reducido? ¿Se supone que lo que se admite bajo el nombre de «reducido», se hallará satisfactorio por llamarse oficialmente «completo»? Para admitir esto sería necesario suponer falta de inteligencia en el pueblo de esta ciudad, lo que no creemos posible. ¿Si tres horas y tres cuartos no se considera tiempo suficiente, tenemos el derecho de suponer que tres horas y media satisfarán por haberse cambiado el nombre? Hay más, solo el 45 por ciento de los niños en los primeros grados reciben instrucción con horario reducido, el 58 por ciento restante recibe 6 horas de clase al día. En casi toda la ciudad los niños reciben instrucción con un horario completo: el horario reducido está en vigencia en una área relativamente pequeña, pero donde la población escolar es más densa. ¿Se crée que el cambio de nombre ha de acallar la simpatía hacia un sistema, cuando este sistema se extiende de 42 por ciento á la totalidad de los niños en los primeros grados, y de una área restringida á toda la ciudad? Si la construcción de escuelas se continúa como hasta el presente, el día escolar reducido, si no se consigue eliminar podrá reducirse á proporciones mínimas, cesando de ser un factor serio de disturbios. ¿Vamos á suponer, que un cambio de los programas hecho por el Consejo de Educación, atando á la ciudad para siempre al horario reducido, aun con nombre supuesto, va á concluir con el movimiento en contra de un sistema repudiado, que se tolera sólo por creerlo transitorio? En una palabra, el plan propuesto cambiando la denominación del horario, va á hacer de un sistema local uno general; lo transitorio, permanente; y lo que es impopular, aun mas impopular. Bajo tales circunstancias, el movimiento en contra del horario «redueido», aun llamado «completo», aumentará. El primer argumento, falla por su base.

El argumento económico

El plan propuesto por la comisión representa indudablemente una gran economía. Tratándose de educación, todo plan de economías debe examinarse teniendo en cuenta sus efectos sobre la instrucción de los niños. Si no daña la tarea educativa de la escuela, puede adoptarse no habiendo otras razones que se opongan. Pero si daña la obra de la escuela, debe dejarse de lado sin mas forma de proceso. A la luz de estos principios vamos á examinar los varios proyectos de economías.

El primer punto—que, disminuyendo las horas, dos profesoras pueden dictar tres clases,—fué una idea propuesta por el comisionado Abraham Stern, quien originariamente establecía tres profesoras para cuatro clases. Vamos á hacer notar incidentalmente que la idea primera de Mr. Stern es impracticable en absoluto; su idea número 2 sólo es factible donde hayan tres grados ó múltiplos de tres, por lo tanto imposible donde haya dos, cuatro, cinco ó siete. La primer objeción á la medida económica fluye, porque solo consigue recargar de trabajo á una minoría de las maestras de los primeros grados. Esta objeción sería causa suficiente para el rechazo del plan; pero queda una de más peso. Todo plan tendiente á reducir las profesoras en un grado, da por resultado el aumento de alumnos para los profesores que quedan. El número de alumnos que tienen las maestras en todos los grados ya es bastante crecido, y sentimos decirlo, cada día aumenta. El promedio por profesor en todos los grados, es hoy en la ciudad de 45 á 46. El promedio para los grados lo es en Manhattan para cada profesor, de 54; en Broux, de 53, y en Brooklyn de 56. En algunos distritos es aún mayor; en el 11 es de 63; en el 16 de 60; en el 13 de 62; en el 31 de 61, y en el 30 de 61. Manhattan, Broux y Brooklyn — dejando de lado los barrios menos poblados—existen 87.634 niños con matrículas de los primeros grados, y 1649 profesoras. Cada profesora tiene, pues, 54 alumnos. De acuerdo con el plan de Mr. Stern, el número de profesoras debería reducirse en un tercio, ó sea á 1100, lo que vendría á dar 79 alumnos por profesora. Afirmamos que esto sería retroceder, infiriendo además un gran daño á los niños de la ciudad. El inconveniente mayor de la escuela pública reside en que el

niño-individuo queda perdido en la masa; sus necesidades especiales no pueden satisfacerse, ni sus aptitudes desarrollarse, debido al gran número que cada profesora debe atender. Todo aumento en los alumnos intensifica este peligro. Ahorrar gastos aumentando el número de alumnos para cada profesor, es ahorrar á expensas del vigor físico, del bienestar intelectual y moral de la infancia.

Todo proyecto de esta índole debe rechazarse, del punto de vista educativo y humanitario. Nuestro esfuerzo constante debe propender á reducir el número de alumnos para cada profesor, dentro de límites razonables.

El segundo plan de economía propuesto, sugiere que las profesoras de los grados 1 A y 1 B, en caso de reducirse el día escolar á tres horas y media, se ocupen del trabajo interno ó de oficina de la escuela, durante las horas libres, lo que permitiría al Consejo ahorrarse el salario de las personas empleadas que hoy tiene.

Ellas cuestan actualmente 308.000 dollars anuales, y es evidente que llevada la idea á la práctica esta suma se ahorraría. Pero aparece una objeción insuperable: las maestras de los grados primarios no pueden ocuparse de ello.

Vamos á probar luego que el horario de cinco horas es mucho mejor que el reducido, para los niños de los primeros grados.

Vamos á probar que en la práctica el horario reducido se ha salvado del fracaso gracias á las medidas adoptadas por los inspectores, haciendo que la profesora de la mañana ayudara diariamente durante una hora y cuarto á la de la tarde, y vice-versa. En ningún caso puede esperarse, pues, que las proferas sustituyan á los empleados de las escuelas.

La tercer medida económica, que el plan de la comisión, según afirma, haría posible en cuanto se pusiera en práctica, es la referente á edificación escolar. Se afirma que si el horario se reduce á tres horas y media para los alumnos de primer grado, cada aula de estos grados podria utilizarse para dos clases entre las 8.30 a. m. y las 4 p. m. y entonces se necesitarían construir menos escuelas ó ninguna, en los barrios actualmente muy poblados, pudiéndose así dar comienzo á la edificación en aquellos de reciente formación.

Es probable que esta conjetura—porque se trata de una mera suposición—sea incorrecta. Las clases de horario reducido no se

pondrían en práctica únicamente en los primeros grados de los barrios populosos.

Y si no se edifican escuelas en ellos, los egresados de los primeros años, siendo muchos, harán necesaria la reducción del horario para los grados superiores, por las mismas razones que lo ha sido para los primeros. Hemos demostrado que el movimiento de opinión contrario al horario reducido, aunque se le llame completo, se hará sin duda alguna, mucho más intenso cuando la comisión ponga en práctica su plan. ¿Qué sucederá cuando el público se aperciba que la nueva idea hará necesaria la reducción del horario para miles de niños en grados superiores á los primeros, que hoy conservan el de 5 horas?

El exceso de población se debe sólo, en parte, al aumento inmigratorio. Casi toda la culpa es de las autoridades que en los años transcurridos no han edificado escuelas. En 1893 no se ha destinado cantidad alguna y esta parsimoniosa imprevisión no tuvo otro origen que la ignorancia en que de ello se mantuvo al público. Cuando en 1902 todo el mundo supo la falta de asientos en las escuelas, el pueblo pidió se votaran las sumas necesarias, accediendo las autoridades á la demanda, votando desde 1901 tres veces el promedio de lo votado en los veinte años precedentes. Hoy día toda tentativa calculada para acallar esto, llamando horario «completo» al «reducido», tendría por efecto paralizar la edificación escolar durante un año,—en sí una calamidad para la ciudad—dando sólo por resultado, que se produzca exceso de alumnos en los grados superiores, aumentando el malestar en el pueblo, el cual no se sometería—y hará bien en insistir—hasta conseguir su objeto.

Finalmente, hay una afirmación sobre la que se basa este argumento que estamos combatiendo, la cual es inadmisible: nos referimos á que cada aula de los primeros grados pueda usarse para dos clases. Un momento de reflexión hará ver que esto no es posible. En la mayor parte de la ciudad no es necesario poner en práctica el horario «reducido». Llevándose á cabo la reforma, se producirá uno de estos dos casos: *a)* habrá que dividir cada cuarto; *b)* ó habrá que traer á los niños desde largas distancias, cuando vivan en los barrios muy poblados. El primer caso es innecesario; el segundo impracticable.

EL ARGUMENTO DE LA ANALOGÍA CON LOS PAÍSES EUROPEOS Y LAS ESCUELAS PARTICULARES

Se dice, argumentando en pro del plan propuesto, que un horario dc menos de cinco horas, en Alemania se considera suficiente para alumnos de los primeros grados, lo mismo que en muchas escuelas particulares de América.

Hemos estudiado cuidadosamente esta afirmación, teniendo en cuenta las memorias de las escuelas extranjeras, ú obras como las escritas por los señores Klemm, Russell y Parsons, y todo lo publicado en los voluminosos informes del departamento de educación de los Estados Unidos. También hemos consultado á los profesores más competentes y mejor informados, de nuestros colegios. La investigación nos ha llevado á estas conclusiones: en ningún país de Europa se acostumbra á dar á los alumnos de primeros grados menos de 24 horas de instrucción, por semana, usándose horarios «completos»; en las Islas Británicas se emplean 25 horas por semana y en algunas partes, se dan dos horas extra los sábados; en Francia los niños de los primeros grados asisten á clase desde las 8.30 a. m. hasta las 4.30 p. m., con hora y media para almorzar y media hora de recreo, es decir 6 horas de trabajo diario. Cuando la falta de fondos para la erección de edificios escolares ha hecho necesaria la reducción del horario, en todos los países se ha considerado el expediente como temporal, como un recurso á abandonarse cuanto antes. En Austria, por ejemplo, la ley requiere que el número de alumnos exceda de 80, para que una clase pueda dividirse en dos, adoptando el horario reducido; en otros países europeos la práctica es la misma. Como se ve, el ejemplo de la Europa lejos de favorecer, es un argumento en contra del plan que examinamos.

Pero aún en el supuesto de que el ejemplo europeo le fuera favorable, estaría muy lejos de ser una prueba concluyente por ser diversas las condiciones. Ciudades como Berlín no pueden servir de guía para las de Estados Unidos, porque ellas no tienen el problema de enseñar á niños extranjeros, ni la dificultad de instruir en comunas donde se hablan idiomas que no son el nacional, tanto en la casa como en ia calle. Donde los niños hablan solo la lengua madre es más fácil la educación pública, que donde, como entre nosotros, una tercera parte de los alumnos están

oyendo continuamente un idioma extranjero, excepto cuando están en la escuela.

No debe olvidarse que en la mayoría de los países europeos el año escolar es más largo que entre nosotros. Allí los niños asisten á las clases más horas al día, más días en la semana y más semanas al año que entre nosotros. Los niños americanos, debido á la fiesta general de los sábados, las numerosas del año y las largas vacaciones de verano, asisten á clase menos tiempo durante el año, que los niños de idénticas edades en las grandes ciudades de Europa. En consecuencia un niño puede asistir una hora menos en Berlín ó París y sin embargo recibir más horas de clase al año que uno en Nueva York.

Teniendo en cuenta lo distintas que son en su naturaleza, las escuelas privadas, es en extremo difícil darse cuenta á que se refiere la comisión al hablar de las escuelas particulares diversas, desde las de mucho capital, con internado, cómodos edificios y espaciosos jardines, á la modesta tentativa propiedad de un individuo, la cual apenas es un escalón arriba de Dotheboys Hall, del instituto á la moda que cobra 500 dollars solo de derechos, á la escuela de beneficencia donde acuden aquellos muy pobres, como lo imaginan, para entrar á la escuela pública. ¿De cual de estas instituciones vamos á tomar ejemplo? ¿De los internados? No porque allí el alumno está bajo el cuidado de tutores, no por tres ó cinco horas al día, sino durante las 24. ¿Será de los externados modelos? Tampoco porque las familias suficientemente ricas para mantener sus criaturas en esas escuelas, pueden pagarles una institutriz para atenderles durante las horas que permanezcan en la casa, ó tratándose de corta familia, no es mucha tarea para la madre el cuidado de ellos mientras no estén en la escuela. Pero hay más: muchas de estas escuelas cuidan de los niños después de las horas de clase, por una compensación extra. Hay escuelas que proporcionan fuera de las horas habituales oportunidades para juegos y estudio bajo vigilancia. Seguramente no se pretenderá debamos seguir el ejemplo de las más pobres, tanto internados como externados. Esta noción de nuestro deber relacionado con la administración de la escuela pública es un absurdo si se tiene en cuenta que los presidentes de las universidades en este país hace poco han declarado que, en general, los alumnos mejor instruidos y educados que estudian en sus respectivos institutos, provienen de las es-

cuelas públicas. Nuestros jóvenes y niñas egresados de la escuela pública elemental y de segunda enseñanza, están en todo sitio prominente del saber, colegios, universidades y profesiones desde el Penobscot al Potomac; y en todas partes mantienen su reputación y la de la escuela donde recibieron los primeros rudimentos.

Convencidos como estamos, de las ventajas que proporciona la libre competencia en educación como en todo, prontos como estamos á imitar toda práctica factible y adoptar toda idea buena que podamos hallar en las escuelas particulares, debemos insistir no obstante, afirmando que tales prácticas é ideas deben buscarse en aquellas escuelas particulares cuyos resultados rivalicen ó se aproximen á los nuestros, y no en los institutos privados cuya labor condena el testimonio universal de los hombres inteligentes. De acuerdo con esto no debemos acortar el día escolar sino extenderlo, tal vez no para aumentar las asignaturas que suponen recitaciones y estudio, pero sí los ejercicios bajo una dirección,—juegos, jardinería, trabajo manual, ejercicios físicos, —los cuales recobran y alivian de la fatiga cerebral y hacen más que el estudio para la formación del carácter.

EL DÍA ESCOLAR DE TRES HORAS Y TRES CUARTOS ES INFERIOR AL DE CINCO

El argumento final en favor del horario reducido reside en la afirmación de que el niño instruido como hoy se practica, dándole clases durante tres horas y tres cuartos diarias, aprende tanto como si recibiera cinco. Esta afirmación se ha repetido con tal frecuencia y aparentemente con tal convicción, que el cuerpo de inspectores decidió investigar el punto. Al efecto inicióse la tarea encargando á los inspectores de distrito lo referente á escritura, aritmética, lectura y caligrafía, y separadamente á los profesores especiales de trabajo manual y dibujo, sus respectivas asignaturas. A cada inspector se le recomendó comprobara personalmente la obra realizada en las clases que funcionan por la mañana (horario reducido); las de igual clase por la tarde; y aquellas que instruyen de mañana y tarde, según el plan Ettinger. Se le indicó á cada uno tuviera en cuenta las clases de cada tipo á cargo de maestras y que considerara las mejores.

Respecto de la lectura debía informar sobre la tarea realizada á contar del 12 de septiembre (época en que comienza el año escolar), comprobando la aptitud para reconocer las palabras nuevas á simple vista; en aritmética, la mayor facilidad tanto en pruebas orales (mentales) como escritas; en idioma, la lectura una sola vez de una historia, la cual debería repetirse por el alumno usando términos propios; en lectura (deletreo), el dictado de frases, agregando para los grados 2 B, 75 palabras luego de leído el párrafo una sola vez. Los cuestionarios confeccionados por los inspectores de distrito están archivados y fueron preparados con toda proligidad. Terminada la investigación se hizo el promedio de los resultados de las diez clases en Manhattan, Broux y Brooklyn, que mostraban mayores adelantos.

Así, pues, cada comuna desde la más rica á la más pobre, está representada en la tabla que va más abajo. Nos es grato poner en evidencia que los mejores resultados, en las clases con horario íntegro, lo dieron las escuelas de la parte baja del Este de Manhattan y del distrito de Brownsville en Brooklyn.

Este detalle lo hacemos resaltar, anticipándonos á la objeción de que preferimos las clases de horario íntegro situadas en los mejores barrios, y las de horario reducido en los peores distritos.

Es un gran error afirmar que los niños de los barrios pobres —y esto se repite con frecuencia—en general adelantan con más dificultad que los de barrios ricos. La clase pobre, término medio, durante los dos ó tres primeros años de vida escolar, aventaja á los ricos en cálculo aritmético y en caligrafía, así como los últimos son superiores en precisión y variedad de lenguaje. Estamos convencidos de que no es posible haber conducido mejor la investigación, cuyos resultados se aprecian en el cuadro que va en seguida:

	% de páginas leidas	% de palabras	% de sonidos	Aptitud para reconocer nuevas palabras	Aritmética oral	Aritmética escrita	Reproducción oral	Caligrafía	Lectura (deletreo)
1ª A Horario reducido. A. M.	—	134 0	18.5	81 5	79 4	78.4	80.1	88 5	—
1 A » » P. M.	—	131.2	16 3	82.9	83.0	78.5	83 7	88.0	—
1 A » » A. M. y P. M.	—	158.5	19.8	80.6	76.6	75 4	83.7	81 4	—
1 A Horario completo	—	171 3	26.7	88.7	86.3	84 4	87.3	91.8	—
1 B Horario reducido. A. M.	134.0	220.3	24.2	84.2	78.1	78.0	82 9	87.4	—
1 B » » P. M.	144.7	226.4	25.1	83.1	77.8	75.5	86 4	85.2	—
1 B » » A. M. y P. M.	149.5	231.0	31.3	78 9	77.1	77 3	76.5	86 5	—
1 B Horario completo	227.9	407 8	34.3	86.8	82.6	79 6	89.6	93.8	—
2 A Horario reducido A. M.	121 0	—	—	76.6	75.4	77.0	77.1	80.3	70.9
2 A » » P. M.	86.5	—	—	80.3	77 7	72 7	76.5	78.3	61.7
2 A » » A. M. y P. M.	123 8	—	—	80 2	72 1	67 9	80.9	76.0	65.8
2ªA Horario completo	225.4	—	—	87.3	85.4	87.5	88.4	91.0	82.0
2ªB Horario reducido. A. M	123.7	—	—	73.9	67.1	68.8	76.3	77.8	65.3
2 B » » P. M.	143 2	—	—	75.9	64.7	66.3	78 6	77 7	66.5
2 B » » A. M. y P. M.	128.1	—	—	78.0	66 7	61.4	73.2	73.4	65.8
2 B Horario completo	274.1	—	—	87 5	84.3	87.1	88 1	91.9	86.2

La primera y más evidente de las conclusiones á deducir del cuadro anterior, es la de que en todos los casos las clases de horario completo han resultado superiores á las de horario reducido, cualquiera que haya sido su tipo. La superioridad se manifiesta en todas las materias, pero sobre todo en la lectura. Los alumnos de cinco horas aprovechan casi el doble de un tiempo dado, comparados con los que asisten parte del día, con una mayor aptitud bien pronunciada para reconocer nuevas expresiones ó vocablos. Para todos los niños á esta altura de su desarrollo educativo, la lectura es sin duda alguna el estudio más importante —como que es casi la única base sobre la cual reposarán sus estudios futuros dentro ó fuera de la escuela,— porque sin ser la llave de toda ciencia, es una de las grandes fuentes de placer en la vida. El hecho comprobado en esta controversia,—de que los niños con cinco horas de clase diarias, son superiores en habilidad para leer,—no hay temor pueda exagerarse su importancia. Ello sólo sería causa suficiente para establecer la superioridad del horario de cinco horas, pero si á esto se añade que considerando otros puntos, estos mismos niños siempre resultan superiores á los con clase de tres horas y tres cuartos, la evidencia es abrumadora.

La otra conclusión que se saca, es la marcada superioridad manifestada en los de cinco horas á medida que se avanza en los grados; por ejemplo, las clases de horario completo del grado 1 B están mucho más adelantadas respecto de las de igual categoría con horario reducido, lo mismo las de 1 A de horario completo comparadas con las de horario reducido; igual cosa sucede con las superiores.

Refiriéndonos únicamente á los tres tipos de horario reducido, ensayados, las pruebas producidas no nos permiten decidirnos respecto de cuál de ellos es el mejor: el de la mañana, el de la tarde ó el combinado de Ettinger.

Sin embargo, mucha luz se ha hecho al respecto en una conferencia celebrada por los inspectores de distrito al terminar el examen. Estuvieron unánimes en admitir lo siguiente:

1.° Dada igualdad de condiciones, idénticas ventajas en el hogar, medio ambiente escolar y profesores de la misma capacidad, —el horario de cinco horas es mejor para niños en los primeros grados, que cualquiera de los tres sistemas de horario reducido.

2.° Con iguales ventajas, el horario reducido de la mañana, prueba ser mejor que las otras dos variantes del mismo.

3.° El horario reducido, y sobre todo, la sección de la tarde en la práctica ha dado resultados mejores de lo que esperaron los inspectores de distrito, debido á las siguientes causas:

a) Los directores de escuela destinaron los mejores profesores para estas clases, con el objeto de que los niños sufrieran lo menos posible.

b) La práctica adoptada en 1902, de que la maestra de la mañana ayudara á la de la tarde y vice-versa durante hora y cuarto, ha probado ser salvadora.

Los inspectores han estado unánimes en reconocer que á no ser por estas precauciones, sobre todo sin la ayuda de una maestra á la otra, el horario reducido hubiera sido un fracaso completo, y que si estas maestras «ayudantes» se destinan para el servicio administrativo de la escuela, el horario reducido sería un desastre.

En resumen: la obra de los alumnos con programa íntegro es superior á la de aquellos con horario reducido; las clases con horario reducido, así como están, los alumnos no han sufrido; pero un cambio en la forma como se realiza hoy día, y como se pretende, hará diversos sus resultados. No podemos, por lo tanto, suscribir la opinión de que tres horas y media de clase sean de más ventaja para niños de los primeros grados, que una instrucción de cinco horas diarias.

La investigación llevada á cabo por los profesores especiales de trabajo manual y dibujo concuerda con la de los inspectores. Tratóse de comprobar si la capacidad productiva y motora se desarrollaba por igual en los niños de las clases de tres horas y tres cuartos, y de cinco, respectivamente.

En las clases de horario reducido, la obra de los niños no se realizó normalmente. En general se caracteriza por la falta de poder de concentración; sentido de dirección pobre; falta de habilidad para juzgar las dimensiones, proporciones y sitios. En los trabajos del natural, se nota pobreza de apreciación del crecimiento; poco sentido del color é inhabilidad para el manejo del lapiz y pincel. Poco sentido de orden, siempre.

En las clases de horario completo, la obra se caracteriza por la mejor aptitud para apreciar las direcciones y proporciones. Habilidad para estudiar las líneas en conjunto y las partes en relación una con otra. Los dibujos de plantas denotan apreciación del

crecimiento y buen sentido de los colores. En toda la obra se hecha de ver la habilidad técnica, resultado del dominio que se tiene del objeto á usar. También se puede apreciar el dominio del músculo.

Creemos haber examinado con suficiente detalle los argumentos en pro del proyecto de aplicar el horario reducido á todas las clases de los primeros grados, y conseguido demostrar que es malo. Vamos ahora á presentar algunos argumentos en favor del horario de cinco horas.

EL ARGUMENTO SOCIAL

El horario de cinco horas es ventajoso del punto de vista tanto social como educativo. Considerado el primer punto, la mayor ventaja es para el hogar. Demostrado esto, tendremos un argumento poderoso, porque la familia es la base de la sociedad y todo lo que contribuya á mejorar y embellecer al hogar, beneficia á la comunidad. Si los niños de las familias pobres concurren y abandonan la escuela á horas irregulares;—si algunos individuos de la familia deben concurrir á las ocho ú ocho y media y otros á las 9 ó si los mismos llegan para el lunch á las 12,15 p. m. unos, y otros á las 12.45 haciéndose necesario por esto la preparación de dos comidas;—si algunos deben ser lavados y vestidos á una hora y otros á otra,—es una nueva y pesada tarea que se acumula sobre la madre de suyo tan recargada. Cuando se han irritado sus nervios y consumido su energía con estos quehaceres que le corresponden como ama de la casa, el hogar no estará limpio, las ropas no se confeccionarán ni repararán con tanto cuidado, ni la comida estará bien cocinada. El marido y los niños no estarán atendidos, ni la casa cuidada como lo estarían (y así otras cosas) si la escuela no exigiera tanto á la energía y tiempo de la madre. Uno de los deberes primordiales de la escuela como institución organizada por la sociedad para su protección y perfeccionamiento, es el de contribuir con prácticas y preceptos á la estabilidad del hogar haciendo más elevado el concepto de la vida. El día escolar reducido exigiendo horas intempestivas para que dejen y vuelvan los niños al hogar, obligando á la madre á que cuide de ellos durante más horas al día, tiende á desvirtuar las influencias benéficas dentro de la casa, y solo puede tolerarse como un ex-

pediente transitorio por aquello de que medio pan es preferible á ninguno. Diciendo mejor que nosotros el presidente Elliot en un artículo publicado en el *Atlantic* de Noviembre de 1903 escribía:

«La influencia de la escuela sobre el hogar es algo que no se considera bastante, aun por aquellas personas familiarizadas con las teorías conocidas con el nombre de «educación universal. Sin embargo esta relación debe ser una de las influencias más sanas que toda escuela hiciera sentir, sobre todo para aquellas familias que viven ajenas á un medio intelectual. Aun los efectos materiales de la escuela sobre la familia son de la mayor importancia. Alejar los niños del cuidado de la madre durante 5 ó 6 horas al día, hace posible para muchas mujeres el desempeño regular de los deberes de esposa y de madre. Particularmente, cuando está criando, necesita se la reemplace durante 6 ó 7 horas al día del cuidado de sus hijos de más de tres años, con la seguridad de que se encuentran cuidados y bajo buenas influencias. Este es el concepto propio y justo de la escuela; porque la mayoría de las madres de la nación cuidan no solamente de sus hijos, sino que realizan todas las tareas del hogar, y casi la totalidad de la confección y compostura de la ropa. La escuela pública de la ciudad ó de la campaña de este modo se asocia á la vida de la familia sobre la cual reposa en absoluto la prosperidad del Estado. Una de las razones porque las madres en los barrios muy poblados de las ciudades americanas, prefieren el primer grado de la escuela primaria al kindergarten, es porque este tiene clases 3 horas por la mañana y la escuela pública dos sesiones que cubren 5 y á veces 6 horas.»

El único argumento esgrimido en contra de lo que antecede, es el infundado: «la escuela pública no es un asilo». Esta opinión fué sostenida con más brio que intención por un preceptor de Brooklyn en una conferencia, la pasada primavera, cuando dijo: «Apesar de los sitios para recreo proporcionados por el Consejo de Educación, la criminalidad aumenta. Los padres ansian una tarea para sus hijos de día ó de noche. No se crea que es por deseo de que se instruyan: es el egoismo paterno que trata de echar sobre los hombros de la escuela pública, la carga de sus deberes para con el hogar».

Esto lo ha comentado Mr. Robert Hunter en su reciente libro «Pobreza»:

«Casi no se concibe que un director de escuela nuestra, co-

nozca tan poco el problema de la infancia en las ciudades; parece no conocer el conventillo sin patio, el horrible conventillo, y uno llega hasta á temer ignora los rudimentos de sus deberes como educacionista. Podríamos considerarnos afortunados si él fuera el ùnico ignorante, pero parece que los magistrados policiales, el Consejo de Educación, el Consejo de Hacienda así como los profesores no tienen conciencia de esta revolución social que ha alterado las condiciones de vida del niño, y solo ven en estos problemas el resultado del egoismo de los padres, y en el aumento de la criminalidad infantil, el resultado de la negligencia de los mismos; y asi siempre, sin darse cuenta al parecer que todo ello no es sino el producto de una evolución social, y que debe acusarse de negligente á la comunidad y á la escuela, y no en muchos casos, á lospad res.»

Hay mucho de verdad en la refutación de Mr. Hunter. No hemos estudiado bastante nuestra vida social é industrial. Nos hemos preocupado demasiado de cuestiones puramente educativas. No adaptamos suficientemente nuestra obra á nuestro medio. Nuestro deber para con el hogar, nuestro deber para con la sociedad, reside en aumentar en vez de disminuir el número de horas durante las cuales la escuela ha de cuidar del niño.

EL ARGUMENTO EDUCACIONAL

Desde el punto de vista educativo el horario reducido es objetable, entre otras, por las siguientes razones:

1° El día de cinco horas conviene especialmente á los miles de niños de padres extranjeros quienes oyen muy poco ó nada de inglés en sus casas: así es como aprenderán mejor á hablar, escribir y leer el idioma nacional. Sobre esto no puede haber duda. Se objetará sin embargo que la mayor parte de estas criaturas viven en los barrios muy poblados, donde está en vigencia el horario reducido. Respondemos: el horario reducido es un expediente temporario que esperamos desaparecerá pronto.

2° Se ha demostrado que el promedio de alumnos para un profesor del primer grado es alrededor de 53 y en algunos distritos alcanza á 60. En una clase de 60 cada alumno en 3 1/2 horas solo tiene 3 1/2 minuto para leer ó recitar. ¡Qué absurdo más inconveniente! La clase numerosa y el tiempo reducido llevan al profesor á poner en práctica lecciones y métodos impropios,

los cuales aplica *en masa*, descuidando al individuo. Las clases cortas exigen menos tiempo; las clases numerosas requieren más horas. Nuestras clases, desgraciadamente, son mmy numerosas. por esta razón se deben aumentar las horas de trabajo.

3° Una de las funciones mas altas de la educación es la de formar el caracter; así el niño puede aplicarse á la tarea que tiene por delante. No hay ninguna cualidad que influya más para el éxito en la vida. Esta voluntad puede fijar la atención, relativamente, por muy poco tiempo. En cuanto llega á fatigarse, la naturaleza permite que su imaginación vague por la región del ensueño. Los sueños ó divagaciones del día son los protectores de su inteligencia contra la obra debilitante del profesor y de la escuela. Este hábito de dejar vagar la inteligencia, que en un principio preserva al cerebro, si se encarna llega á perjudicar para el futuro en todos los momentos de la vida. El profesor hábil suspende la tarea antes de que el cerebro llegue á fatigarse, lo que se produce cuando la imaginación comienza á vagar. El programa vigente, planteado juiciosamente, comprende períodos de juegos ó ejercicios físicos ó trabajo manual, cada dos horas que supongan tarea mental. La experiencia demuestra que el pasaje de la pura labor intelectual al trabajo manual, de la fatiga mental al alivio del juego, no pueden combinarse en un día escolar que dura tres horas y media. Para niños de 6 á 7 años no puede darse más de tres horas de trabajo intelectual por día; y esta tarea debe repartirse en intervalos cortos y mezclada con ejercicios de descanso y fortalecientes.

4° El programa de estudios del primer grado se calcula para cubrir las exigencias de la educación simétrica más completa que pueda darse á niños de seis años, y está dentro de la medida de sus fuerzas. Proporciona lo necesario para su desarrollo intelectual é instrucción con la parte indispensable de trabajo manual, canto y ejercicio físico que equilibren la tarea y neutralicen la tensión originada por el esfuerzo intelectual. Un programa que reduzca cualquiera de estos elementos dará resultados contraproducentes. El día escolar de tres horas y media hace necesaria la eliminación de algunos de ellos, indispensables.

5° El propósito más levantado de la escuela no es simplemente el de enseñar á leer, escribir y contar, sino el de formar en los niños buenos hábitos, á que cultiven una conducta honrada y á desarrollarles el carácter. Esto no se consigue con el aumento del

esfuerzo y el cansancio, ó el hacinamiento, sino por un proceso natural deliberado, que requiere tiempo, paciencia y perseverancia.

6° Se ha demostrado ya que el relativo buen resultado obtenido en las clases de horario reducido, se consiguió por haber colocado á las mejores profesoras á cargo de dichas clases. Y debe recordarse que si el horario reducido se aplicara á todas las clases, no sería posible destinar á ellas siempre, las mejores profesoras. La mayor parte de las clases estarían á cargo de maestras que serían un término medio, las cuales no podrían conservar y mantener el fermento nervioso necesario para realizar la obra. Estas profesoras necesitan el máximum de tiempo.

7° Durante el último año escolar por la primera vez se compilaron en esta ciudad las edades de los alumnos de los diversos grados. Estas estadísticas se han publicado y ponen al descubierto una situación que asombra. En las clases de primer grado había el 30 de Junio un total de 87.000 alumuos. 35.000 de los cuales eran niños entre 7 y 8 años y 20.000 de más de 8. Con estas cifras á la vista no es posible seguir argumentando en favor de un horario reducido. Estas criaturas de una edad mayor que la normal, las cuales comienzan á recibir educación, sería un error cruel disminuirles las horas de clase. Para niños mayores de 8 años, esto es ilegal. Su presencia en los primeros grados excluye en absoluto, así lo diremos, la reducción del día escolar.

Las lineas antecedentes dan idea del estado en que encontré la cuestión horario alterno,—como aquí se le llama,—en la ciudad de Nueva York á principios de 1905 época de mi llegada.

No hay nada de mi cosecha en estas líneas, de modo que mi trabajo es más de paciencia que de ciencia.

Me complace comprobár, con el hecho de su publicación, que me ha cabido en suerte contribuir á la debatida cuestión, eon algo que no es esta vez, como lo dicen los inspectores americanos «too much purely educational questions.»

A. Galarce.

DISCURSO

Pronunciado por el Presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Ponciano Vivanco el 23 de Julio último en la escuela «Sarmiento» de Corrientes, con motivo de la inauguración de las escuelas nacionales.

Señor Gobernador:
Señoras:
Señor representante de la Comisión Popular:
Señores:

Desde que el Congreso Nacional secundando una iniciativa patriótica y fecunda, sancionó la ley proyectada por el señor senador Láinez—autorizando la creación de escuelas primarias nacionales—se impuso que los miembros del Consejo Nacional de Educación, al que se habia encomendado el cumplimiento de esa ley, visitaran las provincias argentinas. La tarea está en sus comienzos, y esto explicaría mi presencia sino fuera causa por demás suficiente, la de venir en persona á recibir el testimonio sincero, amable, desinteresado de esta sociedad tan vinculada á la formación de nuestra nacionalidad y á los progresos patrios, desde el coloníaje y la independencia, hasta la época presente. Ocioso é inútil, sería recordar aquí hombres y acontecimientos que están en la memoria de todos; y que vosotros conoceis mejor que yo, porque sois los continuadores de la obra. Basta, á mi propósito, sugerirlos como una prueba de que no me son desconocidos y como una fórmula en que manifiesto mi reconocimiento de argentino. El cetro al más digno.

Pero es que Corrientes, además, ha respondido la *primera* al intento de los iniciadores de esa obra, cuyos resultados celebramos en este instante. Corrientes se ha conmovido, se ha sentido agitada colectivamente desde las autoridades al más humilde ciudadano, desde la capital hasta el vecindario más modesto; ha sido un ejemplo y un guía para sus hermanas, un modelo que no tardarán en imitar. Esto, no puede extrañar á los que, como yo, conocían, y han podido confirmar su constante esfuerzo y su anhelo invariable por fundar escuelas y extender los beneficios del saber. Es una impresión halagadora que despierta sensaciones lisongeras de patriótico orgullo, el hecho de presentar al visitante y mostrarle como su mejor título al respeto y consideración generales, sus edificios escolares; lo mejor sin duda que tiene esta capital—á no ser la enseñanza dada en ellos—pues no se trata de un hecho pasajero sino de una convicción traducida en obra perseverante y continuada. Una idea tiene vida, cuando se convierte en sentimiento; el amor precede á la existencia como que la enjendra. Corrientes ha llevado su amor hasta la pasión y es la escuela *muralla resplandeciente* que contiene los embates repetidos de la ignorancia.

La lucha contra el analfabetismo interesa tanto á la nación como á las provincias. Estas por razones que no es del caso examinar no pueden muchas veces, por más esfuerzos que hagan, disponer de los elementos necesarios para combatirlo con éxito. Lo prueba Corrientes misma con institutos de vida mezquina y precaria como las escuelas industriales que piden el concurso nacional para tener su verdadero desarrollo y asegurar los resultados perseguidos por sus iniciadores, ya que no basta la buena voluntad, el empeño constante, la inteligencia y el desinterés. De aquí las leyes que el H. Congreso ha sancionado en repetidas ocasiones buscando fórmulas que, respetando prescripciones constitucionales, armonicen con los anhelos comunes. El subsidio para fomento de la instrucción primaria y la que todos llaman ley Láinez—por el nombre de su iniciador —lleva el contingente poderoso de la Nación sin herir la autonomía de los Estados puesto que son ellos los que previamente manifiestan su aceptación afirmando así el principio de su soberanía.

La mejor página de su historia la escriben los pueblos modernos en sus instituciones escolares y si logramos nosotros despertar el entusiasmo, más aun, la emoción por la instrucción pública, la habremos convertido en sentimiento regular, acompasado, rítmico, que se extenderá en ondas simpáticas siguiendo «la ley de la difusión nerviosa» hasta que los corazones latan al unísono y los cerebros piensen idénticamente —Decia el poeta Musset, que todo el mundo entiende el verso y no lo habla —Podríamos invertir sus términos y parodiando su concepto, afirmar de la educación, que todo el mundo habla y no la entiende —lo que para nosotros es bastante por ser la mejor propaganda, la demostración de que es convicción y necesidad.

La escuela es una patria pequeña, más íntima, mejor conocida y casi diría que por esto encariña más. Debe ser, en lo posible, una reducción de la vida nacional, dándola á conocer en su origen, su historia, sus instituciones, sus producciones naturales, el esfuerzo científico é industrial de sus hijos, y, sobre todo, en la acción de sus grandes hombres que han contribuido á formarla y á crear el medio social en el que los niños de hoy han de actuar más tarde cumpliendo deberes ineludibles. La escuela es tambien un pequeño universo y el alumno puede, sin salir de ella, hacer diariamente su *périplo*, su viaje científico de circunnavegación. Para servir á ese doble objeto, más que programas se requiere un material de enseñanza adecuado y completo, buenos métodos, sin los cuales todo no pasará de ser un propósito laudable, y, todavia, el maestro preparado, contraido y de temperamento apropiado á su importante tarea y á sus deberes sagrados para con la sociedad que le ha confiado el porvenir de sus hijos. Los educadores tienen la tendencia, consciente ó no, de formar discípulos á su imágen; por eso es menester que en todo momento y circunstancia, sirvan de modelo perfecto para no poner en peligro las disposiciones naturales del niño —sustancia plástica—á la imitación, que tiene también sus leyes. Sobre todo, no debe olvidar que la patria y la sociedad han entregado á la escuela el conjunto de aptitudes y energías de las nuevas generaciones, *fuerza* que

influirá en sus destinos, pues, por nuestras instituciones, no hay actividad ajena á los asuntos públicos y de gobierno. El educador cuidará la enseñanza moral para formar caracteres vigorosos y por lo mismo sinceros, respetuosos de la verdad y del deber, enemigos jurados de la mentira y la hipocresía, aunque cueste sacrificios;—capaces de mirar frente á frente la adversidad, acogotarla y tenderla exánime á sus piés; en una palabra, desarrollarle todas las buenas aptitudes para que saque de ellas el provecho que pueden dar, si están secundadas por una voluntad enérgica y pertinaz.

Lo fácil de imitar son las manifestaciones externas. Podemos copiar un plan de enseñanza, pero no copiamos la disciplina, el método de trabajo, el empeño constante de enseñar y aprender porque esto surge de aptitudes adquiridas en una perseverancia secular, en experiencias repetidas que han señalado haciéndolo sentir, lo bueno y lo malo, hasta formar el ambiente social propicio, facilitando así la tarea presente y repartiéndola entre sus agentes propios, el particular, la familia y el Estado que á más de dar con la instrucción pública, la forma general, tiene entre nosotros otra única de fusión y de armonía que imprimirá los perfiles propios, típicos de nuestro pueblo.

Mucho de lo indicado está hecho y se hace; nuestra escuela es en sus lineamientos principales, en su organización, tan adelantada como la norteamericana; pero necesitamos generalizarla más y regularizar lo que hay, perfeccionarla porque es el mejor instrumento de nuestro desarrollo y potencialidad futuras.

Tenemos la manía para demostrar el pretendido fracaso de la instrucción pública, de compararnos con Alemania, Estados Unidos, Inglaterra y Francia, es decir, con las primeras naciones del mundo que han llegado al estado actual después de siglos y siglos de civilización, olvidando que no entra, en buena lógica, pretender lo mismo de pueblos jóvenes cuya existencia nacional apenas ha comenzado, que están en vías de formación, en estado de nebulosa en muchos aspectos de su vida. La pretensión podrá no ser ridiculizada, pero la situación es muy distinta sí, como es más propio, nos comparamos

con los otros pueblos sudamericanos, y entonces, con justificado orgullo podremos afirmar nuestra superioridad confesada por ellos mismos. No, no hemos fracasado; estamos en la tarea con más empeño que nunca y solo esa inquietud invasora que nos aqueja, manifestación de lo mudable y pasajeras que son nuestras ideas actuales— hace que con ansiosa actividad febril busquemos pricipitadamente soluciones rápidas á problemas que requieren tiempo, constancia y voluntad perseverante para ser transformados en hechos; hay que ir paso á paso, poco á poco, sin saltos bruscos y arriesgados que podrían ser mortales.

Por esto recordaba, un momento antes, que la instrucción moral es un factor principal en la vida escolar, á tal punto, que deberíamos imitando á los ingleses y norteamericanos darle una influencia preponderante, que se traducirá en un desenvolvimiento mayor del sentimiento individualista la mejor defensa y el medio más eficaz en la formación del carácter nacional. No debemos olvidar un momento que somos un país de inmigración, abierto á todas las nacionalidades que nos traen al par de sus cualidades, sus defectos, sus influencias ancestrales hereditarias y atávicas y hasta su ignorancia. La escuela es el centro común donde han de fundirse como en un molde nuevo esas debilidades y energías, esos diversos factores, buscando así la homogeneidad tan necesaria, tan perseguida por nuestros pensadores y hombres de gobierno hasta conseguir que una sola bandera agitados sus pliegues gloriosos por todos los vientos del espíritu cobije una sola aspiración, un solo anhelo de perfeccionamiento y de progreso un solo sentimiento nacional; lo que traducido en una fórmula de Harris significa hacer de la escuela «el símbolo de un eterno espíritu unificador». Hay que tomar la frase en su alcance sociológico buscando en la escuela una armonía final porque en ella no hay diferencia de clase, ni de raza, ni de religión: es la casa de todos y no hay más superioridad que la emanada del propio mérito. Y si bien es cierto que debemos tomar la obra de los pueblos que nos han precedido no lo es ménos que debe ser una aspiración nuestra buscar la forma nueva, propia, que nos caracterice y nos individualice como nación, con rasgos morales enér-

gicos, propios para ser acuñados. Formar el carácter! Hacer hombres! Hay que repetirlo muchas veces, así tendremos ciudadanos acostumbrados á «respetar y gobernar» que serán la mejor garantía de las instituciones y la base sólida de nuestra constitución republicana.

No puedo sin cansar la benevolencia con que habéis escuchado mi palabra dar mayor desarrollo á estas ideas que no aspiran á la originalidad y que por el contrario, forman el *substratum* de la educación en el mundo civilizado. Sobran en Corrientes hombres que las profesan y las practican; pero será siempre útil recordarlas en todas las ocasiones porque todas son propicias para ello.

Señor Gobernador:
Señoras:
Señor representante de la comisión popular:
Señores:

Al expresaros mi agradecimiento y mi gratitud por esta demostración á que han querido asociarse el Exmo. señor Gobernador de la Provincia, sus Ministros y esta selecta concurrencia de damas y caballeros, permitidme que formule mis votos sinceros porque Corrientes conserve incontaminado su patriotismo que salvó al país en momentos de angustias; porque su corazón lata siempre á impulsos de sentimientos nobles y generosos y tenga su cerebro abierto de par en par á las ideas de solidaridad humana, porque avance sin destruir su glorioso pasado y sea en estas regiones centinela avanzado de la civilización y pujanza argentinas; y más, mucho más que todo, porque conserve la cepa colonial, el viejo tronco imperecedero en que ha de ingertar sus progresos futuros, el hogar amable y hospitalario que, arca santa, guarda las mejores energias y las más puras tradiciones argentinas, el dulce hogar con su jardin y con su huerto como una vivienda bíblica, amplio y alegre para que pueda crecer sana, fuerte y regocijada la prole numerosa que protege.

Homenaje de las escuelas públicas á Elihu Root

La escuela argentina ha ocupado con justicia el primer número en el programa de los festejos con que pueblo y gobierno exteriorizaban su simpatía hacia el huésped ilustre, mensajero de paz de la fuerte raza que, adelantándose á los viejos pueblos de Europa, descubrió que el maravilloso secreto del engrandecimiento de las naciones reside en la difusión de la instrucción primaria.

Los Estados Unidos pueden así reivindicar para si el indiscutido derecho á la originalidad.

Ningún otro pueblo, antes que ellos, ha bregado con mano más firme y más eficaz contra el analfabetismo.

Los reformadores que vinieron despues no han hecho más que repetir en forma teórica casi siempre, lo que el gran pueblo había realizado en la práctica.

Por eso, el hallazgo, cuya original paternidad se atribuyó al padre Didon, fué mirado por los norteamericanos con la cariñosa indulgencia de los viejos hacia los chicos inteligentes.

Y aun antes que Francia sospechase el incontrastable poder de la escuela, ya Sarmiento, en los días de nuestra dolorosa gestación política, arrojaba con recia mano, desde las márgenes del Mississipi, en las orillas del Plata, la semilla cuyos frutos ha podido apreciar Mr. Root en su visita, que aunque breve, catador como es de hombres y pueblos, habráse permitido formar juicio exacto del estado de la escuela argentina, que tiene históricamente por maestra y modelo á la norteamericana, á quien trata de adaptar y asimilar en cuanto su carácter y nece-



Mr. Root y las autoridades del Consejo Nacional de Educación

sidades lo permitan, la índole y método de su enseñanza.

El rasgo ancestral era demasiado fuerte para tentar olvidarlo siquiera. La escuela nacional debía ponerse de pie y saludar en Mr. Root al representante de sus progenitores educacionales.

Así lo comprendió el Consejo Nacional de Educación, y, consecuente con tal pensamiento, solicitó del Exmo. señor Presidente de la República un número para las escuelas en el programa que se preparaba en honor del ilustre viajero.

El Dr. Figueroa Alcorta coincidió con las ideas del Consejo, y quedó convenido que el primer puesto de dicho programa lo ocuparía una visita de Mr. Root á las scuelas públicas.

Una parada militar fué tal vez suprimida para ser substituida por un desfile escolar. Y con éxito insuperable.

Pocos renglones del programa de festejos habrán impresionado tan favorablemente el espíritu del gran estadista, como esa formación en la vía pública de esos veinte mil niños de ambos sexos, que en la lengua soberbiamente rica de Sarmiento le saludaban y le arrojaban flores, aclamándole vencedor en las lides del talento.

La formación de veinte mil soldados con sus mochilas al hombro, su continente tranquilo, sus bayonetas reverberando los rayos del sol, habría revestido acaso teatralidad demasiado marcial, para el robusto espíritu que, como el heraldo antiguo, venía á anunciarnos la victoria —esta vez no la de un guerrero, sino la del trabajo fecundo, la de la ciencia, la de la escuela primaria, y á predicar la paz y la unión de todos los pueblos de América.

Justo era pues—y así ha sucedido para honra de nuestra cultura—que fueran los soldados de la civilización, los niños de escuela, los que presentaran sus armas al estadista de la gran nación-escuela.

Y justo es señalar también, como un avance de nuestra democracia, que el público todo de la capital se asoció á la demostración escolar, participando del contento de los niños, en cuyos perfiles policromos, se advertían los matices de distintas razas.

La calle rebosaba de entusiasmo. Se celebraba también el triunfo de la escuela argentina. El alma de Sarmiento llenaba la ciudad.

Los propósitos del Consejo Nacional de Educación quedaban así colmados. Pero no le bastaba con esto: quería que Mr. Root viese á las escueles en su normal funcionamiento para que pudiera apreciar el carácter de la enseñanza, á la que se trata de armonizar con las realidades futuras del niño, infundiéndoles hábitos de trabajo y despertando en él aptitudes generales y especiales.

Es así como se deseaba que con alguna detención, Mr. Root visitase los talleres de trabajos manuales para varones y las clase de labor y de economía doméstica práctica, con lecciones prácticas también, para señoritas; las clases de aritmética, geografía y ciencias naturales, ilustradas con trabajos prácticos, habrían servido para demostrar al distinguido viajero, cómo se hace concreta la enseñanza, tratándose de niños, á quienes se habitua *á hacer*, como mejor método para entender mejor.

En las clases de dibujo se habría orientado Mr. Root de la enseñanza racional de esta asignatura. El dibujo natural, bajo la dirección del maestro, que no oprime el espíritu del niño, tratando al mismo tiempo que formar su gusto estético, armarle de un arte de aplicación práctica en la vida.

Las clases de ejercicios físicos de niños y niñas, habrían revelado la evolución radical producida en esta enseñanza hasta colocarnos hoy á un nivel no superado por ninguna otra escuela del mundo.

Aquella gimnasia con aparatos fijos ó movibles, de valor pedagógico é higiénico escasos; y cuyo objeto era formar gimnastas y acróbatas, ó producido el desarrollo de un grupo determinado de músculos, ha sido substituida por los ejercicios naturales y juegos al aire libre, que procuran lo mismo la salud general, el desarrollo armónico del individuo, y todo, acompañado de placer y alegría, factores esenciales en la vida.

En las clases de canto, pudo apreciar Mr. Root las ventajas que en la escuela tiene el sistema modal, que simplifica la enseñanza y hace posible la vulgarización de

la música al mayor número posible de niños, sin necesidad de profesores especiales.

Y finalmente, la edificación escolar, capítulo al que el Consejo Nacional dedica especial atención, sin omitir gastos en los nuevos edificios, en los que se consulta la higiene, la seguridad y tambien la estética.

Mr. Root no ha visitado más que tres escuelas; pero no habrá escapado á su penetración el hecho de que al mismo tiempo que los métodos y la orientación de la enseñanza, nos preocupamos tambien de reemplazar la vetusta



EN LA AVENIDA DE MAYO Y ENTRE RIOS

edificación colonial por otra en armonía con las necesidades presentes.

EN LA ESCUELA RIVADAVIA

La escuela de la calle Bolívar es la primera en el turno del programa.

Desde temprano, en las calles Bolívar y San Juan se nota inusitado movimiento.

A la hora indicada, puntuales á la cita, los niños de ambos sexos dirigidos por sus maestros toman conveniente colocación.

Las niñas ocupan un lado de la calzada y el opuesto los varoncitos.

Las filas escolares son miradas con cariñoso respeto por vecinos y transeuntes.

Son las 9 y la espectativa empieza. En cada coche que asoma se espera ver al ilustre viajero. Ahí viene! exclama por instantes aquella nerviosa concurrencia.

Por fin, á las 10 y 30 se divisa la fila de vehículos que conducen á la comitiva.

Lleva la delantera el automóvil descubierto en el



En la Avenida de Mayo

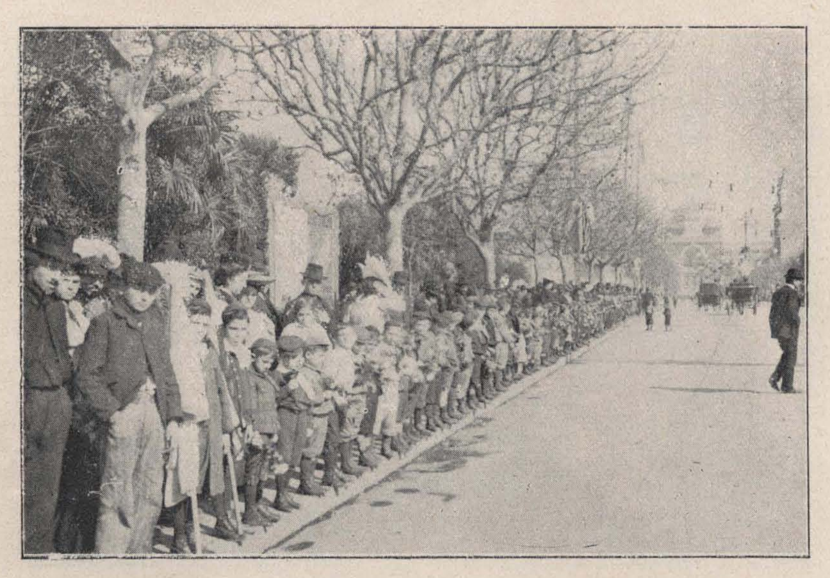
que van Mr. Root, el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Pinedo, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Vivanco, y Secretario del mismo, Sr. Guasch Leguizamón.

Mr. Root es objeto de entusiastas manifestaciones de parte de los escolares y público. El automóvil es cubierto de flores al pasar por la doble fila de niñas y niños que lo aclaman calurosos. Mr. Root, complacidísimo, con la cabeza descubierta, agradece aquellas manifestaciones.

Llegados á las escuelas, los visitantes son recibi-

dos por una comisión compuesta por los señores vocales del Consejo de Educación, Sres. Rafael Ruiz de los Llanos, Pastor Lacasa, J. B. Zubíaur y Delfín Gigena; Inspector Sr. Pablo Pizzurno; Sr. José Luis Cantilo, Presidente del Consejo Escolar 2º; Coronel Justo Dominguez, Presidente del Consejo Escolar 3º; Subsecretario de Instrucción Pública, Sr. Juan G. Beltrán y Gobernador de Salta, Sr. Obejero.

La dirección de la escuela se había preocupado del conveniente arreglo del edificio, colocando los escu-



FRENTE Á LA PLAZA LOREA

dos argentino y norteamericano en el pórtico de la casa, y tapizando las paredes y columnas con los colores de las banderas de ambas naciones.

Mr. Root es saludado á su entrada por el himno norteamericano, que lo canta un coro numeroso de alumnos.

Luego hace una rápida inspección por las aulas. Se le muestra algunos trabajos confeccionados por las alumnas de la casa, en las clases de labor.

Mr. Root observa todo, escucha todo y significa á las autoridades de la escuela la grata impresión recibida.

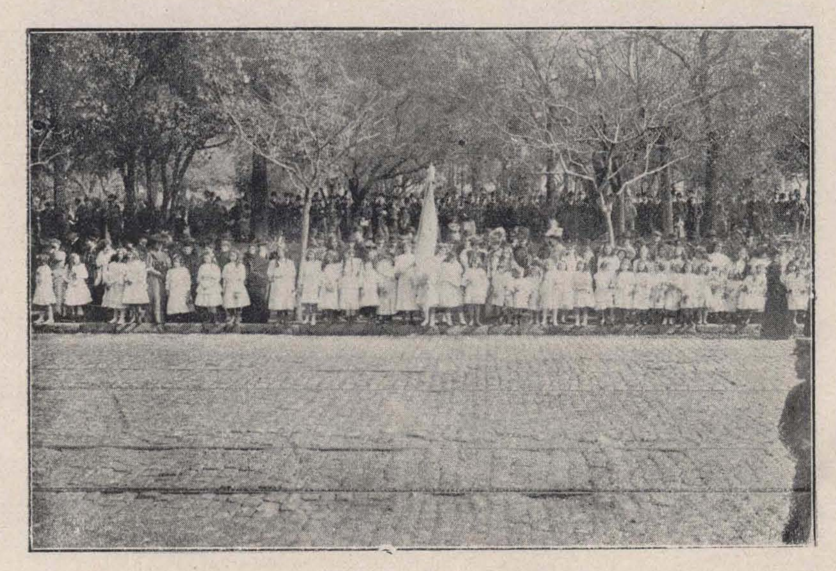
Preparábase á despedirse Mr. Root cuando la niñita

Juana Marshall le ofreció un grande y hermoso ramo de flores naturales.

Luego, el niño Di Pascal, con voz sonora y nítida pronunciación, saludó así á Mr. Root:

With great pleasure I have received the honour of being designated, in the name of the Rivadavia College, to welcome thee to this sacred place of learning, where day by day we receive instruction and knowledge to become useful men.

It is indeed a difficult task for my childish strength to undertake, but is this sufficient reason to decline such a determi-



FRENTE Á LA PLAZA LAVALLE

ned honour? No: I am a yankee boy, and as such I cannot screen off the pride and joy of addressing a representative of the red, white and blue flag; at the same time importuning thee to excuse any error thou mayest find in my expression.

Though a child, I feel that ardent love for my nobleband: the craddle of a Washington, a Franklin, a Jéfferson, a Monroe, a Lincoln, a Cleveland and last but not least, a Theodore Roosevelt: those great patriots who have elevated higher and higher the Star-Spangled-Banner.

Welcome art thou to this hospitable land, my second home, as it were, in which here also one breathes that pure air of sweet liberty: that liberty acquired by a life-long struggle of a Belgrano, a San Martin, a Sarmiento, a Rivadavia and a Mitre.

Welcome, Hon. Minister, to these shores, thou o great statesman will bring together into closer relationship the yankees and criollos. We trust that thou wilt relate in the White House of the esteem and admiration the Argentines bear to their sisterland, the United States. May thy visit leave engraved in the hearts of these citizens a feeling of closer intimacy and brotherly love.

Mr. Rooth, vivamente impresionado, agradeció esas palabras, lamentando que lo avanzado de la hora le impidiese visitar con más detención el establecimiento, que había preparado el siguiente programa:



FRENTE Á LA ESCUELA «PRESIDENTE ROCA»

Funcionamiento regular de las clases de 1º á 3er grado.

SECCIÓN VARONES

1er Grado — Intuitivos — Varones.
2º » — Intuitivos — Partes de un buque.
3er » — Dibujo del natural con la profesora especial.

SECCIÓN NIÑAS

1er Grado — Canto y labores.
2º » — Intuitivos — El nido.
3er » — El pino.
Exposición de trabajos — Seis grados de ambas secciones.
Canto (Sección Varones) — The Star-Spangled-Banner.
» (Sección Niñas) — My Country.

Discurso de bienvenida por el alumno de 5° grado Silvestre Di Pascal en nombre de los alumnos del Consejo Escolar 3°.

Entrega de un ramo de flores naturales por la niña Juana Marshall.

ESCUELA PRESIDENTE MITRE

Esta escuela seguía en turno á la anterior; pero á Mr. Root no le fué posible visitarla por falta absoluta de tiempo.

He aquí el programa que se había preparado en homenaje á Mr. Root:



EN LA ESCUELA «PRESIDENTE ROCA»

Al llegar el visitante, los diferentes grados de la escuela estarían funcionando, y el huésped sería guiado por todas las clases en el orden siguiente:

1. A la entrada de Mr. Root las alumnas de IV y V grados cantarán á dos voces «My Country», canto patriótico de los E. Unidos.

2. En la Sala de Lectura y Labor, el visitante encontrara una clase ocupada en trabajos prácticos: costura á mano y á máquina, corte y consulta de obras de la Biblioteca de la Escuela.

3. Clase de Geografía en 3er grado, destinada á hacer conocer las principales producciones de la República Argentina, con ilustraciones apropiadas.

4. Clase de Aritmética en 2° grado. Ejercicios sobre las cuatro operaciones valiéndose de numerosos y distintos objetos.

5. Clase de Ejercicios Físicos. Juego de las Banderitas.

6. Conversación sobre plantas y flores en 1er grado. Clase dada en el jardin de la Escuela. Cada niña además, tenia una maceta con una planta en flor.

7. Clase de Educación doméstica. Costura en 1er grado, amenizada con cantos escolares.

8. Clase sobre las aves en 2º grado. Ilustrada con cuadros, láminas, animales embalsamados y viviendas de los animales,

9. «El Iguazú y el Niágara.» Clase con proyecciones luminosas á las alumnas de IV y V grados.

10. Al despedirse Mr. Root una alumna de 1er grado le obsequiaría con un ramo de flores en nombre de la escuela.

ESCUELA SARMIENTO

De regreso de la escuela Rivadavia, y ya en dirección á la escuela Mitre, la comitiva que acompañaba á Mr. Root al llegar á Rivadavia y Callao, se apercibe que son las 11, razon por la cual se resuelve dirigirse á la escuela Sarmiento, que viste de fiesta.

La directora de la escuela, doctora Ernestina López da la bienvenida al huésped en correctísimo inglés.

La escuela severamente adornada presenta hermoso golpe de vista.

Una simpática niña saluda en inglés á Mr. Root, á quien ofrece junto con artístico ramo de flores un album en el que estaban coleccionadas varias vistas de la escuela y las firmas de las alumnas, en número superior á trescientas.

El ministro norteamericano agradece vivamente tan gentil obsequio y lo retribuye escribiendo en el libro de autógrafos de la escuela, este pensamiento:

With the most pleasant impression of the Sarmiento School of the delightful reception, I have found here with the best wishes.

La hora avanzada impide á Mr. Root informarse con más detenimiento de los progresos realizados en la escuela dirigida por la señorita López, que ha estudiado de cerca iguales establecimientos en Norte America.

El deseo de la directora era presentar á Mr. Root e plan y los métodos que se desarrollan en la casa, así en la parte teórica como en la práctica, y para tal fin había preparado un programa especial que no pudo realizarse.

El ilustre viajero pudo, no obstante, darse cuenta de



«ESCUELA SARMIENTO»—CLASE DE DIBUJO EN HONOR Á MR. ROOT

La modelo ha sido vestida con el traje de Priscilla, joven puritana que aparece en el poema de Longfellow «The courtship of Miles Standish».

la índole y método de la enseñanza en la escuela argentina, en la que se prepara á los niños de ambos sexos conforme lo exigen las necesidades de la hora presente.

Visita rápidamente el establecimiento, presencia gimnasias, oye cantos, asiste á una clase de cocina, en la que las cocineritas — las mismas alumnas de la escuela — le ofrecen algo de lo preparado por sus propias manos, que él acepta y agradece con sencillez y cortesía de papá.

Las alumnas tenían preparado tambien varios objetos hechos en la escuela para regalar á la señora y señorita de Root, los que remitieron á su domicilio, por no estar allí presentes.

El estadista yankee manifiesta el agrado que le causan las labores de las alumnas, quienes le ofrecen una copia del monumento á Washington, ejecutado en las clases de trabajo manual.

Entre los concurrentes circulan programitas manuscritos con las banderas argentina y norteamericana entrelazadas, hechos por las niñas de la casa.

El tiempo vuela y Mr. Root tiene aún que visitar otra escuela. Se despide afectuosamente, ocupa su automóvil y la comitiva se pone en marcha hacia las escuela Presidente Roca.

El programa á realizarse en la escuela Sarmiento, era el siguiente:

1. Monumento á Washington (Trabajo manual).
2. Rojo, blanco y azul (Aritmética. Lección práctica de botánica en 1er grado)·
3. Una mina de carbón (2° grado).
4. Economía doméstica práctica. La casa, clase de cocina (Grados 2° y 5°).
5. Ventas al menudeo (Clase práctica de Aritmética).
6. Priscilla hilando (Clase de dibujo).
7. Los Estados Unidos á vista de pájaro (Lección con proyecciones luminosas).
8. La canoa de Hiawatha (Recitación, 4° grado).
9. Carrera internacional—(Clase de Ejercicios físicos).
10. Palabras de la alumna Florencia Hickmann y entrega de album con fotografías de la escuela.
11. América (Coro por todas las niñas de la escuela).

Exposición de trabajos manuales alusivos, tales como muñecas vestidas con los trajes nacionales de las diversas razas que



«Escuela Sarmiento»—Indios norteamericanos—Tiendas y trajes característicos

El grupo de la derecha representa á Hiawatha y su canoa y fué preparado para ilustrar el poema de Longfellow.

pueblan los Estados Unidos, modelos de edificios.—El puente de Brooklyn, etc.

EN LA ESCUELA PRESIDENTE ROCA

Es tarde ya y Mr. Root no permanece en la escuela sino breves momentos, alejándose en seguida, acompañado de su comitiva, con gran pesar de maestros y discípulos.

El programa preparado era el siguiente:

1. Himno norteamericano, cantado por todos los alumnos, en el momento de entrar Mr. Root y su comitiva.

2. Recepción en el salón de actos de la escuela, con asistencia de los señores miembros de los consejos escolares.

3. Saludo de bienvenida por el director.

4. Visitas á las clases:

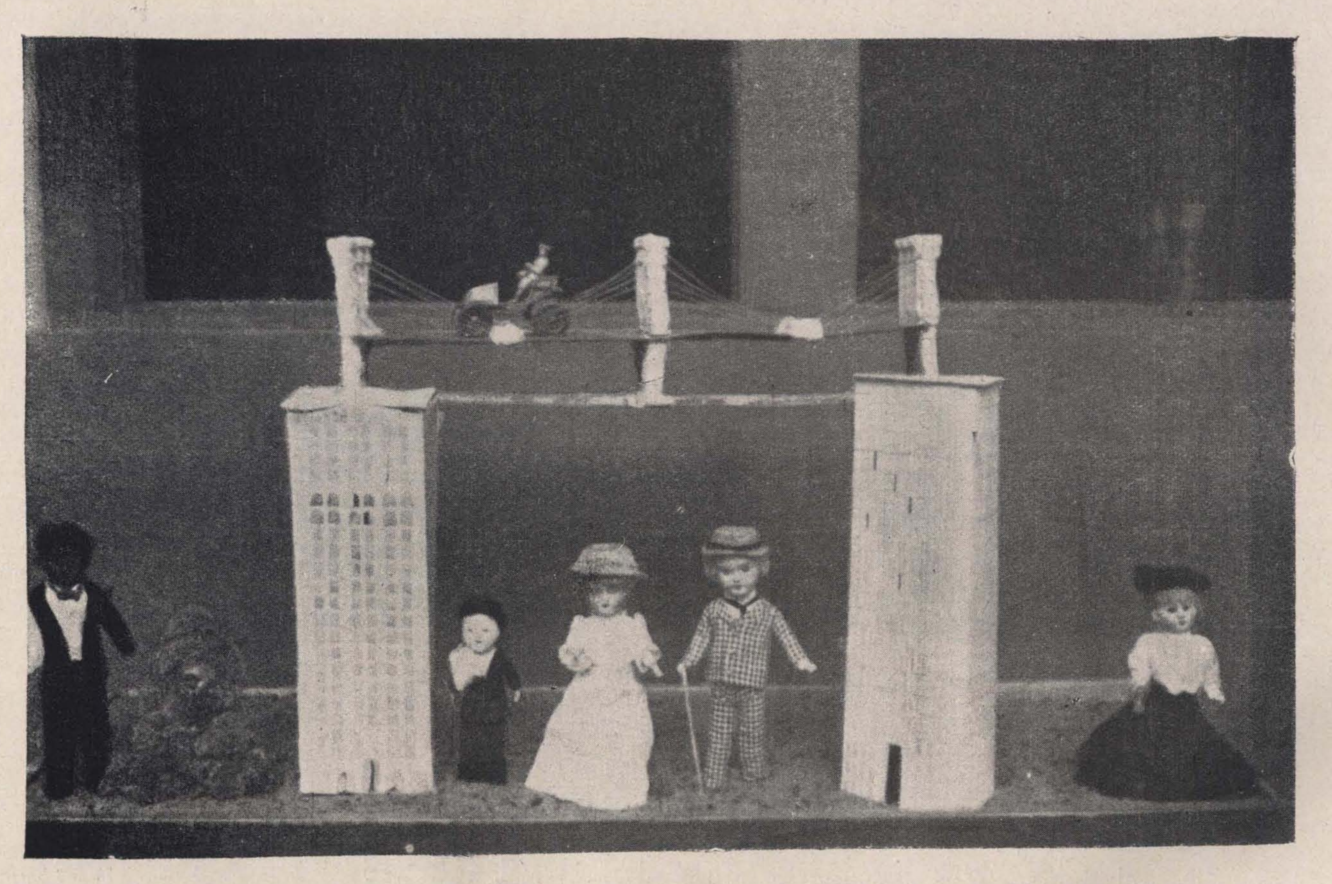
4º grado A—La Argentina y Estados Unidos, lección de geografía.
5º grado B—Trabajo manual en el taller.
1er. grado A—Saludo por el niñito A. Cárdenas y ofrecimiento de flores en nombre de la escuela. Clase de conversación sobre plantas.
1er. grado B—Ejercicios de cálculos mental, con varios juegos.
4º grado B—Clase sobre las aves, en el gabinete de historia natural.
5º grado A—Dibujo natural: croquis y siluetas. En el jardín de la escuela.
6º grado—Clase práctica de geometría, en el patio.
2º grado—Lectura al aire libre.
3º grado—Ejercicios de cartografía.

5. Saludo de despedida por todos los profesores y alumos del establecimiento.

ECUELA Núm. 5.

Esta escuela, como la Presidente Mitre, no fué visitada por Mr. Root.

La dirección de dicha escuela, con tal motivo, ha dirigido al Inspector General, Sr. Pizzurno, la siguiente nota, explicativa del programa que dicha escuela habia preparado:



«Escuela Sarmiento».—Trabajos que ilustran el estudio de los Estados Unidos.—Edificación, razas principales.
El puente de Brooklyn

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1906

Al Inspector Técnico General, Señor Pablo A. Pizzurno:

El día 15 de Agosto, fecha en que era esperado, en la escuela á mi cargo, la visita del Secretario de los Estados Unidos de la América del Norte, Mr. Root, había preparado el siguiente programa:

En la puerta de entrada esperaban al señor ministro un grupo de alumnas, las que tenían banderas argentinas y norteamericanas que harían flamear á la presencia de Mr. Root.

Recibido por los miembros del Consejo Escolar del Distrito, y oyendo los acordes del himno norteamericano, subirían por la escalera de entrada (que se hallaba adornada con guirnaldas de flores naturales) hasta los salones de clase.

En todos ellos, las maestras habían hecho arreglos, en los que se veían las banderas de los dos países entrelazadas y formando caprichosos dibujos.

En el 5º grado oiría una clase que versaba sobre Norte América, especialmente Estados Unidos, su importancia comercial y las relaciones existentes entre éste y la Argentina. En 4º grado se tomaría como tema: Las hojas; cuya conclusión moral sería aplicada á las circunstancias. En 3º grado la maestra había elegido una clase de higiene: «La circulación de la sangre,» mientras que en el 2º se daría preferencia á una clase de combustibles. En los primeros grados los temas á desarrollar eran distintos; así en 1º A se trataría del metro y sus aplicaciones y en 1º B, ejercicios de lenguaje.

Acto seguido, Mr. Root y sus acompañantes bajarían por la escalera de salida del edificio, la que estaba adornada con flores y guirnaldas, y ya las alumnas del establecimiento estarían formadas esperándolos en dos filas, sosteniendo largas cintas que formaban las banderas argentinas y norteamericanas, salpicadas de trecho en trecho por hermosos ramos de flores.

Toda esta columna acompañaría á Mr. Root hasta la puerta de calle, donde le sería entregado un ramo de flores por una de las alumnas de la escuela, al mismo tiempo se le agradecería su honrosa visita.

Saludo á Vd. con mi mayor consideración.

Isabel Carlevarino.

LA CATÁSTROFE CHILENA

HOMENAJE DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS ARGENTINAS

Buenos Aires, Agosto 21 de 1906.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Doctor Ponciano Vivanco.

Presente.

La desgracia que aflige al pueblo chileno ha sugerido á varias personas, que me la han transmitido, la idea de hacer intervenir á las escuelas en las manifestaciones de confraternidad y en el envío de auxilios á que aquella desgracia está dando lugar.

Una de las formas de concurrir sería la de organizar fiestas públicas escolares con entrada paga (cuota mínima) y la otra de nombrar en cada escuela comisiones de niños que acompañados por una maestra harían la recolección de fondos en el vecindario. El señor vocal Gigena me ha sugerido esta forma. Creo que podría llevarse á la práctica sin producir perturbación en la marcha de las clases, pudiendo realizarla de manera que resultase de ella una excelente lección de moral para los niños.

El señor Berrutti, director de la escuela «Roca,» me ha manifestado también el propósito de organizar de acuerdo con la señorita López, directora de la «Sarmiento,» una *matinée* con el concurso de niños de ambas escuelas y tambien destinada á recolectar fondos.

Como esta fiesta podría organizarse también sin alterar el funcionamiento de las clases, creo que convendría autorizarla, sin perjuicio de la colecta hecha en los demás distritos en la forma arriba indicada.

Saludo con respeto al señor presidente,

PABLO A. PIZZURNO.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1906.

Hágase saber á la Inspección Técnica que el Consejo en sesión del martes 21 del corriente, resolvió autorizar á esa repartición para que proyecte la mejor forma en que las escuelas de la Capital deban concurrir en auxilio de los niños chilenos.

PONCIANO VIVANCO.
Felipe Guasch Leguizamón.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1906.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Doctor Ponciano Vivanco.

La Inspección Técnica ha dado cima á la tarea que le confiara el H. Consejo de organizar en la forma que considerara más eficaz, la subscripción pública que debían levantar los niños de las escuelas fiscales á favor de los niños chilenos que hubiesen sido afectados por la catástrofe últimamente ocurrida en la República hermana; y cumplo ahora el deber de dar cuenta de lo hecho y de los resultados obtenidos.

En una reunión previa tenida con los directores el día martes 28 de Agosto próximo pasado, recomendé por su intermedio á todos los maestros, que después de aprovechar lo ocurrido en Chile para dar oportunas lecciones de



VALPARAISO.—IGLESIA DE LA MERCED

geografía, se detuviesen principalmente en comentar las consecuencias materiales y morales del desastre en el seno de las familias, procurando hablar al corazón de los alumnos y haciéndoles sentir toda la magnitud de la desgracia, para que de ello resultase la necesidad de contribuir á su alivio. Los niños, entonces, debían hallar natural y grato prestar su concurso á una obra tan buena, de modo que cuando cumplidas estas instrucciones se indicó á los niños la forma en que podían cooperar, yendo personalmente á solicitar el óbolo público, una noble emulación se produjo en todos ellos.

Se les invitó, luego, á que por mayoría de votos procediesen á elegir de entre sus compañeros á los que debían constituir los comisiones encargadas de recorrer las casas, comprometiéndose los demás á hacer toda la propaganda posible, favorable al éxito de la subscripción. Con este ejercicio de sufragio, se agregaba á la lección de geografía y de moral, otra, práctica, de instrucción cívica.

Preparadas así las cosas, los Inspectores Técnicos procedieron á determinar en sus respectivos distritos, el radio en que correspondería á cada escuela hacer la colecta, distribuyéndose las manzanas entre las comisiones nombradas, y dieron al personal directivo todas las instrucciones necesarias para asegurar el mejor éxito.

El lunes 3 efectuóse la colecta, con el resultado pecuniario total que refleja el cuadro-resumen que adjunto y cuyo detalle por escuela tambien acompaño, quedando en esta oficina á la disposición del H. Consejo las listas originales de cada escuela y comisión.

La cifra que expresa lo recogido, $ 60.660, es, por sí sola bastante elocuente, pero lo es mucho más si se considera que á ella se ha llegado, no con las donaciones elevadas de gente pudiente, sino con las pequeñas contribuciones del pueblo, de millares y millares de personas pobres, niños, jóvenes, ancianos, hombres y mujeres.

Durante todo el día de la colecta, he recorrido la ciudad de un extremo al otro en todas direcciones, hablando con los directores de las escuelas, con las comisiones que hallaba, con los inspectores, instalados cada uno en un local central del respectivo distrito para allanar cualquier



VALPARAISO.—BLOC DE CASAS EN RUINAS

dificultad que ocurriese; y en todas partes recibía la misma información favorable á la excelente acogida, al afecto, á cada rato rayano en entusiasmo, con que todos respondían á la solicitud de las infantiles comisiones.

« *Para los niños de Valparaiso! Para nuestros hermanitos de Chile!*», eran las frases que más se repetían al tender la abierta bolsita, y las monedas caían en ésta y en seguida la misma mano que la había dejado caer, se estiraba de nuevo para poner una caricia en el mentón, en la mejilla, en el cabello, del pequeño y gracioso comisionado.

El resultado material pudo ser mucho menor; ello no hubiera desvirtuado, empero, lo que para el pueblo chileno, capaz por sí sólo de atender á sus necesidades materiales sin auxilio extraño, valdrá más que el óbolo pecuniario: la evidencia de que los habitantes de Buenos Aires, no sólo no tienen la menor animadversión para sus vecinos, sino que de hoy en más se sienten vinculados por sincera simpatía con sus hermanos del otro lado de los Andes.

Y digo la evidencia, porque se trata de la población entera movida por 80.000 niños que durante ocho días se han estado ocupando en clase, constantemente, del país vecino, con cariño, leyendo y comentando las noticias de sus desgracias, preparándose para contribuir á hacerlas más llevaderas, hablando en sus casas del mismo asunto, haciendo propaganda de afecto á su alrededor, comentando las lecciones especiales dadas en estos días por todos los maestros, quienes han tenido el cuidado de decirles que lo mismo que nos disponíamos á hacer nosotros por los chilenos, hubieran hecho ellos por nosotros, como ya lo efectuaron en un caso análogo en favor de Mendoza.

Son 2000 maestros que con palabras y con hechos han enseñado y seguirán enseñando que la solidaridad y la confraternidad entre los pueblos, son más fecundas en beneficios que las rivalidades estrechas y las ambiciones i egítimas de predominio.

Las escenas vividas por nuestros niños en estos días, an de recordarse por mucho tiempo y los sentimientos espertados dejarán rastros duraderos. Algo análogo ha e suceder en Chile cuando se conozcan los hechos proucidos aquí.



VALPARAISO.—GOBERNACIÓN MARÍTIMA Y CENTRO NAVAL

Hemos recomendado á todos los directores que al siguiente día de la colecta, ésta fuese el tema de las clases de composición en todas las escuelas; con ésto se contribuirá más á fijar en la mente y en el corazón de los niños el significado moral de la hermosa jornada en que han sido principales actores.

Creo no incurrir en exageración al afirmar que los maestros y las escuelas de Buenos Aires, han hecho más, en estos días, por la vinculación cordial de Chile y la Argentina, que muchos tratados internacionales, fruto á menudo del cerebro de hábiles estadistas ó diplomáticos, pero en los cuales no palpita el alma de los pueblos que sus signatarios representan legalmente.

Ya lo ha dicho la prensa diaria. Acabamos de sembrar, en momento propicio, una semilla que dará frutos de bendición.

Discúlpeme, señor presidente, que haya entrado en estas apreciaciones y permítame agregar que el personal directivo y docente merece una palabra de estímulo del H. Consejo, por la decisión y acierto con que ha cumplido la misión que se le confiara.

En pocas horas, en un solo día, se comenzó y dió fin á la colecta. En el mismo dia lunes, las comisiones rindieron cuenta á los directores de cada escuela y éstos en la mañana de ayer, martes, entregaron los fondos al inspector de la sección, de modo que en la tarde del mismo día, el Inspector General pudo tener el total de lo recolectado, cuya cifra hice conocer ayer mismo al H. Consejo.

Los maestros de Buenos Aires han dado otro hermoso ejemplo, pues han resuelto levantar, por separado, una subscripción entre todos sus colegas, y cuyo producto se destina exclusivamente á los maestros de Chile que hubiesen sido afectados por la catástrofe.

Así, pues, los niños para los niños, los maestros para los maestros.

Termino indicando al H. Consejo, la conveniencia de reunir en un folleto que podría publicarse como complemento de El Monitor, la crónica de lo ocurrido hecha por la prensa diaria de la Capital y algunas de las com-



VALPARAISO.—CASAS DE LA AVENIDA BRASIL. REITZE Y COMPAÑÍA Y JORGE GARLAN. VARIOS MUERTOS

posiciones de los niños con el resumen de las listas de cada escuela, todo ello acompañado con las fotografías que las publicaciones ilustradas de *El Diario*, *Caras y Caretas y P B T*, han tomado en todas partes y que reproducen escenas interesantes. Este folleto se repartiría en nuestras escuelas.

Saludo con respeto al señor presidente,

PABLO A. PIZZURNO.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1906.

Señor Presidente:

La Comisión Didáctica se ha impuesto con verdadera satisfacción de la forma en que se ha llevado á la práctica la resolución del H. Consejo incitando á una colecta que los niños de las escuelas de su dependencia llevaron á cabo en favor de los niños de Chile, desvalidos á causa del terremoto ocurrido en esa República hermana.

La dirección que se ha dado al sentimiento altruista no ha podido ser mas acertada para despertar en los niños esa manifestación tan noble como humanitaria, revelándose así la competencia educadora del maestro, tan indispensable hoy para formar el alma del niño.

El éxito positivo de la colecta es completamente satisfactorio; pero lo es más la símpatía con que el pueblo de la Capital, especialmente los menos acaudalados, han acogido á los niños escolares que desempeñaban obra tan loable, estableciéndose así la verdadera solidaridad entre el pueblo y la escuela, que es tan necesaria para el mayor éxito de la educación común.

Cree la comisión que con la obra realizada se ha hecho también obra de fraternidad entre la República y Chile, renovando y fortaleciendo los vínculos existentes entre ambos pueblos, desde la época de nuestra emancipación y que deben siempre perdurar.

La inspección general, los inspectores, maestros y



VALPARAISO.—HOSPITAL SAN AGUSTÍN

demás empleados que han contribuído al éxito obtenido, merecen una felicitación del H. Consejo y debe tributárseles en justicia, debiendo los maestros transmitir á los niños de las escuelas, en clase, el saludo afectuoso del Consejo que se ha sentido ennoblecido por la actitud de los alumnos de las escuelas á su cargo.

Deben remitirse por la presidencia los fondos á la autoridad escolar superior de Chile y publicarse este dictamen, la resolución que se adopte y todos los antecedentes á que se refiere la Inspección Técnica, en un número de EL MONITOR.

Saludo á Vd. atentamente.

P. LACASA.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1906

Habiéndose dado cumplimiento á la superior resolución de fecha 21 de Agosto próximo pasado, en la forma más conveniente y con el resultado más satisfactorio, el H. Consejo resuelve:

1° Autorizar al señor presidente para remitir á la autoridad escolar respectiva de la República de Chile, los fondos recolectados por el personal y alumnos de las escuelas públicas de la Capital y subscripción de las mismas.

2° Reunir, como lo aconseja la Inspección Técnica, todos los antecedentes relativos á este asunto y publicarlos como un suplemento de EL MONITOR.

3° Autorizar á la Inspección Técnica para que, interpretando los sentimientos de este Consejo, haga llegar por intermedio de los inspectores técnicos, expresiones de gratitud y aplauso para el personal y alumnos de las escuelas públicas de la Capital.

Comunicar esta resolución á quienes corresponda y publicar este expediente en la forma ya indicada.

VIVANCO.
Santiago Lopez.



VALPARAISO. PLAZA ECHAURREN. BARRIO QUE MENOS SUFRIÓ LAS CONSECUENCIAS DEL TERREMOTO

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1906

Excmo. Señor Ministro de la República Argentina en Chile, Dr. Lorenzo Anadón.

Tengo el agrado de dirigirme al señor ministro, poniendo en su conocimiento que, en la fecha, ha sido depositada en el Banco de la Nación Argentina, para ser girada á su orden, la suma de sesenta mil novecientos catorce pesos con diez y ocho centavos moneda nacional, producto de lo recolectado por los niños de las escuelas dependientes de este Consejo, que deberá ser distribuida entre los niños pobres que concurren á las escuelas primarias sostenidas por el Estado, y que hubieran quedado en la orfandad ó la miseria á causa del terremoto.

Ruego al señor ministro quiera tener á bien entregar la suma antes mencionada al señor Director General de Instrucción Primaria de esa República, Dr. Marco A. de la Cuadra, á fin de que haga llegar á poder de los socorridos, el óbolo de los niños argentinos.

Reitero á V. E. las seguridades de mi alta consideración y estima.

PONCIANO VIVANCO.
Felipe Guasch Leguizamón.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1906

Al Señor Director de Instrucción Primaria de la República de Chile, Doctor Marco A. de la Cuadra.

Pongo en vuestras manos, señor, el óbolo cariñosamente recolectado en Buenos Aires, por los niños de las escuelas públicas. para los de Chile, á quienes el terremoto dejó en la orfandad ó la miseria, que exterioriza la resonancia que ha tenido la honda desventura de vuestro pueblo en el espíritu argentino.

Sabed, señor, que el acto, excepcional en nuestros



VALPARAISO.—AVENIDA BRASIL. CASA PARTICULAR DESPUÉS DEL TERREMOTO

institutos, fué autorizado por resolución unánime del Consejo Nacional de Educación; y que, el día de la pública colecta cien mil niños recibieron, en el aula escolar, la lección mas provechosa del año: la de la caridad, de la ternura y del amor, personificada en sus hermanitos sufrientes de Chile; creando, así, entre las generaciones infantiles cuya voluntad presidirá mañana el ser y la vida de una y otra nación, la indestructible y fecunda solidaridad del afecto.

Aceptad, señor, la ofrenda que os entrego, y dignáos finalizar su destino, revelando á los socorridos los sentimientos que conocéis.

Saludo á Vd. atentamente.

PONCIANO VIVANCO.
Felipe Guasch Leguizamón.

TELEGRAMA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Santiago, Octubre 9 de 1906.

Recibí del señor ministro Anadón letra remitida por Vd. para los niños de las escuelas públicas de Chile.

He mandado formar un censo prolijo de los niños gravemente perjudicados por terremoto.

Para cumplir exactas las instrucciones de su nota N.° 643 de 19 de Septiembre agradezco sinceramente generoso donativo y admiro noble proceder de niños argentinos. Por correo vá contestación—*Marco Antonio de la Cuadra.*

Santiago, 13 de Octubre de 1906.

Al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación de la República Argentina, Doctor Ponciano Vivanco.

Acabo de recibir de manos del excelentísimo señor ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Chile la letra por cinco mil trescientas cuarenta y seis libras

LIMACHE.—CALLE REPÚBLICA

esterlinas, nueve chelines nueve peniques, que Vd. se sirve anunciarme en su estimable nota de 19 de Septiembre último, como la cariñosa colecta hecha en Buenos Aires por los niños de las escuelas públicas para los niños de las escuelas de Chile á quienes el terremoto dejó en la orfandad ó en la miseria.

Los términos en que dicha nota está concebida han hecho en mi ánimo la más profunda impresión de eterno reconocimiento.

Si es verdad que un despiadado terremoto, sacudiendo poderosamente el suelo de Chile, ha destruido y hecho desaparecer nuestros hogares, en cambio las delicadas y tiernas palpitaciones del corazón argentino han sido más poderosas; porque han derribado por completo esa inmensa cordillera de los Andes que antes nos separaba. Y así cuando tenga el placer de ir á Buenos Aires á ofrecer personalmente mis respetos y el cariñoso saludo de todos los maestros y alumnos de Chile reconocido, podré decir á mi guia cuando lleguemos á cierta parte del camino: por aquí corría en otro tiempo el límite entre Chile y la Argentina.

La nobleza de alma que han manifestado los niños de las escuelas argentinas para con sus hermanos de Chile, está manifestando que hay en ellos el gérmen de los futuros héroes y de los grandes ciudadanos que sabrán llevar á su patria de triunfo en triunfo en su vertijinosa carrera de progreso y de bienestar.

Aprovecho esta ocasión para ofreceros las seguridades de mi más distinguida consideración. —*Marco Antonio de la Cuadra.*

Exmo. Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en la República de Chile, Doctor Lorenzo Anadón.

Santiago.

Exmo. Señor:

A V. E. tanto ó más que en vuestro carácter de Ministro Argentino en ésa, como compatriota distinguido y



LIMACHE.—COMPAÑÍAS CERVECERÍAS UNIDAS

amigo de los maestros, ruego quiera hacer llegar á manos del Inspector General de Instrucción Primaria Don Marco Antonio de la Cuadra, la cantidad de *cuatrocientos setenta y cinco libras esterlinas, seis chelines y cinco peniques*, equivalentes á *cinco mil cuatrocientos un pesos* de nuestra moneda, que me permito girar á la orden de V. E. y que es el producto de lo recolectado entre los maestros de Buenos Aires, por iniciativa de los mismos, á favor de los maestros chilenos que hubiesen sido afectados por la última catástrofe.

Quiera V. E. expresar al señor Inspector General, para que así se digne transmitirlo á los maestros chilenos, que los educadores argentinos, al enviar esa suma, pobre intrínsecamente, como de maestros, pero rica por los sentimientos que la han producido, sólo quieren dar con ello á sus colegas de ese país, un testimonio de estima y solidaridad. Quiera también V. E. decirles, que los donantes son los mismos maestros que han hecho mérito de la desgracia chilena para sembrar en el corazón de sus discípulos la semilla fecunda de la confraternidad y no sólo en lección de palabras templadas en el afecto, sino en lección fructífera de hechos, acompañándolos personalmente de puerta en puerta, por todas las casas de Buenos Aires, á pedir para los niños chilenos.

Saludo respetuosamente á V. E.

PABLO A. PIZZURNO.

Santiago, Octubre 25 de 1906.

Señor Pablo A. Pizzurno.

Buenos Aires.

Pocas veces he recibido un encargo tan grato como el que Vd. me ha dado, á nombre de los maestros argentinos.

He puesto inmediatamente en manos del Sr. Marco A. de la Cuadra la letra por *475 libras esterlinas, 6*



VIÑA DEL MAR.—CASA DEL ALMIRANTE SIMPSON

chelines y 5 peniques, recolectados por los institutos de Buenos Aires para sus colegas de Chile afectados por la última catástrofe.

Tuve también el gusto de acompañar en copia la elocuente carta con que Vd. ha realzado esta noble manifestación de solidaridad ante la desgracia, publicándose en los diarios de hoy todas las piezas.

Lo saludo afectuosamente

LORENZO ANADÓN.

Nota de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, dirigida al Ministro Argentino en Chile, Dr. D. Lorenzo Anadón

Excelentísimo señor: La Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, que es la genuina representante del preceptorado nacional, ha estimado honroso hacer llegar hasta el señor ministro, además de la modesta participación que tomara en el desfile en homenaje á las potencias extranjeras, la expresión de la sincera gratitud de los maestros de Chile por la elevada actitud de la República Argentina en nuestro duelo nacional.

Podéis estar seguro, Exmo. señor, que los educadores del pueblo chileno no olvidarán jamás á la noble nación que le tendió su mano generosa en los primeros momentos que la desolación y el espanto amargaban la existencia de tantos hogares.

Esos maestros sabrán inculcar á la generación que se levanta el inmenso cariño y gratitud á que es acreedora la nación argentina por sus elevados y nobles sentimientos.

Realza más todavía, Exmo. señor, esta noble actitud el contemplar que ante nuestra desgracia despertó tambíen el tierno corazón de la niñez argentina, que frecuenta las aulas de la escuela primaria, manifestando con ello cómo será de gigante el impulso que imprimirán al progreso de la nación hermana los que de niños saben ya remediar los infortunios de los que sufren y trabajan por la confraternidad de las naciones.

Aceptad, Exmo. señor, el fraternal abrazo que los

Elección de comisiones

maestros de Chile envían por vuestro intermedio á sus hermanos del Plata.

Con los sentimientos de la más alta consideración tenemos el honor de ofrecernos de V. E. muy atentos servidores.—PABLO A. ESCOBAR, presidente.—*Luis A. Mesías*, secretario.

Planilla referente á la colecta levantada por los niños

CONSEJO ESCOLAR 1.°

Escuelas N.° 1. $ 398.16—N.° 2. $ 983.21—N.° 3. $ 567.41—N.° 4. $ 470.40—N.° 5. $ 328 40—N.° 6. $ 221.20—N.° 7. $ 157.05—N.° 8. $ 136.55—N.° 9. 214—Total $ 3476.?8.

CONSEJO ESCOLAR 2.°

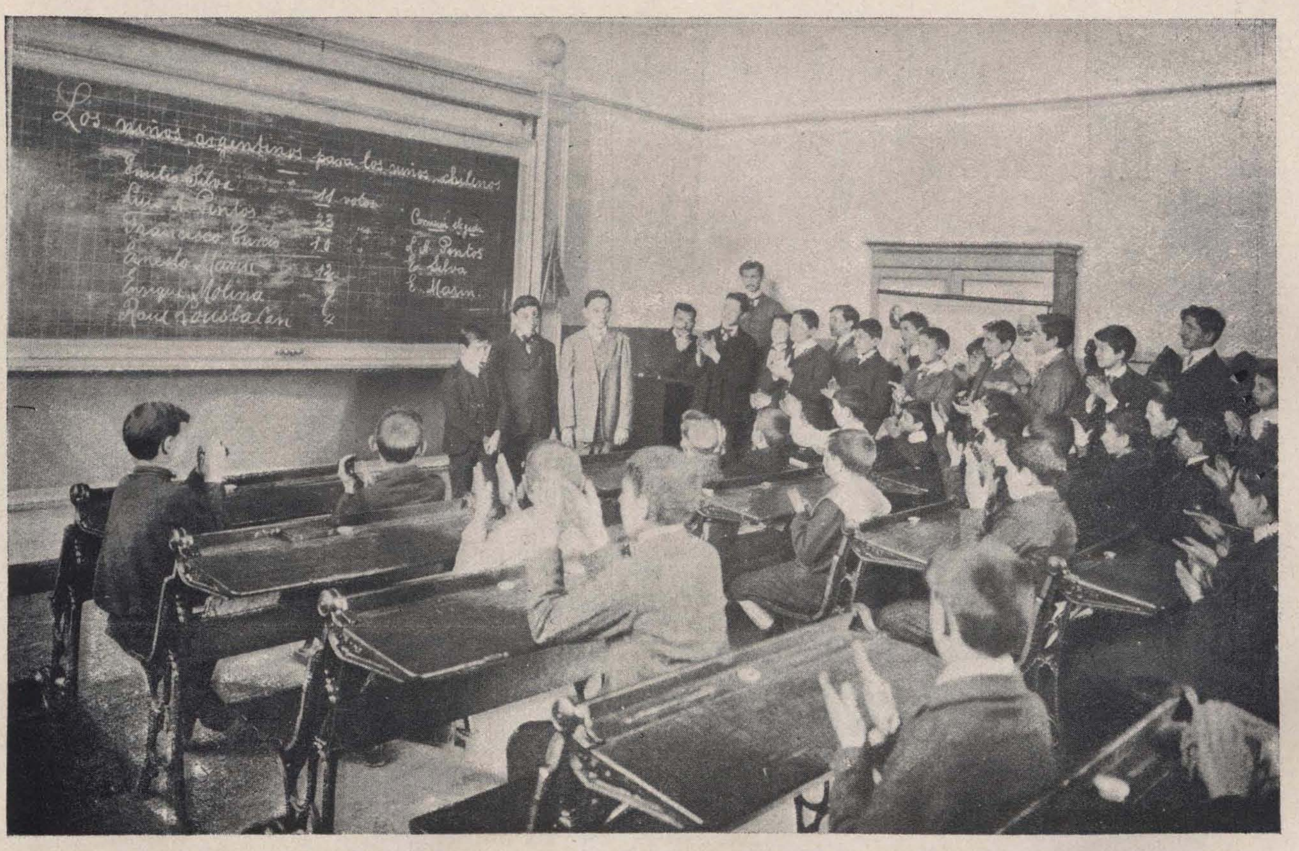
Escuelas N.° 1. $ 418.95—N.° 2. $ 784.14—N.° 3. $ 664.65—N.° 4. $ 557.46—N.° 5. $ 1.297.00—N.° 6. $ 1.056.60—N.° 7. $ 1.568.00—N.° 8. $ 1.171.00—N.° 9. $ 536.10—N.° 10. $ 662.80—N.° 11 $ 1.789 37—N.° 12. $ 876.30—N.° 13. $ 1.000.40—N.° 14. $ 365.60—N.° 15. $ 284.92—Total $ 13.053.29.

CONSEJO ESCOLAR 3.°

Escuelas N.° 1 (varones). $ 318—N.° 1 (mujeres) $ 271.02—N.° 2. $ 608.26 N.° 3. $ 1014.05— N.° 4. $ 682.47 — N.° 5. $ 273.25—N ° 6. $ 528.95—N.° 7 $ 226.40—N.° 8. $ 428.17—N.° 9. $ 394.25 N.° 10. $ 328.50—N.° 11. $ 509.14—N.° 12. $ 271.01—N.° 13. $ 443.06—N.° 14. $ 143.46—N.° 15. $ 202.27—N.° 16. $ 169.26—Total $ 6.665.54.

CONSEJO ESCOLAR 4.°

Escuelas N.° 1. $ 219.80—N.° 2. $ 224.80—N.° 3. $ 280.78—N.° 4. $ 176.00—N.° 5. $ 114.88—N.° 6. $ 101.09—N.° 7. $ 220.40—N.° 8. $ 329.42—N.° 9. 444.79.—N.° 10. $ 167.44—N.° 11. $ 195.40—N.° 12. $ 86.66—N.° 13. $ 264.86—N.° 14. $ 175.35—N.° 15. $ 506.97—N.° 16. $ 106 50—N.° 17. $ 141.71—N.° 18. $ 193.86—N.° 19. $ 123.68—Total $ 4.074.39.



Votando para elegir una comisión

CONSEJO ESCOLAR 5.°

Escuelas N.° 1. $ 299.53—N.° 2. $ 776.19—N.° 3. $ 218.58 —N.° 4. $ 67.40—N.° 5. $ 203.25 N.° 6. $ 310.25—N.° 7. $ 164.95—N.° 8. $ 181.74—N.° 9. $ 75.20—N.° 10. $ 175.90—N.° 11. $ 156.89—N.° 12. $ 21.15—Total $ 2.657.98.

CONSEJO ESCOLAR 6.°

Escuelas N.° 1. $ 316.93—N.° 2. $ 380.63—N.° 3. $ 417.11 —N.° 4. $ 378.83—N.° 6. $ 410.28—N.° 7. $ 173.05—N.° 8. $ 154.72—N.° 9. $ 123.54—N.° 10. $ 247.29—N.° 11. $ 223.70 —N.° 12. $ 114.10—N.° 13. $ 107.08—N.° 14. $ 45—N.° 15. $ 84.06—N.° 16. $ 121.22—Escuela particular César Cantú $ 10.27 —Total $ 3.584.64.

CONSEJO ESCOLAR 7.°

Escuelas N.° 1. $ 450.97—N.° 2. $ 900—N.° 3. $ 532.15—N.° 4. $ 780.59—N.° 5. $ 714.64—N.° 7. $ 234.83— N.° 8. 187.92—N.° 9. $ 635.95—N.° 10. $ 305.76—N.° 11. $ 248.89—N.° 12. $ 107.04—N.° 13. $ 179.60—N.° 14. $ 211.28—N.° 15. $ 294.35—Total $ 5.780.54.

CONSEJO ESCOLAR 8.°

Escuelas N.° 1. $ 503.61—N.° 2. $ 573.88—N.° 3. $ 639.57 —N.° 4. $ 274.74—N.° 5. $ 700—N.° 6. $ 238.90—N.° 7. $ 308.16 —N.° 8. $ 151.40—N.° 9. $ 119.24—N.° 10. $ 222.29—N.° 11. $ 119.82—Total $ 3.854.61.

CONSEJO ESCOLAR 9.°

Escuelas N.° 1. $ 505.53—N.° 2. $ 962.93—N.° 3. $ 320.47 N.° 4. $ 137.34—N.° 5. $ 401.78—N.° 6. $ 343.17—N.° 8. $ 377.24 —N.° 9. $ 534.25—N.° 10. $ 159.54—N.° 11. $ 55.25—N.° 12. $ 321.02—N.° 13. $ 101.55—Total $ 4.220.07.

CONSEJO ESCOLAR 10.°

Escuelas N.° 1. $ 105.04—N.° 2. $ 103.12—N.° 3. $ 417.25—N.° 4. $ 159.34—N.° 5. $ 418.45—N.° 6. $ 249.10—N.° 7. $ 180.44 —N.° 8. $ 337.89—N.° 9. $ 211.37—N.° 10 $ 219.12—N.° 11. $ 162.37—N.° 12 119.63—N.° 13. $ 166.60—N.° 14. $ 246.38—N.° 15. $ 222.50—N.° 16. $ 62.61—N.° 17. $ 48.30—Total, pesos 3.429.51.



VARIAS COMISIONES DE LA COLECTA

CONSEJO ESCOLAR 11.º

Escuelas N.º 1. $ 385.84—N.º 2. $ 443.11—N.º 3. $ 143.80—N.º 4. $ 292.04—N. 5. $ 228.47—N.º 6. $ 241.52– N.º 7. $ 264.13—N.º 8. $ 233 90—N.º 9. 123.32—N.º 10. $ 222.58—N.º 11. $ 127.53—N.º 12. $ 49—N.º 13. $ 99.96—Total $ 2.855.20.

CONSEJO ESCOLAR 12.º

Escuelas N.º 1. $ 216.60—N.º 2. $ 663.85—N.º 3. $ 250.30—N.º 4. $ 193.60—N.º 5. $ 249.40—N.º 6- $ 78.55—N.º 7. $ 153—N.º 8. $ 71.88—N.º 9. $ 198.29—N.º 10. 684.98—N.º 11. $ 145.08—N.º 12. $ 55.90—N.º 13. 47.78—N.º 14. $ 23.87—N.º 15. $ 160.62—N.º 16. $ 46.43—Total $ 3.240.13.

CONSEJO ESCOLAR 13.º

Escuelas N.º 1. $ 363.90—N.º 2. $ 371.70—N.º 3. $ 188.10—N.º 4. $ 151.16—N.º 5. $ 208.75—N.º 6. $ 126.50—N.º 7. $ 116.80—N.º 8. $ 126.64—N.º 9. 114.65—N.º 10. $ 151.05 N.º 11. $ 201.15—N.º 12. $ 144.40—N.º 13. $ 55.60—N.º 14. $ 84.27—N.º 15. $ 59.85—Total $ 2.464.52.

CONSEJO ESCOLAR 14.º

Escuelas N.º 1. $ 201.95—N.º 2. $ 138.16—N.º 3. $ 213.61—N.º 5. $ 177.45—N.º 8. $ 105.65—N.º 9. $ 98.30—N.º 10. $ 201.44—N.º 11. $ 96.10—N.º 12. $ 75.69—Total $ 1.308.35.

RESUMEN

Consejo Escolar	1º	Entregado al Inspector	R. M. Salinas.....	3476.38
» »	2º	» » »	J. Uranga........	13053.29
» »	3º	» » »	E. Codino........	6665.54
» »	4º	» » »	A. Berea.........	4074.39
» »	5º	» » »	P. A. Torres.....	2657.98
» »	6º	» » »	N. Trucco........	3584 64
» »	7º	» » »	T. Brea..........	5780.57
» »	8º	» » »	G Navarro.......	3854.20
» »	9º	» » »	F. P. Megy.......	4220 07
» »	10º	» » »	F. Herrera.......	3429.51
» »	11º	» » »	R. Gené..........	2855.20
» »	12º	» » »	J. M. Aubín......	3240.13
» »	13º	» » »	C. N. Vergara....	2464.52
» »	14º	» » »	G. M. Oviedo.....	1308 35
Instituto Nacional del Profesorado........................				25.—
Escuela «General Belgrano»..............................				27.—
Escuela «Güemes»..				24.20
«Pequeñas Protectoras de los Niños»....................				23.—
Recolectado por la niña Rosa Isola....................				10 —
Escuela Bernasconi (Pampa).............................				140.21
			Total............	60.914.18



Otras comisiones

Subscripción levantada entre el personal docente de la Capital Federal á favor de los maestros de Chile

Cuerpo de Inspectores técnicos de la Capital.................	685.—
Suscripto por el personal docente de las escuelas del C. E. 1º..	171.50
» » » » » 2º..	420.—
» » » » » 3º..	314.20
» » » » » 4º..	398.—
» » » » » 5º..	199.—
» » » » » 6º..	353.—
» » » » » 7º..	421.—
» » » » » 8º..	170.—
» » » » » 9º..	158.—
» » » » » 10º..	245.10
» » » » » 11º..	215.—
» » » » » 12º..	316.—
» » » » » 13º..	230.—
» » » » » 14º..	85.—
Producto de la velada realizada por las escuelas «Roca» y «Sarmiento»..	512.70
Producto de la velada en la Escuela núm. 1 del C. E. 1º	433.30
Remitido por la escuela particular de la señorita Avelina Zasoli (C. E. 11)..	5.10
«Instituto Politécnico» (C. E. 3º)...........................	69.—
Total............	5401.40

CRÓNICA PERIODÍSTICA

A continuación transcribimos los juicios emitidos por la prensa con motivo de la colecta de los niños pro-Chile:

De **La Prensa** del 30 de Agosto de 1906.

Los niños chilenos y argentinos—Subscripción escolar

Los directores de las escuelas públicas de la capital, reunidos ayer en la inspección general, resolvieron iniciar una subscripción en las escuelas, con el pensamiento de que los niños argentinos contribuyan á mitigar las desgracias de los niños chilenos que hayan quedado huérfanos en Valparaiso.

Nombrando comisiones

Cada uno de los actos que se realicen en el día que oportunamente será señalado por la presidencia del Consejo Nacional, comprenderá una lección de moral, de instrucción cívica, de geografía y de historia.

Los niños oirán primero una lección en su grado respectivo y después elegirán, por votación, á aquellos que formarán las comisiones encargadas de visitar en el día las casas del distrito de cada escuela, para pedir una contribución á cada niño.

Estas comisiones irán con un maestro ó maestra y llevarán listas uniformes preparadas especialmente con una frase alusiva, el sello de la inspección técnica, el sello del inspector del respectivo distrito, el sello de la escuela y la firma del director. Todos estos detalles tienen importancia para evitar las posibles intervenciones extrañas.

Esta hermosa manifestación escolar está llamada á tener un positivo éxito moral y material, porque es altamente simpática la idea de hacer intervenir á los niños en beneficio de los huérfanos que hayan quedado sin hogar en Valparaiso.

LOS MAESTROS

En la misma reunión los maestros resolvieron por aclamación hacer una colecta entre todos los maestros de la capital, y girar el total á Chile, con destino á los maestros ó sus familias que hubiesen sido perjudicados por el terremoto.

LOS INSPECTORES

En la misma reunión, el Sr. Pizzurno, jefe de la inspección del Consejo Nacional, pidió á los maestros, en su nombre y en el de todos sus compañeros de inspección que se subscribieran en las listas, agregando, que todos ellos (20 inspectores) habían depositado mensualmente desde el mes de Enero, una cuota, en un fondo común, cuyo total estaba destinado á costear en las vacaciones de fin de año una excursión de placer y que resolvían donar todo lo recolectado hasta la fecha, á la lista pro-Chile.



Rindiendo cuenta á la directora de la escuela

De **La Nación** del 30 de Agosto de 1906.

Reunión de directores

En la reunión celebrada por los directores de las escuelas de la capital se aprobó por aclamación la idea de levantar entre todos los maestros de instrucción primaria de la capital una colecta destinada á los maestros de Chile y familias de éstos que hubiesen resultado perjudicadas en la catástrofe que aflige al pueblo hermano.

En el mismo acto el señor Pizzurno, inspector general, dijo que él y los veinte inspectores técnicos que le acompañaban venían depositando desde enero, en un fondo común, una cuota mensual destinada á costearles en vacaciones una excursión de placer, y que pedían ahora á los maestros quisieran recibir el total de lo recolectado hasta la fecha y agregarlo, como contribución de todos ellos, á la subscripción que acababa de iniciarse en favor de los maestros chilenos. Esta indicación fué aprobada con entusiasmo.

De **La Prensa** del 30 de Agosto de 1906.

Grandiosa manifestación de los niños argentinos

Ayer una numerosa asamblea de maestros directores de escuelas públicas celebró una sesión bajo la presidencia del inspector general del Consejo Nacional, y acordó llevar á término una bella iniciativa que comprende la manifestación más grandiosa que los niños argentinos podrían hacer, en nombre de un generoso sentimiento de solidaridad, á los niños chilenos que han quedado huérfanos ó desamparados á consecuencia del último terremoto.

No es posible concebir una manifestación más moral, conmovedora y delicada, y los educadores que resolvieron ayer llevarla á término, pueden contar con el aplauso más sincero.

El día designado, que será uno de los primeros de la semana próxima, cada director explicará á los niños de las escuelas graduadas lo que es un terremoto, los efectos que generalmente producen en las regiones pobladas y cultivadas por el hombre, las desgracias que originan y los cuadros de dolorosa pobreza que ofrecen los niños cuyos padres han quedado bajo las paredes derrumbadas. Después de esta explicación sencilla, dada en el carácter de una lección, invitarán á los niños á que pongan en práctica el principio moral de la solidaridad humana, porque los niños chilenos son



Haciendo el recuento con el director de la escuela

hermanos de los niños argentinos. El procedimiento que seguirán será también una lección de instrucción cívica, pues los niños elegirán por votación entre ellos, á los compañeros que constituirán las comisiones que, acompañadas por un maestro, visitarán las casas del distrito de cada escuela para que los niños de todas las familias entreguen su contribución de cariño.

En el mismo día, las escuelas mandarán los totales al Consejo Nacional, cuyas autoridades harán un giro á favor de la dirección general de escuelas de Chile ó á favor de la comisión de damas últimamente nombrada en Santiago por el ministro argentino, detallándose que esa suma es la contribución de los niños de las escuelas públicas de la capital, para los niños huérfanos y desamparados de Valparaiso.

Los directores calculan que la menor suma del total será de 10.000 naciónales; pero en este caso extraordinario, las sumas no representan en realidad nada: es la enseñanza y el efecto moral que el hecho contiene, el que conmueve y satisface. Todos los actos preparatorios por maestros y autoridades escolares, han revelado un gran entusiasmo, y muchas madres de familia, consultadas, han respondido que la iniciativa escolar es hermosa y que la complementarán con sus consejos á los propios hijos, para que sea brillantemente realizada.

El mayor de los capitales humanos, no es el dinero, á pesar de su enorme fuerza: es la voluntad servida por los sentimientos de definida nobleza, y pensamos que, en estos momentos, Chile recibirá la manifestación delicada de los niños argentinos, con la grata emoción que á nosotros mismos nos causa, porque florece en los sitios más sagrados que tienen los pueblos, en la escuela, porque son los seres más amados de los hogares los que la realizan, y porque el pensamiento es, desde ahora, la semilla de la más sincera y firme fraternidad del futuro entre las dos naciones.

Saludamos complacidos la noble iniciativa y le auguramos un completo éxito, porque todos los hogares se abrirán á los niños que pedirán para los niños.

De **La Nación** del 30 de Agosto de 1906

El concurso de los niños

En las manifestaciones tan expontáneas como expresivas que se han hecho en favor de los damnificados por el terremoto de Valparaiso faltaba la cooperación de la niñez, la más tierna y entu-



Maestras haciendo el recuento

siasta de todas. Ahora podemos anunciar que los alumnos de nuestras escuelas prestarán también su concurso en la obra común, solicitando en todas las casas del municipio el óbolo de la caridad.

En la reunión celebrada por los directores de las escuelas públicas, bajo la presidencia del inspector general señor Pablo Pizzurno, se ha resuelto qte en todas las escuelas, los mismos alumnos nombren comisiones encargadas de visitar las casas de la capital solicitando recursos para las víctimas del terremoto.

La colecta se efectuará probablemente el lunes próximo.

Cada comisión de niños y niñas tendrá á su cargo varias manzanas é irá de puerta en puerta desempeñando su noble misión.

Las comisiones llevarán listas uniformes, preparadas especialmente. Estas listas tendrán aparte de los encabezamientos del caso los siguientes detalles para impedir posibles intervenciones extrañas: Sello de la inspección técnica y firma del inspector respectivo del distrito; sello de la escuela á que pertenece la lista y firma del director.

Los directores de las escuelas han recibido instrucciones de la inspección general para que mañana y el sábado expliquen á los alumnos la importancia de la catástrofe de Valparaiso, la necesidad de prestar auxilio á nuestros hermanos de Chile, las aflicciones que sufren las familias por la pérdida de muchos de sus miembros queridos y el significado moral de la colecta que van á realizar. De este modo á los 80.000 alumnos de nuestras escuelas se les inculcará en sus tiernos corazones el sentimiento caritativo hacia el pueblo en desgracia y ellos se constituirán en otros tantos propagandistas en el seno de sus hogares.

Esta laudable iniciativa tendrá sin duda alguna simpática repercusión entre todas las familias y desde ahora puede anticiparse que la colecta de los niños aportará una importante suma á las víctimas del terremoto.

De **El Diario** del 31 de Agosto de 1906.

Para los niños chilenos

Entre todas las manifestaciones hechas por nuestro pueblo al pueblo chileno en socorro de las víctimas del terremoto, ninguna más hermosa que la de los 80.000 niños argentinos reunidos en estos momentos á fin de designar sus representantes que el lunes



Directores rindiendo cuenta á un inspector de sección

próximo han de salir por toda la ciudad en colecta caritativa al vecindario.

«Para los niños chilenos!» dirán los niños argentinos, y es de creerse que los bolsillos quedarán vacíos ante este cuadro de tierna solicitud.

«Para los huérfanos ó desamparados!»

Y los adultos contestarán con sus donaciones, admirando esta lección práctica de moral, esta gran lección de civismo que reciben de nuestros pequeñuelos.

La población entera ha de responder á la súplica del niño argentino, con ese gesto que siempre repite ante cualquier desgracia y mucho más en este caso, ante la catástrofe de un pueblo estrechamente ligado al nuestro.

De **El Tiempo** del 31 de Agosto de 1906.

Óbolo de maestros y niños—Una idea altruista

De todas las notas altruistas dadas por nuestro pueblo en ocasión del duelo chileno, la de los niños y maestros de las escuelas de la capital es sin duda la más simpática. Los ochenta mil niños que concurren á los establecimientos de educación levantarán una subscripción para ayudar á todos los niños chilenos que han quedado desamparados por el último terremoto. Por su parte los dos mil profesores de esta capital levantarán una subscripción entre ellos para ayudar á los profesores chilenos.

Esta tarde los profesores darán clases en las escuelas explicando el alcance del acto y su significación, al mismo tiempo que ilustrarán á los alumnos sobre las últimas noticias recibidas de Chile sobre la catástrofe.

Los alumnos elegirán comisiones entre ellos, para que, acompañados por un maestro, recorran las casas próximas á las escuelas respectivas, y pidan la cooperación de todos para formar el óbolo con que los niños argentinos auxiliarán á los niños chilenos huérfanos ó desamparados, con motivo de la catástrofe sufrida por aquel pueblo.

La elección será una lección práctica de moral cívica.

Las comisiones llevarán listas especiales y uniformes. Estas irán firmadas por el inspector del consejo respectivo, tendrán el sello de la inspección técnica, el sello de la escuela correspondiente y firma del director del mismo.



Los inspectores de sección rindiendo cuenta al Inspector General

La peregrinación de los niños por las casas de familia en busca de las donaciones, se hará el lunes.

El éxito puede descontarse desde ya, tratándose de una idea tan simpática y altruista y por la enseñanza que lleva en sí. Creemos que nadie se negará á contribuír á la subscripción de los niños, por más pequeño que sea el óbolo.

De **El Diario** del 1° de Septiembre de 1906.

El movimiento escolar por los niños chilenos — La gran lección del año

80.000 niños de las escuelas públicas van á elegir hoy, por sufragio directo, tantos de entre sus compañeros como sean necesarios para recorrer en el menor tiempo, en un día, si es posible todas las casas de Buenos Aires, en solicitud de un óbolo para socorrer á los niños chilenos afligidos por los efectos de la gran catástrofe que ha amontonado ruinas sobre el suelo de Chile.

Y el lunes, Buenos Aires verá desplegarse en su seno el espectáculo único de esa floreciente legión de infancia golpeando á todas las puertas en demanda de algo con qué aliviar la suerte de sus compañeros desconocidos, sus compañeros de otro país, de lejanas escuelas que se han venido abajo dejándolos sin el refugio de la labor común, abatidos y errantes.

Los niños pidiendo para los niños; he aquí la elocuentísima síntesis de ese hermoso movimiento de fraternidad infantil que dejará sin duda en los espíritus la vision de un cuadro de suprema belleza moral.

Pero este movimiento que va á poner de pié la infancia argentina en un comun arranque de generosidad fraternal, de emoción altruista y nobilísima, tiene, dentro de su significación general, una particular significación dentro de la escuela, en el campo de las proyecciones educadoras del sentimiento, en la obra de formación de la personalidad íntima del niño. Es por sí mismo una gran lección; la más grande lección del año, la más fecunda, la más hermosa; una gran leccion de moral práctica que los niños no olvidarán.

Los maestros van á explicar á sus discípulos cuanto se relaciona con la catástrofe que origina la iniciativa de que van á ser agentes y lo que esta misma iniciativa significa; van á hablarles de los terremotos, de sus causas y efectos, del sentimiento de la solidaridad humana que la desgracia levanta, del deber de sentir y socorrer la

Dando el óbolo

aflicción agena. Y todo esto es ya muy bueno. Pero mejor es todavia la práctica de tales enseñanzas, que los niños van á realizar personalmente; su intervencíón directa en la obra generosa, su vinculación íntima, de sentimiento y de acción con la tristeza de los compañeros extranjeros y la vinculación emocional que su presencia en todas las casas va á crear entre la población que sonrie halagada por la prosperidad y el pueblo afligido por el desastre. Esos 80.000 niños van á sentir, con el óbolo que caiga en sus manos, lo que la fraternidad y la desgracia son y pueden; y esto vale mucho más que tantas de las cosas que aprenden sin sentirlas.

Precisamente, hemos señalado más de una vez el error que importa el prurito de instruir demasiado y educar relativamente poco; la preferencia por la mente y el descuido de la conciencia general que la enseñanza suele manifestar aplicando un criterio casi unilateral reprochado por todos los hombres de pensamiento que miran hacia la escuela. Esta iniciativa pro-Chile que va á desarrollarse en la escuela importa una fecunda rectificación de tales deficiencias y debemos saludarla como un acontecimiento feliz que, por el hecho del sufragio, dará á los niños una buena leccion de instrucción cívica y por el hecho de la colecta una gran lección de moral práctica.

El espectáculo de la infancia feliz llamando á todas las puertas de la ciudad en nombre de la infancia desgraciada, tiene que ensanchar muchos corazones con la sana emocion de una ternura fecunda en bienes.

Los maestros, por su parte, han resuelto hacer una subscripción por separado para auxiliar á los maestros y á las viudas é hijos de los maestros chilenos. Estamos, pues, en plena crisis de confraternidad de hecho. Felicitémosnos de ello.

De **La Nación** del 3 de Septiembre de 1906.

El óbolo de los niños

Los niños de las escuelas públicas prestarán hoy su valioso concurso á la humanitaria tarea de allegar recursos para nuestros hermanos de Chile.

Como hemos anunciado, á la misma hora comisiones de niños y niñas recorrerán toda la ciudad y de puerta en puerta solicita-



COSIENDO PARA LOS NIÑOS DE CHILE

rán el óbolo de la caridad. Con esta simpática iniciativa los alumnos de nuestras escuelas públicas, á la par que desempeñarán una noble acción, recibirán una lección práctica de moral y de confraternidad.

Recordamos al público que las listas deben tener el sello de la inspección técnica del Consejo Nacional de Educación, la firma del Inspector respectivo, el sello de la escuela y la firma del director.

Anticipadamente puede decirse que el resultado de la colecta de los niños será importante, pues nadie rehusará el óbolo que solicitarán escudados en un fin tan humanitario y patriótico.

De **El Diario** del 3 de Septiembre de 1906.

La colecta de los niños — Impresiones é instantáneas

Esta mañana á las nueve empezó la colecta de los niños de las escuelas en favor de los niños chilenos.

Poco antes de esa hora iban llegando á los colegios las comisiones de varones y niñas elegidos por sus compañeros para llamar á las puertas de todo Buenos Aires, tendiendo la mano en reclamo de un tributo para la infancia chilena. Una vez reunidas y provistas de las respectivas listas, las comisiones acompañadas cada una por su respectivo maestro ó maestra salían á recorrer la manzana que les estaba señalada. Ellas, las mujercitas, con vestidos sencillos y lindos lazos blancos en la cabellera; los varones con cuellos bien planchados y aires de personas infantilmente posesionadas de su misión. Cada grupo, partió así con su lista y su bolsita ó su cartera de mano, y á poco, en el ambiente pesado y un tanto amenazador de la mañana calurosa, Buenos Aires vió todas sus calles recorridas aquí y allá por centenares de núcleos escolares, niños y niñas que iban tendiendo la humilde bolsa de la limosna en todas las puertas, pobres y ricas, grandes y chicas, con la invocación de la buena caridad en los frescos labios.

Iban en esas comisiones deliciosos ejemplares de gracia infantil; regordetitas, mofletudas, blancas como muñecas de manteca, rubias inundadas de ingenuidad, morochas despiertas que se arrojaban á la travesura de detener algun transeunte desprevenido; «boys» de rollizas pantorrillas, con gorras de hule ... una multitud encantadora diseminada en grupos característicos que llamaban á las puertas é

iban de una en otra amontonándose como ratoncitos que olfatean un resquicio.

Y así fué, durante toda la mañana, cayendo sin cesar el óbolo de la ciudad en las bolsitas, sin bullicio ni ostentación, requerido en todas partes á un tiempo, en la Boca y en Belgrano, en el puerto rumoroso y febril y en las floridas y silenciosas adyacencias del poblado, en la calle aristocrática y en el suburbio, por aquellos montoncitos de infancia que se encontraban á cada cuadra, en marcha ó



COMISIÓN DANDO CUENTA DE SU COMETIDO

agrupados, ante una puerta, saliendo de aquí para entrar allá, pasando del mercado al banco y del palacete al cuchitril con la misma invocación en los labios, dando sonrisas á cambio de limonas para sus compañeritos del país en ruinas.

Las mujeres pobres se asomaban sonriendo á la calle y los seguían con la mirada en su peregrinación á lo largo de la cuadra, y buena parte del barrio formaba así á su paso rindiéndoles tributo de afectuoso interés.

Era, en efecto, un bello espectáculo de gracia y de ternura, ese de los niños pidiendo para los niños, ejercitando la fraternidad y el

altruismo prácticos, tendiendo la mano para la buena obra del socorro sin ostentación exhibicionista ni gran desfile programado.

Los grupos eran pocos numerosos, — tres á seis niños ó niñas — é iban buenamente á su objeto, perdidos en el movimiento de la gran ciudad, sin la preocupación de sustraerse, antes bien, algo cohibidos por lo inusitado de la función que cumplían.

Es la primera vez que tal espectáculo se desarrolla en Buenos Aires, y no sabemos que lo hayan visto otras ciudades.

Con el tiempo esta peregrinación de los niños argentinos dará sus grandes frutos, mucho más importantes que los inmediatos del auxilio que las manos de los pequeños que han pedido van á verter en las manos de los pequeños para quienes pidieron durante todo un día en las calles de Buenos Aires, llamando sin rubor á todas las puertas en nombre de la universalidad de las emociones generosas que despierta la desgracia. Con el tiempo, estos niños y aquellos niños, los de allá y los de acá, serán hombres, serán ciudadanos argentinos y chilenos, serán gobernantes y soldados, serán hermanas y madres de soldados y gobernantes, y cuando algun antagonismo de esos que las mismas circunstancias de la vida internacional puede á cada paso provocar, nuble el suelo común de las dos naciones vecinas, los hoy niños de aquí y de allá recordarán que durante todo un dia la mano de la infancia argentina se tendió ante las puertas pidiendo noble tributo de sentimiento expontáneo para la infancia chilena, y este recuerdo bastará para que el relámpago se desvanezca en la gloria de un iris, y para que las almas se transfundan oprimidas por un buen abrazo.

Este será el fruto necesario de germinacion de sentimientos que hoy ha visto Buenos Aires desplegarse al paso de los niños que andaban la ciudad en todas direcciones y así la infancia habrá echado los más sólidos cimientos de la buena obra de la fraternidad futura.

La metrópoli argentina, por su parte, ha respondido noblemente á la invocación de sus sentimientos; ha dado, generosa y expontánea, cuanto podia dar. No solo ni aun las más humildes puertas han permanecido sordas al llamado de los pequeños cuestores sino que las manos humildes son las que han dado mas; los niños estaban contentos del pueblo, de los que salían á su encuentro y no manifestaban displicencias de molicie dormilona. Los pobres se han mostrado ricos en buena voluntad.

El secretario del Consejo Nacional de Educacion, señor Guasch

Leguizamón, y el inspector general de instrucción primaria señor Pizzurno, hicieron una recorrida por la ciudad, deteniéndose en las principales escuelas de cada distrito.

A las once las comisiones retornaban á sus colegios con sus listas llenas de asientos y las bolsas bien provistas de dádivas. Las niñas y los chicos, con la mirada brillante y las mejillas encendidas comentaban animadamente el resultado de la excursión, mientras los directores y maestros se hacían cargo del dinero recolectado. La colecta continuará luego, entrando á funcionar las comisiones



RECOGIENDO EL ÓBOLO DE UN CARRETERO

del turno de la tarde; se espera darla por totalmente terminada hoy; los directores harán entrega de los fondos á los sub-inspectores y éstos de todo el producido al inspector general, mañana.

Se ha dispuesto que los niños de todos los colegios hagan mañana su composición escrita teniendo por tema la colecta de hoy, para fijar sus impresiones y sentimientos.

Según van las cosas, puede creerse que el movimiento escolar tendrá un resultado pecuniario muy superior al previsto.

De **La Prensa** del 4 de Septiembre de 1906.

La colecta de los niños

Ayer era el día fijado por el Consejo de Educación para que los niños de las escuelas nacionales hicieran una colecta á beneficio de los niños chilenos.

Los alumnos de las escuelas han dado un ejemplo tan bello y elocuente, que su recuerdo perdurará por mucho tiempo en los fastos de la alta cultura argentina.

La infancia chilena que sufrió los terribles efectos del terremoto, recibirá el producto de la colecta de los niños argentinos, como una cálida vibración del alma nacional.

La desgracia que aflije al pueblo hermano ha repercutido por igual en las esferas oficiales como en el seno del pueblo, asociándose todos al unísono de un mismo sentimiento, para cooperar en la obra grande y altruista de llevar un suave lenitivo al dolor ajeno.

Ayer, pintorescos grupos de cuatro y cinco niños y niñas dirigidos por dos maestros, recorrieron los catorce distritos escolares del municipio, solicitando, con la encantadora gracia de los pocos años, una contribución para los pequeños hermanitos de Chile que hayan quedado desamparados.

Las nobles contribuciones caían en la bolsa de los niños, sin el menor esfuerzo, como si ellas mostráran el más hondo y el más sentido amor fraternal y quisieran con urgencia llenar una necesidad del alma colectiva, que se expandía generosa al contacto del eco infantil que requería con las voces dulces de la más alta caridad argentina.

El resultado pecuniario obtenido ha superado á las previsiones más optimistas.

Ayer hasta las últimas horas de la tarde, no se había podido hacer un cómputo exacto de las sumas colectadas. Los directores han trabajado empeñosamente para poder tener todo listo y hacer entrega hoy de los fondos.

Con tal objeto, esta tarde á las 3, se celebrará, en el salón de conferencias del Consejo Nacional de Educación, una asamblea general de directores, presidida por el inspector general de enseñanza primaria, señor Pizzurno.

El acto grandioso y bellísimo importa también una lección de civismo que perdurará; semilla de nobles acciones y de positivas fraternidades.

De **La Nación** del 4 de Septiembre de 1906.

La subscripción en las escuelas

Las escuelas públicas iniciaron ayer la subscripción en favor de los niños chilenos.

De todas las escuelas salieron pequeñas conisiones de alumnos bajo la dirección de un maestro. Solicitaron el óbolo de las familias y no se ha cerrado á su petición de generosidad y filantropía



COMISIÓN QUE TERMINÓ SU GIRA

ninguna puerta. Por el contrario, en cada hogar, palpitando un sentimiento de fraternidad que hace más hondo y más dulce la orfandad de los niños chilenos, las comisiones hallaron una mano tendida que ofrecía su tributo humilde ó poderoso pero grande y significativo siempre.

Pedían nuestros niños por los desvalidos de Chile. Han llenado su deber altruista con fervor; como si valorasen el grado de la desgracia agena. Los maestros han contribuído con diligencia al cumplimiento de ese deber, haciéndolo ordenado y expeditivo.

Grande es la tarea de las escuelas públicas porque es amplio,

muy amplio, el campo de su cosecha benéfica, y eso mismo deja comprender la imposibilidad de computar las cantidades recogidas para la infancia chilena. Por otra parte las autoridades escolares tendrán que ordenar las sumas parciales para resumir lo que se considerará luego, contribución de la escuela argentina.

No podemos ofrecer hoy su total, pero esperamos que la inspección técnica dé cima á su tarea para realizar el placer de publicar el óbolo que nuestra población infantil ofrecerá con un ademán de cariño á sus hermanos transandinos.

De **El País** del 4 de Septiembre de 1906.

Los niños de las escuelas — Su humanitario cometido

Ayer se efectuó la jira de las comisiones de niños de nuestras escuelas, que iban á pedir á la gran metrópoli su óbolo generoso para los niños chilenos, que la catástrofe ha dejado en la orfandad y en la miseria. A una misma hora por todos los barrios de la ciudad, masas infantiles golpeaban las puertas, solicitando la contribución espontánea del vecindario. Y en medio de sus sonrisas ingénuas, á sus francas espontaneidades, abrían sus bolsitas para que en ella la prodigalidad argentina depositase el óbolo.

Fué un espectáculo encantador. Niñitos y niñitas, con sus flamantes trajes de fiesta, iban y venía, tomando por asalto todos los domicilios, repartiendo gracias, felices, contentos, como si supieran la misión noble que practicaban. Durante toda la mañana, con incansable celo, los pobres y los ricos, los suntuosos palacios y las humildes habitaciones, recibieron la visita de la infancia argentina, que iba en nombre de la caridad á pedir el concurso del pueblo, para aliviar la desgracia de la infancia chilena. Y así, recibidos con cariño por todos, agasajados en todas partes, sonrientes siempre, saludados con intensa simpatía, como se saludan las obras nobles y grandes, iban llenando sus bolsitas con un éxito que ha sorprendido á sus mismos felices iniciadores. A las once de la mañana las distintas comisiones que en todos los barrios de la metrópoli realizaban idéntica tarea humanitaria, en compañía de maestros y maestras, daban término á la obra.

De tarde volvieron de nuevo á invadir con su bulliciosa y contagiante alegría los domicilios que no habían visitado en la mañana. El mismo éxito, el mismo recibimiento simpático y amplio, la

misma franca adhesión encontraron en todas partes. El pueblo se afanaba en mostrar su conformidad con la iniciativa plausible y despertando en los corazones un sentimiento de dulcísima caridad cristiana, que habla muy alto en favor de las cualidades morales de la gran metrópoli.

Toda la tarde de ayer siguió su tarea bienhechora. Toda la tarde el pueblo argentino ha contemplado aquel cuadro sujerente. Comisiones de niñas y de ñinos, hermosos, felices y risueños, alar-



DOS ESTUDIANTES ENTREGANDO EL ÓBOLO

gando sus manecitas blancas, en procura del óbolo para los pobres niños chilenos, que una de esas inexplicables decisiones de la naturaleza ha sumido en el dolor y la miseria.

Esta subscripción iniciada va á dar un resultado sorprendente. Ha impresionado, en verdad, al alma metropolitana. Nadie ha escatimado la dádiva ante la súplica ó la sonrisa picaresca infantil. Con simpatía, con júbilo, con marcado placer, el vecindario esperaba la llegada de la legión de niños. Y despues de acceder á sus deseos los acompañaba hasta la puerta, llenándolos de caricias, de frases de estímulo de una sinceridad emocionante. Cabellos rubios, cabellos negros, rostros pletóricos de vida, ojos vivaces con el brillo de la

ingenuidad retratada en las pupilas brilladoras, han dado ayer la nota más alta, la nota más hermosa de todo ese movimiento de confraternidad hacia la nación hermana azotada por la terrible catástrofe.

Hoy continuará esta misma tarea humanitaria.

Del **Diario del Comercio** del 4 de Septiembre de 1906.

La caridad de los niños bonaerenses — Por los pobres de Chile

Hermoso y conmovedor espectáculo era el que ofrecían ayer los niños de las escuelas públicas, solicitando en las calles y en las casas, dinero para socorrer á los niños que la catástrofe de Chile ha sumido en la miseria por la muerte ó la ruina de sus padres.

Hermoso y conmovedor, porque nada hay más bello que la caridad, ni nada que impresione tan profundamente el alma como el ejercicio de esa virtud en los niños. Si el corazón del hombre puede á veces permanecer indiferente ante la mano solicitante de un mendigo, si en ciertos momentos no le conmueven ni el cuadro de la más espantosa miseria ni el dolor de la desgracia agena. jamás dejará de abrirse ante las súplicas de un níño cuando pide para otro.

Es que la inocencia y la debilidad son siempre los vencedores de la fuerza: amamos al niño porque es pequeño, porque es puro, porque es siempre idealmente bello, porque es en fin más angelical que humano, lejos como está todavia de los egoismos, las pasiones y las maldades. El niño nos inspira instintivamente amor y ternura, como los ancianos nos inspiran respeto; la infancia tiene algo de divino, como tiene algo de augusto la senectud: el sol que nace esparce vida y alegría; el sol que muere infunde la infinita tristeza de las cosas que se van. Los niños son pájaros que no han dejado todavía, como dice el poeta, las plumas de sus alas en las zarzas de la vida, ni han rozado tampoco con ellas el cieno de los pantanos.

La religión considera angelicales á las almitas infantiles, para las que el paraíso reserva sus eternas delicias; Hugo, abuelo glorioso, pone toda la magia de su maravillosa verba en los piquitos rosados de los niños, y les hace hablar las más bellas incoherencias. Los niños son las flores de la vida, las flores del amor, abiertas á los ojos extasiados de los hombres; ¿quién cerrará los suyos á la contemplación de tal encanto?

Muchos niños han recorrido ayer las calles de nuestra gran ciudad, implorando caridad para sus hermanitos de Chile, los futuros ciudadanos de un país que nació con el nuestro en la misma cuna y en el mismo alumbramiento; para los millares de pobres niños que han perdido en la catástrofe su único sostén ó todo su bienestar; para quienes el pan será escaso en adelante, la vida amarga y el porvenir sombrío.

Pero ellos sabrán algún día que en las horas de miseria no les



COMISIÓN VOLVIENDO Á LA ESCUELA

faltó el pan argentino, el pan amasado por sus pequeños hermanos con lágrimas de ternura y de bondad, y he ahí como el amor enlazará á dos grandes pueblos con el vínculo inquebrantable de la caridad infantil.

El óbolo del pueblo bonaerense ha sido digno de su tradicional generosidad y de la noble iniciativa; la trémula voz de los niños no ha invocado en vano los sentimientos de piedad del vecindario; hermosísimos grupos de niñas vestidas de fiesta, han recorrido las calles y en cada hogar han despertado un impulso generoso, de cada transeunte han recibido la dádiva espontánea.

Niñas y niños, escogidos entre los más lindos, han realizado esta magnífica campaña de confraternidad americana, porque es la belleza siempre el mejor auxiliar en todas las peticiones; y sus bolsas han vuelto repletas á las escuelas, ellos radiantes de gozo con la satisfacción del éxito y el inmenso placer de la contribución al alivio de la desdicha.

Ningun pensamiento más delicado que éste de asociar á los niños de las escuelas á un movimiento de tan profunda simpatía hacia Chile; ninguna lección más elocuente de moral, para la infancia que se educa, que esta misión de amor y caridad confiada á los niños argentinos en beneficio de los niños chilenos.

¡Bendito sean los niños, que permiten hacer cosas tan conmovedoramente grandes!

De **La Patria degli Italiani** del 4 de Septiembre de 1906.

Per i bimbi cileni

I bambini delle scuole raccolsero ieri l'obolo della caritá destinato a sovvenire i piccoli fratelli d'oltre Ande colpiti dalla sventura.

La questua incominciata ieri mattina alle nove terminó verso sera e il risultato non poteva essere migliore.

Buenos Aires ha risposto ancora una volta, nobilmente, alla voce della caritá. I bimbi hanno bussato a tutte le porte dei ricchi, a tutte le porte delle case povere, accolti dovunque come angeli di caritá.

Una donnina che sará piú tardi mamma squisitamente buona, ci diceva ieri con allegrezza: «Se sapesse com'é bello compiere il bene! Ma lei doveva essere con noi a vedere come la povera gente, senza nemmeno interrogarci, ci porgeva il centavo. Tutti hanno contribuito e la nostra maestra ci diceva ieri a mezzogiorno, ritornando a scuola dove attendevano altre bambine, che i risultati di questa passeggiata di caritá devono aver superato ogni aspettativa.»

—Le povere famiglie, dunque, hanno risposto al vostro appello come non avreste sperato?

—Tutti, hanno riposto tutti, chi piú chi meno. Anche la povera gente ha dato molto. Nelle case dove io sono andata colle mie compagne nessuno ha detto di no.

Bello e commovente spettacolo questo della caritá che affratella le animé. Buenos Aires, diciamolo ancora una volta, ha ri-

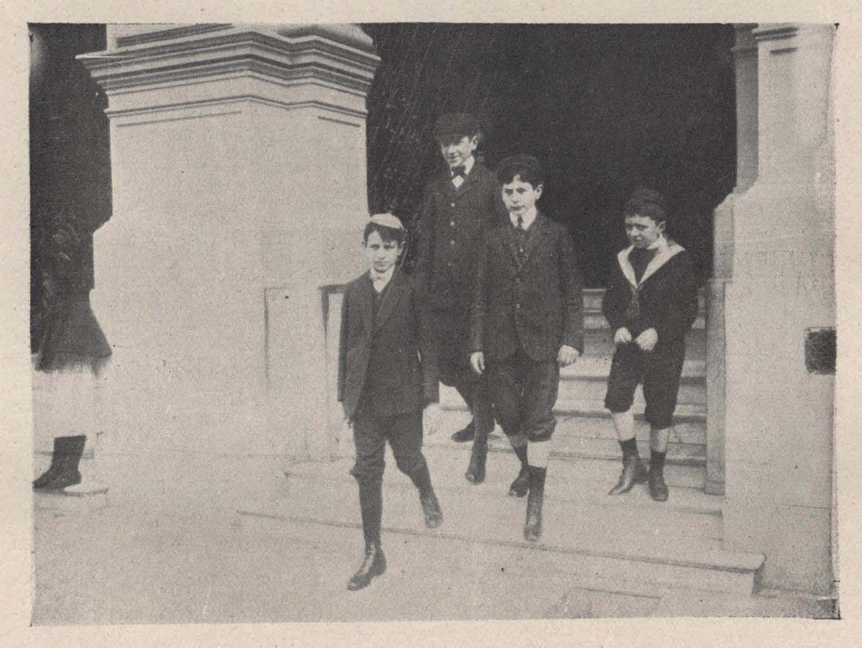
sposto nobilmente alla voce del cuore e la manifestazione di ieri, degna di un popolo civile, contribuirá a rafforzare i vincoli d'amicizia che legano le due nazioni sorelle.

I bimbi argentini hanno gettato la buona semenza.

De **El Tiempo** del 4 de Septiembre de 1906.

El óbolo argentino

La nota más altamente simpática de este movimiento nacional en favor de las desgraciadas víctimas chilenas, la han dado los



Comisión saliendo de la escuela

niños de Buenos Aires. Formando comisiones especiales y dirigidos por sus respectivos maestros ó maestras recorrieron durante el dia de ayer casa por casa, puerta por puerta, tendiendo la mano para recibir el óbolo en beneficio de los niños chilenos, de los pobrecitos desamparados de allende los Andes. Hasta el momento en que escribimos se ignora cuál es la suma recolectada, pero es fácil suponer que el monto de ella ha de haber superado en mucho á todas las previsiones, por una razón muy sencilla: se calculó

que siendo subscripción infantil, la cuota personal variaría entre cinco y veinte centavos, pero, resulta que la mayoría de los «papás» y de las «mamás» habían provisto con partidas extraordinarias la alcancía de sus respectivos infantes ó infantas, amén de su cuota personal, de modo que seguramente la cuota infantil de ayer alcanzará á un 50 por ciento más de lo calculado.

De **La Nación** del 5 de Septiembre de 1906.

La subscripción levantada por las Escuelas Primarias

La cifra que arroja la subscripción levantada por las escuelas primarias en favor de los niños chilenos evidencia de manera elocuente el calor de los sentimientos generosos con que los hogares argentinos desean reanimar á la multitud de espíritus inocentes y desvalidos que, allende los Andes, atraviesan su hora amarga de duelo y orfandad.

Tienen esos sentimientos un fondo inconfundible de sinceridad espontánea que nuestros pequeños escolares han hecho vibrar hondamente, como ellos saben con esa espiritualidad y esa sencillez que les caracteriza, magnificadas en esta circunstancia por la pureza de la intención.

La expresión material de la ayuda de nuestros hogares para los chilenos supera, sin duda las previsiones de la autoridad escolar que fué, desde el princípio, optimista, pero que se halla hoy en presencia de una realidad que le asombra y le enorgullece.

El dolor ajeno tiene de ordinario repercusión simpática en el alma popular, sensible por naturaleza; pero el duelo de Chile, el dolor de los hermanos, se han infiltrado en el corazón de la familia argentina provocando un mismo sentimiento de pena y la esperanza de un consuelo común.

Por eso la iniciativa del Consejo Nacional, que los maestros han hecho práctica con encomiable celo, tiene en su coronamiento un sello de grandeza propiamente popular. Contribuirían á revelarlo, fuera de la expresión palmaria que encierra la consumación del acto humanitario, los mil detalles de la generosidad privada y las escenas innumerables de espontaneidad con que se ha apresurado á reclamar su puesto la contribución individual.

Sería prolijo recordar aquí esos actos de filantropía, pero sería

también muy largo y más curioso que interesante. Por otra parte la caridad es una fuerza moral que emana de los espíritus delicados y sensibles, y su significación es una sola, cualesquiera sean la magnitud del óbolo y la condición del filántropo.

No callaremos, sin embargo, el acto generoso de la Asociación Pequeñas Protectoras, constituída por alumnas de la escuela que dirige la señorita Maniglia, cuyas sostenedoras mandaron entregar, ayer tarde, á la inspección técnica, los 23 $ existentes en



COMISIÓN RECORRIENDO LAS CASAS

caja, con destino á los huerfanitos chilenos. Es un acto colectivo de noble significado.

Entre tanto digamos que las escuelas primarias han llenado fructíferamente su dulce misión y aportan á la obra común su contribución de 59.500 $ para mitigar en algo la aflicción de la infancia desvalida de Chile.

Esa suma se distribuye en la siguiente forma, por consejos escolares:

1º, 3.500 $; 2º, 13.000; 3º, 6.600; 4º, 4.100; 5º, 2.600; 6º, 3.500; 7º, 5.700; 8º, 3.800; 9º 4.200; 10º, 3.000; 11º, 2.800; 12º, 3.000; 13º, 2.400; 14, 1.300.

El cuerpo de inspectores técnicos trabajó ayer hasta tarde en la verificación de cómputos, cuya cifra ofrecemos en números redondos, porque aún faltan pequeños detalles, sin que esto importe que ella sea desvirtuada, en grado sensible, al realizarse el cálculo matemático.

De **La Prensa** del 5 de Septiembre de 1906.

La colecta de los niños — Espléndido resultado

La colecta que iniciaron con tanto fruto como aplauso los niños de las escuelas públicas de la capital, en beneficio de los niños que quedaron huérfanos y sin amparo familiar después del terremoto, ha dado un resultado tan lisonjero, que viene á poner de relieve la honda simpatía que en la circunstancia adversa ó en la próspera, nos inspiró la suerte de la república trasandina.

La espontaneidad del acto, que presenta todos los matices de un movimiento simpático y noble, realza el valor del óbolo con el que la niñez argentina contribuye á mitigar las desgracias de sus hermanos de Chile.

Los episodios presenciados en las calles, han despertado en todos los corazones un alto sentimiento de fraternidad americana, todos convienen en que esta manifestación ha sido la más grandiosa y la más bella de todas las que ha hecho la Argentina en este ingrato momento.

Dejemos el comentario á la importancia de los guarismos que dan la medida del éxito de la bella idea escolar y de la liberalidad con que todos han querido asociarse á esta corriente generosa, para llevar una contribución á la infancia del país hermano.

A continuación publicamos separados por distritos los importes de la colecta:

Distrito 1º, 3.500 $ m/n; 2º, 13.000; 3º, 6.000; 4º, 4.100; 5º, 2 600; 6º, 3.000; 7º, 5.700; 8º, 3.800; 9º, 4.200; 10º, 3.000; 11º, 2.800; 12º, 3000; 13º, 2.400; 14º, 1300.—Total $ 59.500.

De **El País** del 5 de Septiembre de 1906.

La subscripción levantada por los colegios

La subscripción levantada por los colegios, de que dimos cuenta ayer, ha obtenido el éxito sorprendente que le auguramos. Los datos que se nos suministran hacen alcanzar una cantidad mayor de 60.000 pesos.



SIRVIENTA INQUIRIENDO EL RESULTADO DE LA COLECTA

De **La Patria degli Italiani** del 5 de Septiembre de 1906.

I miracoli della carità—Per i bimbi cileni

Se pure il risultato finanziario non dovesse corrispondere alle speranze che si hanno, questa iniziativa del Consiglio Nazionale d'Educazione, avrá raggiunto sempre un altissimo scopo morale. I bambini delle scuole argentine che andaronno di casa in casa a

raccogliere l'obolo della caritá per i fratelli d'oltre Ande potranno, sia che radunino diecimila nazionali, sia che ne raccolgano soltanto dieci, avere imparato ugualmente che gli uomini hanno sopratutto un dovere da compiere, nella vita, quello di soccorrere gli sventurati che piangono. Questo noi scrivemmo alcuni giorni fa, alla vigilia d'iniziarsi la sottoscrizione che ha superato tutte le aspettative, producendo la somma di circa 60.000 nazionali in un giorno: cifra enorme, che se dimostra le condizioni di relativo benessere della popolazione di Buenos Aires é pure una solenne affermazione di caritá, degna di un popolo cosciente e civile. Buenos Aires, diciamolo ancora una volta, ha risposto alla voce della caritá nobilmente: i bimbi delle scuole sono stati accolti dovunque col sorriso sulle labbra, nessuno ha negato loro il centavo destinato ad alleviare le miserie dei fratelli: hanno risposto tutti, dal piú ricco al piú povero con uguale entusiasmo. E' stata una grande affermazione di solidarietá.

Né si assiste ad uno spettacolo come questo che ha offerto Buenos Aires senza sentirsi compresi da un sentimento di profonda simpatia verso un popolo cosí generoso.

Il risultato della sottoscrizione, diciamo, ha superato forse le stesse aspettative degli organizzatori e i bimbi come i maestri devono esserne lieti. Essi hanno contribuito in una forma nobilissima a lenire i dolori dei fratelli. Non importa se qualcuno ha scritto che le bambine delle scuole non dovevano essere esposte ai rabbuffi delle persone maleducate; non importa se qualcuno, dimenticando l'affetto delle madri, ha scritto che molte di loro si sono ricusate di annodare con un bel nastro bianco, emblema di pace, i capelli delle loro figliuole perché andassero di casa in casa, guidate dalle maestre sapienti e affettuose, a chiedere la caritá in nome dei fratellini derelitti. I fatti, hanno una eloquenza che manca alle parole: i sessanta mila nazionali raccolti in un giorno, centavo per centavo, dicono ben altro: «Hanno risposto tutti, ricchi e poveri. Nelle case dove io sono andata con le mie compagne, nessuno ha detto di no.» Questo ci diceba l'altro ieri la donnina che noi interrogammo, tutta lieta de aver contribuito all'opera buona. Santa opera di caritá che educa le piccole anime rendendole buone, insegnando loro che la vita é men triste quando possiamo far del bene.

La iniziativa del Consiglio Nazionale di Educazione bene ha meritato questo grande successo che dimostra insieme la perfetta or-

ganizzazione delle scuole frequentate da migliaia di bambini che onoreranno la patria, domani.

Ecco intanto le somme raccolte nel quattordici distretti, avvertendo che non si conoscono fin qui i risultati ottenuti nella 10a giurisdizione. La somma raccolta peró, ci diceva ieri l'egregio signor Pizzurno, ispettore tecnico della istruzione primaria della capitale, non puó essere inferiore ai 3.500 pezzi:



COMISIONES QUE SALEN DE LA ESCUELA

Distretto	Somma raccolta
1	$ 3.500
2	" 13.000
3	" 6.600
4	" 4.100
5	" 2.600
6	" 3 500
7	" 5.700
8	" 3.800
9	" 4.200
10	manca la cifra
11	" 2.800
12	" 3.000
13	" 2.400
14	" 1.300
Totale.....	$ 56.500

De **El Diario** del 5 de Septiembre de 1906.

La colecta de los niños

No pueden ser más halagadores los resultados de la colecta popular realizada por los alumnos de las escuelas de la capital en pro de los niños chilenos que sufren las consecuencias dolorosas del último terremoto.

Tanto los maestros como los alumnos entregados á tan noble y humanitaria tarea, han rivalizado en entusiasmo, presentándose al pueblo con las mejores formas y obteniendo de todos, á la vez que el óbolo generoso, palabras de aliento y estímulo para llevar á feliz término la obra emprendida.

El inspector técnico de instrucción primaria de la capital, señor Pizzurno, ha tenido ocasion de hablar con los inspectores seccionales, quienes se expresan en términos encomiásticos para el personal de maestros que ha dirigido la colecta.

De **El Diario** del 6 de Septiembre de 1906.

La colecta infantli—El total definitivo

Según el último dato oficial, lo recolectado por los niños de las escuelas con destino á sus compañeros de Chile, ha alcanzado la suma de 60.660,16 pesos.

Es sin duda, un brillante resultado, altamente satisfactorio para los organizadores del simpático movimiento escolar y para el buen pueblo de Buenos Aires que ha dado un hermoso ejemplo de altruismo con su actitud.

Es tanto más de señalarse este hecho, cuanto que el elemento pobre es el que con mejor voluntad ha contribuido á la subscripción, segun han podido constatarlo en todos los distritos las comisiones de niños encargadas de recoger el óbolo de la población.

De **La Nación** del 7 de Septiembre de 1906.

La subscripción levantada por las Escuelas Públicas

La inspección técnica de enseñanza primaria ha dado cima á la tarea de verificar los cómputos exactos de la subscripción levantada por las escuelas públicas en favor de los niños chilenos.

La cifra que adelantamos oportunamente era redonda, calculada á ojo de buen cubero; para responder al legítimo deseo de conocer la obra humanitaria de los niños argentinos, y como entonces decíamos el cálculo matemático no defraudaría luego la esperanza optimista alterando en grado sensible la primera suma.

Es así efectivamente y la cifra definitiva que hoy ofrecemos apenas si aumenta en un millar la primitiva; incluyendo el óbolo del colegio General Güemes. La aumenta y es ello una satisfacción



FRENTE Á UNA ESCUELA

mayor todavía para quien yerra cuando se trata de ejercitar los sentimientos de filantropía.

De **La Patria degli Italiani** del 7 de Septiembre de 1906.

Per i bimbi cileni

Scrivemmo l'altro ieri che la somma raccolta dai bambini delle scuole per venire in aiuto dei loro fratelli d'oltre Ande avrebbe superato la somma di 60,000 nazionali.

Non ci siamo ingannati; la somma totale, ora che si conosce il risultato ottenuto nel 10° distretto, é di $ 60.660,16.

Diciamolo una volta di piú: l'esito di questa sottoscrizione onora la scuola argentina e la popolazione di Buenos Aires che non avrebbe potuto rispondere con piú slancio generoso alla voce della caritá.

EL COMENTARIO DE LOS NIÑOS

Al día siguiente de efectuada la colecta ésta fué el tema en las escuelas para las clases de composisión.

De las que han llegado á nuestro poder publicamos á continuación algunas ó párrafos de las mismas, careciendo de espacio para darlas *in extenso.*

Hace varios días que la señorita formó una comisión de cuatro niñas para salir á recolectar dinero para los niños chilenos.

Formaban la comisión Amalia Beruti, Lia Molina, Alicia de Ezcurra y yo.

Salimos para eso el lúnes 3 de Septiembre; á nosotras nos tocaba la manzana núm. 32 comprendida por las calles Santa Fe, Charcas, Talcahuano y Uruguay.

Empezamos la recolección por la esquina de Santa Fe y Uruguay; en algunas partes nos hacían esperar mucho y no nos daban nada, fuimos á una casa de pianos, preguntamos por el dueño de la casa y nos dijeron que no estaba, que volviéramos más tarde que estaría.

En la calle Charcas fué donde más dinero sacamos porque en esa cuadra que nos tocó había muchos negocios.

Golpeamos en una casa, como no salía nadie subimos, volvimos á golpear y salió una señora que nos hizo entrar y nos dijo que ella íba á contribuír con poco porque era pobre y no podía; nos dió un peso y nosotras le agradecimos mucho porque vimos la buena voluntad de la señóra.

Otro niño también nos dió diez centavos que tal vez él necesitaría para comprar algo.

Después que anduvimos por todas las casas de la calle Uruguay fuimos otra vez á la casa de pianos para ver si estaba el dueño; felizmente estaba, no nos quería dar por nada pero le pedimos tanto, que conseguimos que nos diera.

Llegamos al colegio muy contentas por el buen éxito que obtuvimos pues recolectamos $ 47.40 y también muy cansadas de

subir y bajar escaleras y también hacía tanto calor que más cansadas estábamos.

Después que entregamos el dinero á la señorita directora nos fuimos á nuestras casas.—*Clara Danieri* (4º grado.)

....

Desgraciadamente algunos pueblos están expuestos á grandes catástrofes debido á las revoluciones que se producen en nuestro



NIÑO DANDO SU PEQUEÑO AHORRO

planeta, por ejemplo, los *terremotos*, que consisten en fuertes sacudimientos de tierra que ocasionan innumerables estragos en las poblaciones, derrumbando edificios, etc.

Valparaiso, ciudad importante de la República de Chile, acaba de ser juguete de dichos fenómenos. Aquélla está situada en la bahía que lleva su nombre, con un magnífico puerto sobre el Océano Pacífico. Serían las 8 p. m. del día 16 de Agosto próximo pasado; la tranquilidad reinaba allí completa cuando fué sorprendida por un terrible y brusco sacudimiento que interrumpió el bienestar de que gozaban los habitantes, convirtiendo la alegría de sus hogares en escenas de horror difíciles de describir. Los quejidos tristes

arrancados del corazón de aquel infortunado pueblo chileno, resonaron por todas partes y conmovieron el alma de muchas naciones, acudiendo presurosas con socorros para las desgraciadas víctimas.

La Repúblioa Argentina, fué quizás, la primera en acudir en su ayuda, mandando víveres y dinero para que fueran repartidos entre las familias que habían quedado indigentes.

Nosotros, niños argentinos, no quisimos quedarnos atrás ante semejante demostración de cariño fraternal hacia Chile, y formamos comisiones para salir á la calle á pedir de puerta en puerta un pequeño socorro para nuestros hermanos que han quedado huérfanos sin tener quien los mantenga ni los vista.

....

En mi clase se formó una comisión compuesta de tres alumnos de la cual era yo miembro.

A las 8 a. m. del día 3 del corriente mes, salimos de la escuela, acompañados de nuestro profesor, con el noble objeto de recolectar dinero en la manzana limitada por las calles Entre Ríos, Europa, Pozos y Humberto I.

A las 11.20 a. m. regresamos á la escuela contentísimos del resultado de nuestra filantrópica excursión, entregando al señor director el producto obtenido, que por cierto no fué poco.

En la mayor parte de las casas visitadas, ya se nos esperaba, y en todas ellas fuimos recibidos con las mayores muestras de cariño.

Muchas personas al darnos su contribución lo hacían con lágrimas en los ojos, y hubo otras que sin aguardar á que la pidiéramos se adelantaban depositando en nuestras manos su óbolo. Esto nos gustó grandemente porque demostraba que la dádiva era aún más espontánea.

¡Cuán hermoso era ver que á la misma hora partían todos los señores maestros de las escuelas del Honorable Consejo Nacional de Educación con sus discípulos á diseminarse por las calles de la ciudad, orgullosos de la bella misión que los llevaba!

Quiera Dios que la desgracia que ha envuelto últimamente á Chile no vuelva jamás á repetirse; y que la grande y sincera demostración de alto aprecio que el pueblo de Buenos Aires y el de la república toda ha dispensado á la nación hermana, sirva para sellar definitivamente la eterna paz que debe existir entre chilenos y argentinos! —Buenos Aires, Septiembre 5 de 1906—*Ramón Columba* (6° grado).

Amaneció el día 3 de Septiembre con mil promesas de éxito en la caritativa obra, que nosotras pobres niñas íbamos á realizar, sin más recurso que nuestro tierno corazón, sin más apoyo que el gran ideal que nos alentaba.

Eran las 8 a. m. de ese día y ya empezaban á llegar á la escuela, diversos grupos de compañeritas, todas bien ataviadas, felices y radiantes para la extraña obra que se nos había encomendado. Larga nos pareció la espera hasta las 8 y 30, hora en que dis-



COMISIÓN ENTRANDO EN UNA CASA

tribuidas en grupo de á tres, llevando al frente una profesora, salimos de la escuela, á recorrer la manzana que nos había sido designada.

¡ Qué extraña sensación experimenté al llamar á la primera puerta ! ¿ cómo nos recibirán ? me decía, ¿lograremos hacerlas comprender el alcance de nuestra comisión ?... pero, debiendo ser yo la primera en hablar; olvidé casi lo que debía decir, las palabras salieron atropelladamente y el temor de hacerlo mal me hizo temblar, pero una mirada cariñosa de la profesora que nos acompañaba me dió valor: lo que dije no lo recuerdo, pero .... logramos juntamente con la más amable sonrisa del mundo, que valía una caricia

un aplauso y una afectuosa adhesión, 5 $; ¡qué alegría para nosotras! ¡qué de esperanzas para el logro de nuestros deseos !....

Y en efecto, recorrimos numerosas casas, hallando en casi todas ellas el eco más simpático á nuestra obra; qué de escenas conmovedoras presenciamos al ver realizar al pobre la caridad para el pobre! pues ubicada nuestra escuela en un barrio pobre, el óbolo por más pequeño que fuese, no podía ser sino la expresión viva de la caridad sincera, de la caridad más pura del humilde que se priva de lo necesario, para los más desdichados que él.

Así entre otras escenas recuerdo la de un tugurio desmantelado, careciendo de lo más indispensable; en él una mujer, madre de cinco niños, agobiada por la fatiga y los niños descalzos, y mal abrigados y desaliñados, pero lindos como ángeles; pedimos, con la compasión más grande por esos niños mismos, para nuestros hermanos los niños de Chile, ayer tan felices como nosotros, rodeados de mil cariños y comodidades y de pronto todo derrumbado: hogar y felicidad. La pobre mujer enternecida hasta las lágrimas, nos dijo que su esposo había ya donado un día de sueldo, pero que ella también quería hacer algo para esos niños abandonados y evitar así darnos una negativa que valdría tanto como darnos un mal ejemplo y sacando de una pequeña cajita, 0.35 centavos, que era lo único que poseía en ese momento, nos lo dió; nuestra profesora conmovida por ese hermoso arranque de caridad, que importaría en ese dia privaciones para los niños, pidió á la buena mujer que guardara ese dinero, que ella los pondría en su lugar, pero tanto insistió y rogó, que no le privaran de hacer ese dulce sacrificio, que fué necesario aceptarlo.

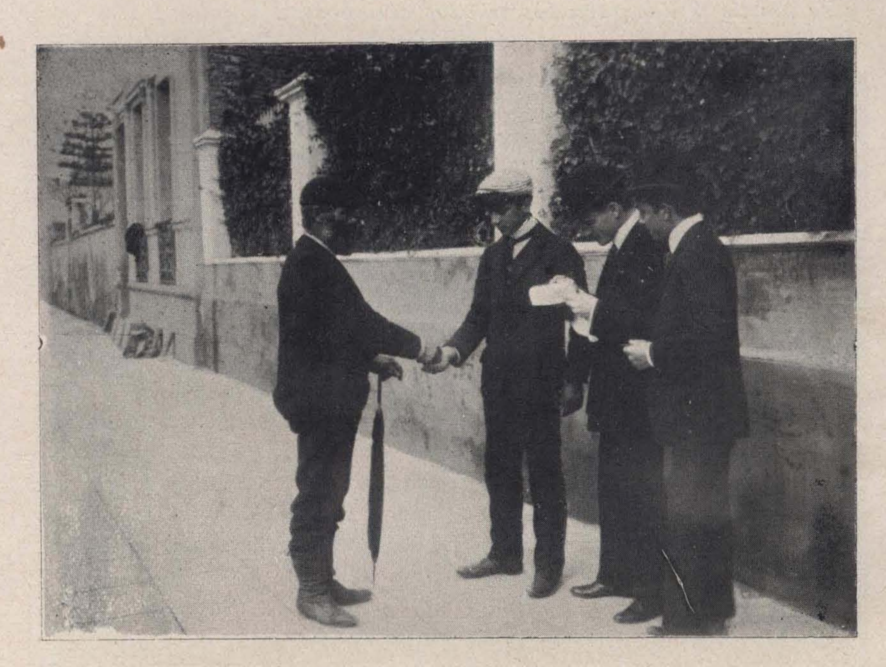
Otra escena parecida fué la de un pobre obrero, un tachero italiano, que habiendo podido apenas comprendernos, creyó que íbamos simplemente para una obra de caridad cualquiera, y nos dió 0.10 centavos; pero habiendo en ese mismo instante llegado la dueña de la casa y explicado en italiano, el fin de la obra que realizamos, enternecido el pobre hombre exclamó en malísimo castellano: «*¡Oh por esa acción, para los niños de Chile que han quedado huérfanos, yo doy todo lo que poseo; pués yo también tengo hijos y si yo les faltara, querría que encontraran quiénes los ayudaran, hasta en tierras desconocidas,*» y diciendo esto sacó de una bolsita cuanto había reunido esa mañana en moneditas .... 1 $ 0.5 centavos! ¡Qué encanto! yo hubiera abrazado á ese hombre que poseía bajo una cubierta tosca de obrero, el corazón más precioso del múndo!

Es verdad que en algunas partes la mezquindad, mostró ruín su cara desvergonzada, con aquel desprecio odioso que nos hace

repugnante la persona que así cierra las puertas de su sentimiento á la virtud más bella, la mezquindad que busca mil excusas para desoir los ruegos del que sufre, pretextando pobrezas y miserias que solo posee en el corazón.

....

Quiera Dios, pués, que esos socorros, al aliviar la suerte de los niñitos chilenos, les expresen cuanto los niños argentinos los amamos, ahora más que nunca porque sufren, porque no tienen



TRANSEUNTE DANDO EL ÓBOLO

amantes padres, por qué no tienen hogar y si tenemos la dicha de hacerlos felices, que esos niños mañana ciudadanos, recordando esta prueba de nuestra amistad de la infancia, sean el lazo más inquebrantable de la más bella unión entre estas dos repúblicas hemanas.— *Celia Murialdo* (4º grado).

....

Hasta nuestros colegios han sido encargados de recolectar fondos y durante un día que el Consejo dispuso fuera de asueto, gran número de maestros y niños recorrían todas las casas, puerta por puerta, en demanda de socorros.

Yo fuí uno de los alumnos elegidos para ese objeto y con una maestra recorrimos infinidad de hogares, desde el más rico hasta el más humilde, desde el más suntuoso hasta el más modesto.

¡Cuántos niñitos corrían presurosos á sus casas y volvían alegres y sonrientes sin saber lo que su acción valía y nos entregaban con dulce placer su pequeño óbolo, diciendonos: «*Señorita, tome, mi mamá se lo manda*»; ó bien: — «*Tome, señorita, era para comprar caramelos, pero será mejor que espere hasta mañana y se los dé á Vd. para los niñitos chilenos*».

Se desprendían con placer de aquello que daría satisfacción á sus deseos infantiles, para darlo en cambio, á niños que carecían de todo. Acaso no comprendían la nobleza de su sacrificio y lo hacían gustosos con la satisfacción reflejada en sus inocentes rostros!

Los niños encargados de hacer la colecta llevábamos en el ojal una escarapela nacional, quizá para tratar de despertar el patriotismo á la vista de los colores de nuestra hermosa bandera. Esa pequeña cinta flotante sobre nuestro pecho, nos daba energía y valor; con orgulloso paso íbamos en busca de los auxilios pro-Chile.

¡Oh Chile! ¡Nación hermana! ¡Ojalá comprendas el amor con que los argentinos te envían su óbolo y el cariño con que los niños los secundan en su obra!

¿No es acaso lo más dulce conseguir el amor y la ayuda de esos inocentes niños que apenas comienzan la vida y en cuyos tiernos corazones están en germen los sentimientos más nobles?— *Esteban Chasseing* (6° grado).

....

¡Qué buen corazón demostró el pueblo argentino en esta ocasión y qué bello ejemplo dieron los niños yendo de casa en casa, pidiendo lo que pudieran donar para socorrer en lo posible á sus desgraciados hermanos! No fueron sólo las personas de buena posición social las que dieron su óbolo: sino los más pobres, los humildes, los que tienen que trabajar sin descanso para tener el pan de cada día, ninguno dijo: «*¡Soy pobre, no puedo ayudarlos!*» pues éstos, que saben lo que es la miseria, se compadecen de los compañeros de desgracia, mientras que ¡cuántas personas pudientes dijeron: «*No tengo con qué socorrerlos!* pues acostumbrados al bienestar y lujo, les parece que nadie sufre, que la miseria no existe; porque no piensan ¿qué seria de nosotros si nos ocurriera lo mismo? ¡Ah! es que siempre vemos el presente y no pensamos en el porvenir! ¡En ese porvenir ignorado que cuántas sorpresas

nos reserva! Mas lo que consiguieron tiene doble mérito, puesto que sabemos es dado con sacrificios y buena voluntad, lo que bastará sino para levantar á todos los sucumbidos, por lo menos para aliviarlos en algo de su precaria situación.

Desde lo íntimo de mi corazón he lamentado profundamente la enormidad de esa desgracia, y quisiera, aunque niña, emplear mis débiles fuerzas y mis cortos alcances en reparar algo su desventura, mas no pudiendo hacerlo rogaré al Todopoderoso les dé



OBRERO ENTREGANDO SU PEQUEÑO ÓBOLO

fuerzas suficientes para que haga más llevadera su penosa existencia.—*Florinda Juana* (6º grado).

....

Tristes y desgarradoras serían las escenas que se presentaron á los ojos de los que estaban en aquellos lugares en el momento de la catástrofe.

Madres amamantando á sus hijos queridos y estrechándolos entre sus cariñosos brazos; esposos discutiendo amorosamente; fa-

milias cenando; jóvenes transitando por las calles de la ciudad; mujeres y ancianos, todos cayeron bajo de los edificios que se derrumbaban con estrépito infernal.

Cuadros tan desgarradores se sucederían, que el artista de más fácil lápiz no podría traspasarlos al papel, ni el escritor de más claro ingenio podría describirlos.

Nosotros, niños argentinos, tenemos el deber de demostrar á la República de Chile el profundo cariño que profesamos á sus queridos hijos.

Por eso nos hemos levantado para reunir nuestro pequeño óbolo y ayudar á nuestros queridos hermanos, los niños chilenos.—*José H. Pruneda* (5º grado).

....

Hoy me desperté más temprano que de costumbre y una alegría inexplicable invadía todo mi pequeño ser; me sentía casi desconocida. Y lo confieso francamente que estaba intranquila hasta que llegué al colegio, pues temía que una involuntaria demora fuera á arrebatarme la dicha de salir personalmente á implorar la caridad pública para los niños sobrevivientes de Valparaiso.

....

Yendo por la calle nos dió 10 centavos un pobrecito llamado Américo de Lucca; quizás como otros tantos que vagan por las calles los tenía para perderlos jugando, y una noble idea le hizo hacer el bien propio y ajeno, á la vez.

....

Momentos antes de las doce regresamos á la escuela con $ 38.85 cent., que era el resultado de nuestra colecta.

....

Salimos de la escuela llenas de júbilo por el hecho de haber llenado la misión destinada, y la idea de las buenas obras nos acompañaba á tal grado que todo lo que veíamos al paso nos parecía más lindo que de costumbre.—*Mercedes de Achaval* (6º grado).

....

Entramos, á una carnicería, y nos dieron 100 centavos acompañados de estas palabras: *No puedo dar más porque está muy cara la carne.*

Otra señora que parecía chilena, nos dió $ 5 m/n. Luego nos dieron algunos pesos más otros, recolectando como 10 $ m/n en la primer cuadra..

Nuestro triunfo era seguro. En una cuadra, habíamos juntado $ 10 m/n. Si seguía así .... Un puro criollo, muy bueno que llevaba en sus brazos un hijito suyo, llamado Pedrito, nos dió un peso moneda nacional.

Un niño muy bondadoso, llamado Américo Di Luca, que iba jugando por las calles, nos dió 10 centavos que sin duda, lo hubiese gastado en cosas inútiles. ¡Qué noble corazón de niño! En otra casa un niño como de 7 años, nos dió 6 $ m/n; pues eran 6 hermanitos y daban 1 $ m/n cada uno.

Llamamos á otra puerta y salió un anciano, que nos dió 40 centavos y nos dijo: «No puedo dar más porque mi mujer, hace tres años que está enferma» Mientras íbamos recorriendo la manzana un montón de pequeños nos seguía haciendo gran bullicio. En una carbonería nos recibió un señor que parecía ébrio; llevaba



APUNTANDO EL NOMBRE

luto. Nos preguntó que deseábamos; respondimos á su pregunta, y volvió á decir:

—¿Para los del Sirio?—Le respondimos que nó, y entónces dijo: —Para otra cosa sería una vergüenza dar. Asi como hemos recibido buenas impresiones, también las hemos recibido malas. Algunos nos decían que los patrones, habían salido; otros que dormían— Una señora al saber que era para que se dignase dar su óbolo se puso á cantar dándonos la espalda, mientras que el esposo exclamaba: *No somos banqueros*.

Cuando concluímos de recorrer la manzana, era hora en que los obreros volvían á sus faenas del día para volver á ganar lo que

habían dado para los desgraciados de Chile, y para ganar el sustento para su familia. Cuando volvimos, á la escuela, contamos el dinero; habíamos recolectado 38 $ 85 ctvs.—*Francisca Fernández* (12 años).

....

Hemos entrado en una casita no muy lujosa, al llegar á la tercer pieza golpeamos, se entreabre una puerta y vemos en un ángulo de la habitación la virgen de Luján y una mariposa encendida delante de ella; aparece una señora contenta, se subscribe con un peso y al devolver la lista dió en seguida otro, diciéndonos: «*Soy chilena, y aunque pobre, daría lo poco que tengo para ayudar á mis hermanos!*»

Qué desesperacióu para aquella pobre señora; quizás tuviera familia en Chile! ¡Por qué momentos de angustia pasaría esperando con ansias las noticias que no tardaron mucho en ser publicadas por los periódicos!—*M. Bessoles* (5º grado).

....

Cuando hacíamos dicha colecta pudimos presenciar actos notables de generosidad y elevación de espíritu. Narraré el siguiente episodio:

Entramos en una casa, en seguida nos rodearon los vecinos. todos quisieron dar algo, quien centavos, quien pesos, según podían.

Un vigilante que allí vivía se enteró del motivo de nuestra visita, llamó á una niñita de entre el grupo y le sacó los cuarenta centavos de la mano que le había dado para que fuera á comprar pan.

Se acercó á nosotras y con los ojos llenos de lágrimas firmó con el nombre de su hija y nos dió los cuarenta centavos. Despues se llevó aparte á su hija, y creyendo que nosotras no lo oíamos le dijo: «*Hija mía, ten paciencia si hoy no hay pan, Dios no nos abandonará.*»—*Margarita Sabaté* (4º grado).

....

Había sido el día de ayer, uno de los más felices de mi vida; pues al lado del dolor afligente, que sentía por esos pobres niños,

me sentía tambien algo alegre, por poder aliviar en algo sus desgracias.

Por eso pedía con gusto para ellos y veía con satisfacción como aumentaba nuestro caudal, en cada casa.

....

Mandemos pues, á Chile con urgencia nuestro pequeño óbolo para endulzar aunque sea en una mínima parte, las desgracias que aquejan á esos huerfanitos, de la república hermana.—*Margarita Otero Diaz.* (5° grado).



AGENTE DE POLICIA ENTREGANDO EL ÓBOLO

....

¡Cuántas necesidades habremos remediado en parte y cuántas lágrimas habremos contribuido á enjugar con nuestra obra.

El corazón se siente contento de esta acción cariñosa que la caridad y los sentimientos humanitarios imponen.

Siempre conservaremos grabado en nuestra alma el recuerdo de esta noble y sencilla obra, que ha sido la aplicación del precepto divino: «Haz á tus semejantes, lo que deseares que ellos hicieran contigo.»

Los niños de Chile recibirán el consuelo material y el moral, al saber que los niños argentinos son sus mejores amigos.—*Margarita Paso* (5º grado).

....

Ha sido la primera vez que he implorado la caridad, y confieso, que el temor y la cortedad que sentia antes de empezar esta obra, se convirtió en verdadero anhelo pidiendo con entusiasmo, si se me permite la frase, pues llevaba el convencimiento de que nuestra mútua acción era en beneficio de miles de niños que habían quedado sin hogar y sin familia; nos animaba también las palabras de aliento de las personas á cuya piedad acudimos, depositando en nuestras manos con la generosidad que caracteriza á nuestros compatriotas, el óbolo para nuestros hermanitos de Chile.—*Zulema Rosa Codina*.

....

Después de haber recorrido las dos manzanas y haber presenciado escenas conmovedoras, nos retiramos á la escuela á entregar el dinero recolectado. Luego tranquilamente me dirigí á mi hogar, y en él, encontré á la autora de mis días que me esperaba y al recibirme estampó un beso sobre mi frente diciéndome: *Hija mia, de los paseos que tú haces, poco son tan meritorio, como éste; pues has hecho, hija querida, un gran beneficio á la humanidad.*

Luego me dió otro beso y yo me retiré con los ojos húmedos, pensando en la satisfacción que experimentarian los pobres chicos, al recibir alivio á sus desventuras.—*Agláe Chalde* (4º grado)

....

Inmediatamente nos dirigimos á uno de sus palacios, y nos dirigimos á éste primero porque queríamos encabezar nuestra lista con un nombre conocido, y siendo la primera donación de cierta cantidad seguiríamos recolectando con mayor beneficio para los pobres huérfanos; pero, querida mamá, hemos recibido una triste lección, los ricos, los grandes señores, los dueños de esos palacios parece que no pueden ocuparse de estas cosas, pues, después de preguntar por el dueño de casa al portero, nos contestó que era imposible ver al señor porque estaba durmiendo.

Sin desanimarnos nos dirigimos á otra casa de lujo y obtuvimos idéntica respuesta, parecía que todos los porteros habían recibido la misma lección; por fin encabezamos nuestra lista y ¿sabes por

quién? por unas huérfanas que, si en su domicilio no relumbra el oro en cambio existe la caridad. Continuamos nuestra tarea, encontrando frases de aliento y señores caritativos y generosos.

El resultado fué muy bueno. Nos retiramos muy contentas por haber contribuido á una obra tan digna del mayor aplauso.

Con un cariñoso abrazo se despide tu hija.—*María Marta López* (4º grado).



APUNTANDO SU NOMBRE

....

¡Un terremoto!

¡Qué fenómeno más terrible!

Se mueve la tierra y á veces se abre y se hunden casas, palacios, gente, todo! todo!

¡Pobre gente! ¡Pobres chilenos!

Unos ven sepultarse todas las personas de su familia! ¡Qué horror!

¡Qué momentos más horrorosos! Qué tristeza! ¡pobres angelitos los que quedan huérfanos.

Hombres, mujeres y niños, casas, todo se hunde y se sepulta.

¿Podremos darnos cuenta de la tristeza que los aflije? No duermen, no comen, no tienen un momento de consuelo ni de tranquilidad.

Al pensar en esos pobres huerfanitos que andan perdidos en Valparaiso la sangre se me paraliza, y el corazón se me oprime.

Los niños de las escuelas de Buenos Aires hemos ido en comisiones pidiendo de puerta en puerta para socorrerlos diciendo:

¡Tened piedad de los pobres chilenos! dadnos lo que podáis para aliviarlos!...



EN LA PUERTA DE UNA CASA

No había quien se negara y hasta los más pequeños daban todas las monedas que tenían en sus bolsillos.

Un niñito de 3 á 4 años que encontró á una comisión de las nuestras le dijo: «Yo les voy á dar todo mi capital!», y sacando de su bolsilllo 2 centavos! los entregó.

La señorita pidió su nombre pero no lo quería dar porque decía que daba muy poco dinero. Al fin de tanto insistir dijo que se llamaba Rogelio.

¡Pobre niñito! ¡que buen corazón!

Una señora siguió 7 cuadras á la par de una de las señoritas y al cabo de ellas preguntó qué íban haciendo, y al saberlo sacó de su bolsillo 20 centavos y los dió.

Esto nos prueba que todos estaban gustosos y contentos con la misión que se nos había confiado.

Los chilenos están muy agradecidos y dicen que con la palabra humana no pueden expresar la gratitud que tienen hacia el pueblo argentino.

Pero por mucha plata que les mandemos nunca les volverá la alegría de antes. Sí se alegrarán, ¡pero como antes, jamás!



DETENIENDO UN AUTOMÓVIL PARA PEDIR EL ÓBOLO

Valparaiso representaba 60 años de trabajo, y decir que en un minuto ha sido destruída!

La ciudad parece un cementerio y las personas que sobreviven de desesperadas que estaban no esperaban más que un incendio para que acabara con ellos.

Otras iban desesperadas á ahogarse.

Personas que han estado siempre en la opulencia hoy se ven entre escombros y polvo. ¡Qué contraste!—*Sara Casás* (4° grado).

ECOS DE TODAS PARTES

Protección á los animales y la escuela (Alemania). — La educación en el Reino Unido. — La enseñanza en Estados Unidos.

Protección de animales y la escuela

El consejo escolar municipal de Berlín acaba de permitir el uso de aulas y salas de escuelas comunes para celebrar en ellas conferencias en que se instruirá á los niños en todo lo referente á la protección de animales, siendo la asistencia de los niños gratuita y facultativa. En la enseñanza ha de evitarse toda crítica respecto á disposiciones tomadas por el Estado ó las comunas. Por ejemplo no se hablará de vivisección.

Estas asambleas infantiles fueron fundadas por una maestra, de acuerdo con la sociedad berlinense de protección á los animales.

La educación en el Reino Unido

La dirección general de estadística de la educación oficial en el Reino Unido acaba de publicar los cuadros relacionados con el movimiento producido en aquella repartición durante el período que terminó el 30 de Junio ppdo.

La subvención del gobierno á las escuelas es de 17.000.000 de libras esterlinas y las entradas generales y extraordinarias afectadas á las escuelas de 10.400.000 libras.

La maestras de las escuelas elementales sumaban 209.926. Los pupilos que asistían á ellas, eran por cada cien: En Inglaterra y País de Gales, 28; en Escocia, 35, y en Irlanda, 36.

El salario de cada maestro elemental es en Inglaterra y País de Gales de 161 lb, de 179 en Escocia y de 103 en Irlanda. El salario de las maestras está en la misma proporción.

La enseñanza en Estados Unidos

La oficina de educación de Washington, ha presentado al Ministerio del Interior, el informe del movimiento educacional que se ha producido en aqnel país durante el año de 1905.

Resulta que durante ese período asistieron á las escuelas comunes públicas 16 millones de alumnos, 648.009 á las escuelas nocturnas, 140.000 á las comerciales, 62.000 á las profesionales, 106.000 á los kindergarten, 26.000 á escuelas para indios, 12.000 á las de sordo-mudos, 4.400 á las de ciegos y 50.000 á escuelas de artes y de música. De manera que para cada cinco niños casi dos asisten á las escuelas pùblicas.

Debe agregarse á las cifras consignadas, 1.500.000 alumnos que concurren á las escuelas privadas, formándose así un total de 18.000.000 de alumnos.

A pesar de pagarse la matrícula, el costo de las escuelas oficiales asciende á la enorme suma de 251.637.000 pesos oro al año.

Las escuelas poseen en tierras, edificios y muebles la riqueza valuada en 644 millones de pesos oro,

Las escuelas privadas representan un capital de 139 millones.

La asistencia diaria á las escuelas comunes está calculada en 11.054.000 alumnos. El número de maestros es de 449.000, de los cuales 332.000 son mujeres.

Agregándose á éstos los maestros privados, tendremos un total de 565.000 de los cuales 404.000 son mujeres.

Los edificios destinados á estas escuelas son 148.000.

La matrícula en las escuelas oficiales, que cuesta 2.34 dollars cada una, arroja estos totales: 17.509.000 escolares sobre 81.241.000 habitantes; en Inglaterra, 5.000.800 para 42.000.000; Francia, 5.300.000 para 39 millones; Alemania, 8.700.000 para 58 millones de habitantes.

VARIEDADES

Taberna en una escuela. -¡Inventad trampas!—¡Oh justicia!

Taberna en una escuela

Abusos se cometen en todas partes, aún en Alemania donde las leyes escolares son de una severidad extrema.

Es el caso que en un pueblo de Dantzie, donde existen tres tabernas, una de éstas que necesitaba grandes reparaciones en su edificio, creyó prudente aprovechar la época de las vacaciones para trasladar el negocio á una escuela elemental públlca.

De modo que allí donde se acostumbra enseñar á los niños la templanza y la moral, se forman alegres y bulliciosas reuniones de los parroquianos del atrevido tabernero.

El consejo escolar va á intervenir en este asunto bochornoso.

¡ Inventad trampas !

En momentos que en las provincias prusianas se generaliza la queja del magisterio por la mezquindad de los sueldos, un maestro de escuela, Kling, en Helmstadt, acaba de construír una trampa para ratones y de venderla á un fabricante por 40.000 marcos, más el 10 % sobre el valor de cada trampa que se venda y 6000 marcos por cada patente que se conceda por países extranjeros.

¡Oh, justicia!

El tribunal de Erfurt (Alemania) condenó á un alumno de la escuela elemental á 8 días de carcel. Cuenta el niño 12 años escasos. El delito consistió en que, jugando en la calle le arrancó á un condiscípulo de 8 años una trompetilla.

La acusación formulada fué por «salteamiento,» pero apesar de que el ficsal lo calificava de hurto y propusiera como castigo una simple amonestación, el tribunal falló en el sentido indicado, ateniéndose al tenor de la ley.

SECCION OFICIAL

Relación de las sumas pagadas por la Tesorería del Consejo Nacional de Educación durante el mes de Agosto de 1906. —Actas de las sesiones del Consejo Nacional de Educación números 66 al 71 inclusive.

Relación de las sumas pagadas por la Tesorería del Consejo Nacional de Educación durante el mes de Agosto de 1906

Día	1º	Pagado planillas de sueldos y gastos en las escuelas de los Territorios por Julio	$	61.640.99
»	»	Prudencio Fernández, por denuncia de bienes	»	539.47
»	»	Oficina Judicial, por honorarios	»	269.73
»	»	Donnell y Palmer, por libros	»	115.—
»	»	Territorios y colonias—Clorinda B. de Sánchez, viático	»	500.—
»	»	» » Julio Lenmann, por una estufa y carbón	»	190.—
»	2	Miguel Quaglio, por reparaciones	»	1.211.96
»	»	Olavarry y Azcueta, por pizarrones	»	69.50
»	»	» » » muebles	»	1.434.80
»	»	» » » »	»	1.057.10
»	»	» » » »	»	508.60
»	»	» » » madera	»	422.10
»	»	» » » muebles	»	365.—
»	»	» » » pizarrones	»	403.10
»	»	Noé Taborda por viático	»	54.60
»	»	José A. Tisser » »	»	54.60
»	»	Flora M. Pombo » »	»	54.60
»	»	A. J Hualpa » »	»	54.60
»	»	Carmen A. de González, por viático	»	54.60
»	»	Dirección P. Nacional, por impresiones	»	101.65
»	3	Pagado planillas por sueldos y gastos de empleados del Consejo por el mes de Julio	»	50.249.04
»	»	Mauricio Pena, por aparatos	»	40.—
»	»	Antonio Crosta, por útiles escolares	»	322.30
»	»	Cabaut y Cía » »	»	1.105.14
»	»	» » » » y libros	»	17.57
»	»	» » » » »	»	90.30
»	»	» » » »	»	2.380.27
»	»	» » » »	»	41.20
»	»	» » » »	»	1.089.49
»	»	» » » »	»	1.606.89

12

Día	3	Maucci Hnos., por libros	$	225.—
»	»	Domingo di Lullo, por obras	»	311.14
»	»	M. E. Repetto y Cía., por un calorífero	»	30.—
»	»	Angel Rizzi, por obras	»	418.10
»	4	Domingo Scovotti, por saldo de obras	»	4.091.80
»	»	H. Stein, por moldes	»	133.—
»	6	Pagado planillas inspección de provincias por Julio	»	7.062.50
»	»	Benito Sivori, por un terreno	»	4.400.—
»	»	Ley núm. 4874—Pagado planillas maestros Insp. de Provincias por Julio	»	5.615.—
»	»	Ley núm. 4874 E. Moreno, por fletes	»	2.000.—
»	»	» » J. Ragonessi, por bancos	»	4.872.—
»	»	» » A. Trabanca, por escritorios	»	1.512.—
»	»	Antonio Torres, por materiales	»	811.67
»	»	Fiori y Guidotti, por reparaciones	»	2.312.10
»	»	Pratt y Cía., por una máquina de sumar	»	949.08
»	»	Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, por artículos	»	531.20
»	»	Mendoza—Subvención Nacional—Saldo primer cuatrimestre y anticipo tercer bimestre	»	64.279.76
»	»	Ley núm. 4874—Pagado planillas de empleados por Julio	»	760.—
»	7	M. Biedma é hijo, por impresiones	»	197.—
»	»	» » » »	»	1.424.—
»	»	Territorios y Colonias—J. G. Lucero, por reparaciones en la escuela del Neuquén	»	1.000.—
»	»	Antonio Crosta, por útiles escolares	»	445.87
»	»	*El Diario*, por publicación de avisos	»	52.—
»	»	Ley núm 4874—P. J. Giménez, por sueldos, gastos, pasaje y viático á Jujuy	»	250.—
»	9	Bernardo Bas, por útiles escolares	»	957.96
»	»	Curt, Berger y Cía., por útiles escolares	»	159.—
»	»	José J. Berutti, por gastos de reparaciones	»	1.500.—
»	»	Rodolfo Alurralde, por útiles	»	3.197.60
»	»	Salta—Baldomero Quijano, por instalación de escuelas	»	2.000.—
»	»	Bernardo Bas, por muebles	»	1.493.62
»	»	» » » útiles escolares	»	6.—
»	»	Curt y Berger y Cía., por útiles escolares	»	2.225.10
»	»	Delfín Gigena, por reintegro de gastos	»	223.—
»	»	D. di Lullo, por obras	»	336.86
»	»	» » »	»	5.880.87
»	»	Pagado planillas, sueldos y gastos de escuelas de la Capital por Julio	»	416.347.65
»	»	Donnell y Palmer, por aparatos	»	31.24
»	10	» » » libros	»	150.—
»	»	» » » »	»	1.050.—
»	»	Territorios y colonias—J. E. Jones, haberes de Mayo 15 á Julio 22 de 1905 y alquileres de Mayo 31 á Septiembre 30 de 1905	»	403.70

Día	10	J. A. Fernández, por gastos	$	44.70
»	»	J. R. Padilla » »	»	40.—
»	»	Territorios y Colonias—C. C. Sotomayor, por viático	»	150.—
»	»	A. Espiasse, por libros	»	52.70
»	»	José Sturla, por obras	»	727.96
»	»	Compañía Unión Telefónica, por servicios 2º trimestre del corriente año	»	105.—
»	11	Francisco Araujo, por impresión de «El Monitor»	»	2 581.32
»	»	Pablo I. Alegre, por estufas eléctricas	»	200.—
»	»	José Juan, por fletes	»	20.—
»	»	Territorios y Colonias—E. Pérez Villa, por haberes de Agosto 23 á Diciembre 31 de 1905	»	372.40
»	»	A. M. Delfino Hnos., por fletes	»	341.49
»	»	Adela M. de Tobal, por reintegro de gastos	»	35 —
»	»	Marcos M. Centeno, por sueldos de Abril á Julio inclusive.	»	268.—
»	»	Belisario Corbalán » » » »	»	192.—
»	»	Augusto Arias » » » »	»	268.—
»	»	Juan C. Serrey » » » »	»	268.—
»	»	J. Octavio Figueroa » » » »	»	268.—
»	»	Desiderio Esquiú » » Julio	»	40.—
»	»	Pablo A. Pizzurno, por reintegro de gastos.	»	72.20
»	»	Ana C. de Uranga » »	»	45.—
»	16	San Juan—Subvención nacional, saldo tercer cuatrimestre de 1905	»	27.172.11
»	»	San Juan—Subvención Nacional, anticipo 1er. bimestre de 1906	»	25.000.—
»	»	Angel Rizzi, por reparaciones	»	4.445.60
»	»	Olavarry y Azcueta, por muebles	»	903.—
»	»	Borges y Cía., por un aparato hormiguicida	»	20.—
»	»	Manuel P. Malbrán, por honorarios	»	1.200.—
»	»	Luis Correa Morales, por una placa de bronce	»	600.—
»	»	Pagado por correspondencia telegráfica oficial y otros gastos	»	1.135.22
»	»	Territorios y Colonias—Cruz González, por viático	»	200.—
»	17	Territorios y Colonias—L. Ros, por alquiler de la escuela de Barranqueras desde Mayo 4 á Diciembre 21 de 1905	»	196.66
»	»	Adm. Jardín Zoológico, por la 2ª cuota de subscripción á 200 ejemplares de la Revista	»	200.—
»	»	San Luis—R. Pastor, para gastos en instalación de escuelas	»	1.000.—
»	»	*Tribuna*—Por publicaciones	»	300.—
»	18	Salta - B. Quijano, para gastos en instalación de escuelas	»	2 000.—
»	»	Santiago del Estero—J. F. Besares, por sueldos y gastos de escuelas nacionales por Julio	»	855.55
»	»	Santa Fe—José de San Martín, sus haberes por Agosto y viático	»	194.98

Día 18	Mendoza—S. Biritos, por gastos y alquiler de las escuelas por Junio y Julio	$	480.—
» »	San Juan—M. Salcedo, por gastos y alquiler de las escuelas por Mayo y Julio	»	242.32
» »	Nicolás Trucco, por una bandera	»	4.50
» 20	Gravenkorst y Cía., por felpudos	»	720.—
» »	Compañía Primitiva de Gas, por gas suministrado en Junio	»	60.67
» »	Hugo Miatello, por libros	»	400.—
» »	M. Serrey, por reintegro de gastos	»	380.—
» »	» » » »	»	360.—
» »	Compañía Alemana de Electricidad—Por corriente suministrada en Mayo	»	488.—
» »	Compañía Alemana de Electricidad, por corriente suministrada en Junio	»	642.85
» »	Pablo I. Alegre, por instalaciones eléctricas	»	259.—
» »	» » obras de albañilería	»	514.26
» 22	Carlos de la Torre, por una escritura y tres poderes	»	150.—
» »	Juan Figuerero, por viático	»	450.—
» »	Territorios y Colonias—Enrique P. Petit, para reparaciones	»	70.—
» 23	Nemesio Trejo, por honorarios	»	616.28
» »	Emilio Solano, por obras de salubridad en la escuela número 8 del consejo escolar 10º	»	774.32
» »	Jefe del Depósito, por fletes de útiles para Tucumán, Salta, Catamarca y Santiago del Estero	»	1.820.79
» 24	Bernardo Bas, por pies de cedro para bancos	»	515.—
» »	*La Nación*, por publicaciones	»	198.—
» »	E. R. Vergara, por viático	»	50.—
» »	Corrientes—Sueldos y gastos de escuelas por Julio	»	2.080.07
» 25	Tucumán—Sub. Nacional 1er. cuatrimestre y anticipo 3er. bimestre de 1906	»	109.814.42
» »	Oficina Judicial, por honorarios de los procuradores	»	2.595.—
» »	A. Espiasse, por libros	»	170.50
» »	Territorios y Colonias—Josefa Robín, por viático	»	80.—
» »	Fonterosa y Cía., por muebles	»	190.—
» »	Territorios y Colonias—C. Esc. de Victorica, para construcciones	»	3.300.—
» 27	Jujuy—Subvención para útiles escolares	»	229.65
» »	Territorios y Colonias—Evaristo Barreto, por viático	»	30.—
» »	Montes y Cía., por stores, banderolas, etc	»	627.50
» 28	Santiago del Estero—Subven. nacional, saldo 1er. cuatrimestre, 3er. bimestre y anticipo 4º bimestre	»	53.423.11
» »	Entre Ríos—Subvención para edificio en Gualeguaychú	»	41.798.—
» »	José S. Salinas, por fletes	»	1.000.—
» »	A. J. Ceballos, por fletes	»	1.000.—
» »	*Tribuna*, por publicación de avisos	»	300.—
» »	M. Serrey, por reintegro de gastos	»	127.35

Día 28	Territorios y Colonias—Laurentino Guevara, por viático.	$	51.30
» 29	Caja Nal de pensiones, dep. desc. 5 % sueldos escolares de la Capital, por Julio..................................	»	21.635.94
» »	» » » » » » » » territorios	»	3.399.51
» »	» » » » » » » empl. del Cons.	»	2.318.78
» »	» » » » » » de insps. de provincias.	»	287.50
» »	Catamarca—Por sueldos y gastos de escuelas por Julio, Ley 4874	»	2.077.78
» »	Reyna y Alonso, por piezas de madera para borradores..	»	500.—
» »	J. A. Medina é hijo, por un piano..................	»	500.—
» »	Adolfo Pellegrini, por perchas........................	»	51.—
» »	M. Biedma é hijo, por impresiones......................	»	108.75
» »	» » libros en blanco................	»	871.61
» »	Ben Daham Alperin y Cía., por trajes de ordenanzas...	»	77.—
» »	Entre Ríos—Subvención edificio en María Grande......	»	2.309.33
» »	» » » » Racedo..........	»	1.920.39
» »	Olavarry y Azcueta, por pizarrones....................	»	182.—
» »	» » muebles..........................	»	2.574.—
» »	» » »	»	1.157.85
» »	» » escaleras	»	132.30
» »	M. Serrey, por reintegro de gastos....................	»	118.—
» 31	Antonio Torres, por artículos de ferretería	»	546.90
» »	» » » »	»	416.80
» »	Territorios y Colonias—Faustina G. de Grillo, sueldos y gastos por Octubre, Noviembre y Diciembre de 1905....	»	292.20
» »	J. Lajouane, por libros..............................	»	135.—
	Total.....................	$	954.830.49

Tesorería, agosto 31 de 1906.—*Maximiliano Serrey*, tesorero.

Publíquese.

PONCIANO VIVANCO.
Presidente.
F. Guasch Leguizamón
Secretario.

Actas del Consejo Nacional de Educación números 66 al 71 inclusive

Sesión 66.ª

Día 7 de Agosto de 1906

PRESENTES

Presidente
Gigena
Lacasa
Ruíz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 3 p. m., se leyó y aprobó sin observación, el acta de la anterior.

En seguida el Honorable Consejo resolvió:

Nombrar:

Expediente 4867, I.—Encargados Escolares, para las escuelas de las Provincias que se mencionan, á los siguientes señores:

PROVINCIA DE MENDOZA

Escuela	núm.	3 Est.	Cruz de Piedra,	á don	Adan Olivares.
»	»	4	Luzuriaga,	» »	Henry Fontanet.
»	»	5	Coquimbito,	» »	Juan Gardella.
»	»	6	Russell,	» »	Paulino Amaya.
»	»	7	Chachingo,	» »	Lino Molina.
»	»	8	El Carrizal,	» »	Antonio Vidal.
»	»	9	La Consulta,	» »	Bernardo Quiroga.
»	»	10	Pareditas,	» »	Pedro Castro.
»	»	14	Desaguadero,	» »	Ramón Fernández.
»	»	15	El Albardón,	» »	Rafael Osa.
»	»	16	Los Sauces,	» »	Cecilio Lucero.
»	»	17	La Villa,	» »	José A. Infante.
»	»	18	El Ramblón,	» »	Félix Leiva.
»	»	20	Los Campamentos,	»	Heriberto Baeza.
»	»	21	La Villa Rivadavia,	»	Modesto Caviola.
»	»	22	Plumerillo,	á »	Domitilo Salinas.
»	»	24	S. Francisco del Monte,		Francisco Moyandón.
»	»	11	Los Sauces;		
»	»	12	Los Arboles;		
»	»	13	Vista Flores,		Eduardo Estrella.

PROVINCIA DE LA RIOJA

Escuela	núm.	1 Est.	Chilecito,	á don	Domingo L. Pizarro.
»	»	2	Tilimuquí,	» »	Rosa Martínez.
»	»	3	Puntilla,	» »	Pedro Cabrera.
»	»	4	Plaza Nueva,	» »	Juan Fco. Bascuñán.
»	»	6	Antinaco,	» »	Manuel Castro.
»	»	7	Angulos,	» »	Segundo G. Aguirre.
»	»	8	Villa Castelli,	» »	Angel Paez.

Escuela	núm. 9	Vinchina,	á don	Vicente G. Guerrero
»	» 10	Pueblo,	» »	Moisés M. González.
»	» 11	Villa Bustos,	» »	Ramón Díaz.
»	» 12	Chamical,	» »	Ismael Izaza.
»	» 13	Catuna,	» »	Eduardo Pacheco.
»	» 14	La Zanja,	» »	Francisco Oliva.
»	» 15	Totoral,	» »	Pedro Agüero.
»	» 16	Villa Cazán,	» »	Bernardo Pereyra.
»	» 17	Cholcos,	» »	Marcos Uliarte.
»	» 18	Banda Florida,	» »	Doroteo Nieva.
»	» 19	Aicuña,	» »	Juan Salinas.
»	» 20	Amaná,	» »	Cruz Fonsalida.
»	» 21	Moyaco,	» »	Nicolás Diaz.
»	» 22	La Pampa,	» »	Francisco Espeche
»	» 23	Potrero,	» »	Roberto Ortiz.
»	» 24	Barranco,	» »	Estanislao Brizuela.
»	» 25	Tacanita,	» »	Antenor Ortiz.
»	» 26	Cortaderas,	» »	Juan de Dios Oro.
»	» 27	Mosquito (Abra)	» »	Abel Soria.
»	» 28	Portezuelo,	» »	Francisco Cabral.
»	» 29	Sañogasta,	» »	Luis F. Ocampo.

PROVINCIA DE TUCUMÁN

Escuela	núm. 1 Est.	Araoz,	á don	Victorio Senestrari.
»	» 2	Panchillos,	» »	Ramón J. Miranda.
»	» 3	Mayo,	» »	Máximo Etchecopar.
»	» 4	Laguna	» »	Tiburcio González.
»	» 5	Paja Colorada,	» »	José N. Barquet.
»	» 6	Las Zanjas,	» »	Segundo González.
»	» 7	Aserradero El Sunchal,	á don	Luis Ferreira.
»	» 8	Trancas,	á don	Gaspar López.
»	» 9	Tacanas,	» »	José Colombres.
»	» 11	El Mollar,	» »	Segundo Espeche.
»	» 13	Yonopongo,	» »	Segundo Cruz.
»	» 14	Amberes,	» »	José Alderete.
»	» 15	Pampa,	» »	Castillo Medina.
»	» 16	Balderrama,	» »	Manuel Barrionuevo
»	» 17	La Florida,	» »	César Escalante.
»	» 18	Las Vegas,	» »	Vicente Galván.
»	» 19	El Molino,	» »	J. J. Garcia.
»	» 20	Trejos,	» »	Pedro Loustán.
»	» 24	Gramajos,	» »	Lucas González.
»	» 25	Bajastiné,	» »	Telésforo Gerez.
»	» 27	Quilmes,	» »	Hermelindo Saavedra

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Escuela	núm. 1	Pozo del Molle,	á don	Proceso Cordero.
»	» 2	Villa del Rosario,	» »	Jesús C. Cuesta.
»	» 4	La Laguna,	» »	Santiago Roland.
»	» 10	Médanos de las Cañas,		Marcelino Martinez.
»	» 11	Monte Maiz,	» »	Oberdan H. Bonomi.
»	» 12	Santa Victoria,	» »	Abel Zárate.
»	» 13	General Lavalle,	» »	Francisco Martelli.
»	» 14	Carnerillo,	» »	José Panizza.
»	» 15	Colonia Bengolea,	» »	Julio Ponce Malarín.
»	» 16	El Cano,	» »	Esperidión Arias.
»	» 17	Paunero,	» »	Juan M. Cabeza.
»	» 18	Bouchardo,	» »	C. Gallegos Moyano.
»	» 19	Capilla de la S. Familia,		Rosario Rodriguez.
»	» 20	Juárez Celman,	á don	Jordán de Maldonado.
»	» 21	Jesus María	» »	José Montoya.
»	» 22	La Puerta,	» »	Leopoldo Gauna.
»	» 23	Las Varillas,	» »	José Basso.
»	» 24	Luxardo,	» »	Agapito Velazco.
»	» 25	Santo Domingo,	» »	José Camini.
»	» 26	Colonia Sta. María,	» »	Crescencio Fernández.
»	» 27	Las Veras,	» »	Luis Ravenet.
»	» 29	Ninalquín,	» »	Cristino Barrionuevo.

PROVINCIA DE CORRIENTES

Escuela	núm. 7	Colonia M. Loza,	á don	V. Marticorena.
»	» 8	Felipe Jofre,	» »	H. Araujo Vázquez.
»	» 9	Parada Acuña,	» »	Bartolomé Carlebaro.
»	» 10	Libertad,	» »	Patricio Martinez.
»	» 13	Bompland,	» »	Dante S. Brozzi.
»	» 20	Colonia S. Cabral,	» »	Manuel Rey.
»	» 21	Munuel Derqui,	» »	Manuel J. Romero.
»	» 24	Manantiales,	» »	Pascual Pucciarello.
»	» 27	Colon. Madariaga,	» »	Emiliano Sánchez
»	» 15 y 17	Colonia Rincón de Mercedes y Col. Garuchos,	» »	Joaquín Lozada.
»	» 18	Colonia S. Carlos,	» »	José P. Jontes.

PROVINCIA DE SAN JUAN

Escuela	núm. 2	Caracol,	á don	Vicente Correa.
»	» 4	Chacritas,	» »	Alberto Morandi.
»	» 5	Arenales,	» »	Raul Quiroga.
»	» 6	Chimbos del Norte,	»	Delfín Pérez.
»	» 8	Callejón de los Uliartes,	» »	Juan J. Senzatti.
»	» 9	Valdivia,	» »	Vicente Laciar.
»	» 10	Dos Puentes,	» »	Arturo López.
»	» 11	Ullún,	» »	Alberto Vidart.
»	» 12	5º Cuartel,	» »	Domingo Martín.
»	» 13	Rincón,	» »	Felix Echenique.
»	» 14	Cochagual,	» »	Pedro Carmona.
»	» 15	Lagunas,	» »	Francisco J. Jecam.
»	» 16	Alamito,	» »	Ceferino Rojas.
»	» 25	Fiscal,	» »	Ramón Martínez.

PROVINCIA DE CATAMARCA

Escuela	núm. 1	Sumalao,	á don	Antenor Molina.
»	» 2	Santa Rosa,	» »	Segundo Molina.
»	» 3	El Hueco,	» »	Valentín Varela.
»	» 4	Pomancillo,	» »	Justo Salado.
»	» 16	San Antonio,	» »	Justo F. Justo.
»	» 18	Mallí,	» »	M. Vargas Aguirre.
»	» 19	El Cajón	» »	Felipe Quiroga.
»	« 20	Chañar Punco,	» »	Roberto Gómez.
»	» 21	Huaco,	» »	Patricio Ortiz.
»	» 22	Londres Oeste,	» »	Nicio Rivas.
»	» 23	Santa Rosa,	» »	Dermidio Oviedo.
»	» 24	Fiambalá,	» »	Florentino Brizuela.
»	» 25	El Cometa,	» »	Lope Barras.
»	» 27	Saujil,	» »	Pedro J. Péréz.
»	» 28	Mutquín,	» »	Eduardo Tolosa.
»	» 31	Cordobita,	» »	Rosario Casas.

Nombrar:

Maestra de las escuelas que sostiene la sociedad Conservación de la Fe, con antigüedad al 1.º de marzo próximo pasado, á la señorita Dolores Riera.

Expediente 4645, C. 2º—Maestra de tercera categoría para a escuela número 5 del consejo escolar 2º á la maestra normal seño-

rita Teresa Aquino, quedando sin efecto el nombramiento de la señorita Leda García.

Escribiente del depósito con antigüedad al 17 de julio, al señor Antonio Samos.

Para dirigir la escuela núm. 30 de Salta, á la señorita Azucena Córdoba.

Dibujante de la oficina de estadística al señor Eduardo Fariña Reyes.

Nombrar los siguientes maestros para dirigir las escuelas nacionales de Corrientes con antigüedad de la fecha que prestan servicio:

9 de agosto, Zulema Ayala, 2ª categoría, para la núm. 2.

1º de agosto, Cleotilde Savalgoyty, 3ª categoría, para la núm 1, debiendo prestar servicio provisoriamente en la núm. 4.

26 de julio, Ema L. de Artigas, 3ª categoría, para la núm. 3.

6 de agosto, María Silvia Garrido, 3ª categoría, para la núm. 4.

1º de agosto, Angela Mariño Canteros, 3ª categoría, para la número 10.

1º de julio, Querubina E. Gómez, 2ª categoría, para directora de la núm. 12 en reemplazo de Matilde R. Imhof que renunció.

1º de agosto, Marciano Morin, 3ª categoría, interino, para la núm. 12.

1º de agosto, Efigenia Moreira, 3ª categoría, interina, directora de la núm. 20 en reemplazo de Félix González que pasó á la núm. 7.

14 de julio, Elodia Córdoba, 3ª categoría, interina para la número 25.

14 de julio, Mercedes Stalla, 3ª categoría, interina, para la número 25.

1º de agosto, Jovita G. G. de Araujo, 2ª categoría, para la número 26.

1º de agosto, Juana Deffis, 2ª categoría, directora de la núm. 30, que funcionará en Hipódromo, departamento de la capital.

1º agosto, Luisa Alles, 3ª categoría, interina, para la núm. 7.

9 de agosto, Amadeo López, 3ª categoría, para la núm. 8.

9 de agosto, Julio César, 3ª categoría, director interino de la núm. 28, en reemplazo de Pastor Zamudio que pasó á la núm. 21.

Conceder:

Expediente 3049, C. 1º—El permiso que se pide para el funcionamiento de la escuela particular de la calle Paraguay núm. 968.

Expediente 4834, G.—Licencia por 30 días, de los cuales solo 15 con goce de sueldo á la maestra preceptora de la escuela de varones de General Acha doña Cenaida P. C. de Gándara; aceptándose la suplente propuesta doña Eulogia Muñoz.

Nombrar maestro adscripto á la Inspección nacional de escuelas de Santa Fe á don José de San Martin.

Expediente 4745, I. 1º—Mandar á General Uriburu y Santa Rosa de Toay, un médico para que inspeccione las escuelas de dichas localidades, informe sobre su estado sanitario, dé instrucciones á los maestros y tome las medidas más urgentes.

2º—Acordarle en calidad de viático, la suma de 150 pesos moneda nacional.

Expediente 4749, M.—Dirigir nota al Ministro de Justicia é Instrucción Pública, pidiendo se sirva autorizar á este Consejo para expedir órdenes de pasajes y cargas á las empresas de ferrocarriles, á favor del personal docente de las escuelas que salga en comisión ó se dirija á ocupar su puesto, y de los muebles y útiles.

Expediente 387, C. 5º—Dejar sin efecto la resolución del 7 del actual por la cual se acordaba aumento de subvención para alquiler de casa á la directora de la escuela núm. 12, del consejo escolar 5º.

Expediente 4498, P.—No aceptar la renuncia que eleva el encargado escolar de Picún Leufú.

Expediente 1461, B.—Eximir de la obligación de firmar el contrato de que trata la resolución de fecha 5 de mayo al propietario de la casa Gallo 750, quedando subsistente en todo lo demás la referida resolución.

Expediente 2525, T.—Dejar sin efecto las resoluciones de fecha 21 de diciembre de 1905 y 31 de marzo del corriente año por las cuales se aumentaba el alquiler y se ordenaba formular contrato de locación por el término de 2 años con el propietario de la casa calle Santa Fe 3840, quedando subsistente el alquiler de $ 300 que actualmente se paga, hasta tanto sea desocupada por la escuela núm. 6 del consejo escolar 10º, debiendo buscarse otro local.

Expediente 4814, I.—Declarar supernumerarias á las maestras señora Ana R. C. de Piaggio y á la señorita María Arriaga, de la escuela núm. 12 del consejo escolar 9º.

Confirmar:

Expediente 4779, I.—En el puesto de maestra de 3ª categoría, de la escuela núm. 5 del consejo escolar 14º, la señorita Dolores Pérez.

Expediente 4557, C. 12º—En su puesto á la maestra de 3ª categoría de la escuela núm. 7 del consejo escolar 12º, Luisa D. Minaverry.

Autorizar:

Expediente 4100, P.—La secretaría para adquirir mil ejemplares de la fotografía del general Mitre al precio de 550 el millar.

Nombrar maestro adscripto á la Inspección nacional de escuelas de Santa Fe á don José de San Martín.

Expediente 4745, I. 1º—Mandar á General Uriburu y Santa Rosa de Toay, un médico para que inspeccione las escuelas de dichas localidades, informe sobre su estado sanitario, dé instrucciones á los maestros y tome las medidas más urgentes.

2º—Acordarle en calidad de viático, la suma de 150 pesos moneda nacional.

Expediente 4749, M.—Dirigir nota al Ministro de Justicia é Instrucción Pública, pidiendo se sirva autorizar á este Consejo para expedir órdenes de pasajes y cargas á las empresas de ferrocarriles, á favor del personal docente de las escuelas que salga en comisión ó se dirija á ocupar su puesto, y de los muebles y útiles.

Expediente 387, C. 5º—Dejar sin efecto la resolución del 7 del actual por la cual se acordaba aumento de subvención para alquiler de casa á la directora de la escuela núm. 12, del consejo escolar 5º.

Expediente 4498, P.—No aceptar la renuncia que eleva el encargado escolar de Picún Leufú.

Expediente 1461, B.—Eximir de la obligación de firmar el contrato de que trata la resolución de fecha 5 de mayo al propietario de la casa Gallo 750, quedando subsistente en todo lo demás la referida resolución.

Expediente 2525, T.—Dejar sin efecto las resoluciones de fecha 21 de diciembre de 1905 y 31 de marzo del corriente año por las cuales se aumentaba el alquiler y se ordenaba formular contrato de locación por el término de 2 años con el propietario de la casa calle Santa Fe 3840, quedando subsistente el alquiler de $ 300 que actualmente se paga, hasta tanto sea desocupada por la escuela núm. 6 del consejo escolar 10º, debiendo buscarse otro local.

Expediente 4814, I.—Declarar supernumerarias á las maestras señora Ana R. C. de Piaggio y á la señorita María Arriaga, de la escuela núm. 12 del consejo escolar 9º.

Confirmar:

Expediente 4779, I.—En el puesto de maestra de 3ª categoría, de la escuela núm. 5 del consejo escolar 14º, la señorita Dolores Pérez.

Expediente 4557, C. 12º—En su puesto á la maestra de 3ª categoría de la escuela núm, 7 del consejo escolar 12º, Luisa D. Minaverry.

Autorizar:

Expediente 4100, P.—La secretaría para adquirir mil ejemplares de la fotografía del general Mitre al precio de 550 el millar.

Expediente 4720, C. 5º.—Al consejo escolar 8º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 120 en el desagotamiento de los pozos de la escuela núm. 9.

Expediente 4649, C. 5º—Al consejo escolar 5º para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos 78,50 en que se amplía la autorización núm. 653.

Expediente 4615, I.—Al consejo escolar 8º para invertir del fondo de matrículas la suma de 30 pesos, en la colocación de 2 torniquetes en las lámparas de la escuela Presidente Mitre.

Expediente 4569, C. 10º—Al consejo escolar 10º, para invertir del fondo de matrículas la suma de 120 pesos en la compostura del piano de la escuela núm. 3.

Expediente 3450, C. 3º—Al consejo escolar 3º para que invierta del fondo de matrículas la suma de 955 pesos en las reparaciones que necesita la escuela núm. 16.

Expediente 3809, C. 10º—Al consejo escolar 10º para que invierta del fondo de matrículas la suma de 20 pesos mensuales en que se aumenta la partida de 30 pesos para pago de alumbrado de las escuelas nocturnas.

Expediente 3949, C. 9º—1º Al consejo escolar 9º para que de sus fondos propios, invierta hasta la suma de pesos 153,95 en la ejecución de las reparaciones que se mencionan en el presente expediente á efectuarse en la escuela núm. 2 de su dependencia.

2º—Transcribirle al mismo consejo escolar la parte final del informe del arquitecto señor Fierro, relativas á las instalaciones eléctricas cuya ampliación se solicita, para que se sirva proceder en consecuencia.

Justificar:

Expediente 4647, C. E. 11.º—Con goce de sueldo las tres inasistencias en que ha incurrido durante el mes de julio próximo pasado, la maestra de la escuela número 2 del consejo escolar 11.º doña Elvira Badía.

Expediente 3945, C. 9.º—Las siguientes inasistencias en que han incurrido, durante el mes de junio pasado, las siguientes maestras de las escuelas del consejo escolar 9º:

				Con sueldo	Sin sueldo
Francisco Rondeau, preceptor de la esc.			Nº 3	8	
Carmen C. Barlaro	»	»	» 8	5	
Marcelina Romero, sub	»	»	» 1		8 1/2
Josefina Gil,	ayudante	»	» 2	11	
Amelia Triviño	»	»	» 6	9 1/2	
María D. Rezzónico, profesora de música			» 8	2	

Expediente 3944, C. 3.°—Prorrogar por diez días más sin goce de sueldo, la licencia concedida á la maestra de segunda categoría de la escuela núm. 8 del consejo escolar 3.°, doña Rosa Marcelly de Domato.

Expediente 4897, C. 5.°—Aceptar como suplente de la maestra de 1a categoría de la escuela núm. 5 del consejo escolar 5.°, doña Adela Bellucci, á la maestra normal doña Rosario C. González.

Expediente 4956, I. — Designar á la maestra supernumeraria, señorita Rosario Berón, para que preste servicios en la escuela número 8 del consejo escolar 11°.

Expediente 4847, I.—1.° Nombrar maestra interina de 3a categoría de la escuela mixta de Puerto de Santa Cruz y en las condiciones propuestas por el señor vocal doctor Zubiaur, en la página 21 de su informe impreso presentado sobre las «Escuelas del Sur», en la parte pertinente á la de Comodoro Rivadavia, á doña Amalia R. de Lenman.

2.° Prevenir á la Inspección de territorios que siempre que circunstancias especiales no se opongan á ello, en casos como el presente deberá proceder de conformidad con lo propuesto por el señor vocal doctor Zubiaur en el informe antes citado.

Expediente 3553, C. 5.° — 1.° Ordenar el retiro de los señores Costa y Massalli de la escuela núm. 1 del consejo escolar 5.°, por carecer de sus nombramientos respectivos, sin perjuicio de tener en cuenta su situación al proveer las ternas respectivas.

2.° Ordenar igualmente al señor Bonora que se haga cargo de uno de los grados de la mencionada escuela, debiendo hacerse cargo del otro el maestro auxiliar de la escuela, hasta que sea llenada la vacante.

Expediente 3853, T. — 1.° No hacer lugar al abono del sueldo del ayudante Ramón E. Vallejos, que renunció, á la directora de la escuela mixta de Tirol, doña Petrona B. Pereyra, por cuanto un maestro no puede percibir dos sueldos en una misma escuela.

2.° Acordar á la señora de Pereyra $ 15 como retribución por sus trabajos extraordinarios y en concepto de horario alterno.

Expediente 4986, I.—Designar las escuelas 5, 10 y 12 del consejo escolar 9°, para que en ellas preste servicios la profesora de dibujo señorita Adela Arce del Prado.

Expediente 3942, C. 13.°—Ordenar la liquidación de los haberes de la señora María S. de Monlezún, como directora de escuela elemental, á contar desde el 1° de enero del corriente año.

Expediente 4824, I.—Dejar sin efecto la resolución recaída en este expediente con fecha 9 del corriente, por la cual se decretaba la suspensión por el término de un mes, del director de la escuela

nocturna del consejo escolar 2º, don Eduardo Eglis; en mérito de las explicaciones dadas, de los largos servicios prestados y de la correcta conducta observada por dicho empleado con anterioridad á la comisión de la leve falta que motivó aquella resolución.

Justificar:

Expediente 4917, C. 10.º — Con goce de sueldo, las nueve inasistencias en que ha incurrido durante el mes de julio próximo pasado la maestra de 1ª categoría de la escuela núm. 3 del consejo escolar 10.º, doña María C. de Morteo.

Expediente 4667, C. 9.º—Las inasistencias en que ha incurrido durante el mes de julio próximo pasado, las maestras del consejo escolar 9.º que á continuación se expresan y en la forma siguiente:

Con goce de sueldo: una falta á doña Servanda R. de Corbo, una ídem á doña María Souberán, tres ídem á doña Elisa M. Cabrera, cinco ídem á doña María Luisa Vigna, once y media ídem á á doña Corina M. Morales, cuatro ídem á doña María M. de la Vega y media ídem á doña Carmen C. Barlaro.

Sin goce de sueldo: una y media faltas á doña Elisa P. Acosta, dos y media ídem á doña Marcelina Romero y una ídem á doña Pilar S. S. de Uriarte.

Conceder:

Expediente 4866, C. 6.º—Licencia por treinta días, de los cuales sólo doce con goce de sueldo, á la maestra de 1ª categoría de la escuela núm. 3 del consejo escolar 6.º, doña Isabel A. de Bares, y quince igualmente á la maestra de 1ª categoría de la escuela número 5 del mismo distrito, doña Amalia Farías, pero sólo cuatro y medio días con goce de sueldo.

Expediente 4803, C. 11.º — Un mes de licencia, del cual sólo quince días con goce de sueldo, á la maestra de 3ª categoría de la escuela núm. 6 del consejo escolar 11.º, doña Mercedes A. Apetche, aceptándose la suplente propuesta, doña Elisa Díaz Galán, quien deberá entrar á desempeñar su cargo en la segunda quincena de la licencia concedida.

Expediente 4916, C. 13.º—Licencia por treinta días, de los cuales solo ocho y medio con goce de sueldo, á la maestra de tercera categoria de la escuela núm. 8 del consejo escolar 13.º, doña Margarita Zamit de Moyano, aceptándose como suplente, á contar desde la segunda quincena de la expresada licencia, al maestro normal don Alfredo S. Carabajal.

Prorrogar:

Expediente 4832, C. 7.º—Por tres meses más, sin goce de sueldo, la licencia que tiene acordada la maestra de 1ª categoría de la

escuela número 10 del consejo escolar 7.°, doña Julia Núñez de Pusso.

Autorizar:

Expediente 3020, C. 5.° — Al consejo escolar 5° para invertir del fondo de matrículas la partida mensual de $ 10, á fin de aumentar con ella á $ 30, la cantidad que se abona á la empresa «La Rapidez» por el servicio de conservación de las obras sanitarias de las escuelas de su dependencia. (Resolución omitida en el acta del 16 de julio ppdo).

Mandar pagar:

Expediente 4312, B.—A Bash hermanos 1200 $ por una caja de hierro.

Expediente 1701 y agregado, C.—A don Emilio Solano la suma de $ 774,32 por obras de salubridad.

Expediente 4396, T.—A Antonio Torres $ 546,90 por artículos de ferretería.

Expediente 4815, I.—A Cruz González por viático $ 200.

Expediente 5017, C.—A don José de San Martín $ 200,23 por viático.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las 6 p. m.—Ponciano Vivanco, presidente.—*Felipe Guasch Leguizamón*, secretario.

Sesión 67ª

Día 18 de Agosto de 1906

PRESENTES
—
Presidente
Lacasa
Gigena
Ruíz de los Llanos
AUSENTE
Zubiaur

Abierta la sesión á las 3 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el Honorable Consejo resolvió:

Nombrar:

Sub-preceptor de la escuela que funciona en el regimiento tercero de artillería á don Juan Lorrán.

—Director de la escuela que funciona en el regimiento primero de artillería á don Domingo R. Pérez.

—Director de la escuela que funciona en la escuela de caballería al actual subpreceptor de la misma don Antenor Roldán y en reemplazo de éste á don David S. Martínez.

Expediente 5042, I.—Maestra de primera categoría de la escuela de niñas de Rawson á la maestra normal doña Alcira Leiva en reemplazo de la señora Clara C. de Sotomayor que pasa á la escuela de varones del mismo punto.

Expediente 4989, P.—Maestra de tercera categoría de la escuela superior de varones de Posadas, en reemplazo de don Eduardo Dominguez Ortiz, cuya renuncia se acepta, al maestro normal don Evaristo M. Barresto, quien deberá, oportunamente, registrar su título correspondiente.

Expediente 5045, I.—1.º Maestro de segunda categoría para la escuela número 10 de la provincia de Tucumán (Amaicha), á don Andrés Juarez.

2.º Dejar sin efecto, por no poseer el nombrado el diploma correspondiente, el nombramiento de don Juan P. Bravo para la escuela número 4 de la referida provincia.

3.º Maestros de segunda categoría para las escuelas número 22 en Chucuma (Valle Fértil) y 24 en Mozna, en la provincia de San Juan, á don Saul Sosa y á don Rodolfo Roldán, respectivamente.

4.º Maestro de tercera categoría para la escuela número 23 de la provincia de Santiago del Estero, á don Andrés S. Peralta.

5.º Maestro de tercera categoría para las escuelas números 26 y 27 de la provincia de Mendoza á don Ramón Contreras y á doña María M. Fissera, respectivamente; y maestro de segunda categoría para la escuela número 28 en Algarrobo Grande, en la misma provincia, á don Felipe Santiago de Oro

6.º Trasladar de la escuela número 19 de la misma provincia á la número 21 á don Juan Luis García; y de la número 2 á la número 25, á don Antonio Hualpa.

Expediente 4913, I.—Comisionar al inspector general de Territorrios, don Raúl B. Díaz, para que en representación del Honorable Consejo, gestione del Poder Ejecutivo Nacional, la cesión del edificio que ocupaba en General Roca la easa de correos y telégrafos, actualmente desocupado, con destino á instalar provisoriamente en el mismo la escuela de varones de la localidad.

Expediente 5026, J.—Ordenar al inspector nacional de escuelas en la provincia de Tucumán don R. V. López que llame á licitación pública en dicha provincia, con plazo de 10 dias, para la construcción de 1040 bancos dobles, 52 escritorios, 52 armarios, 104 pizarrones y 52 caballetes, en virtud de conformidad á las bases, materiales y condiciones de pago de las obras análogas que están en construcción, debiendo, oportunamente, elevar á la resolución de este Consejo las propuestas que se obtengan.

Expediente 4851, I.—Comisionar al inspector general de Territorios, don Raúl B. Díaz, para que, en representación del Honorable Consejo, gestione del señor Hugo Stroeder, la cesión para fines escolares, de cualesquiera de las manzanas de su propiedad números 21, 24 y 30 del pueblo de Villa Alba.

Expediente 4928, L.—Aceptar la renuncia presentada por el director de la escuela de Angulos (La Rioja), señor José D. Romero.

Expediente 4651, R.—La renuncia que del cargo de encargado escolar de la escuela número 13 de la provincia de San Luis, presenta don Ernesto Rodriguez, dándole las gracias por sus servicios en el desempeño de su cargo.

Expediente 4916, C. 13.°—Dejar sin efecto la licencia concedida con fecha 17 del corriente, á la maestra de tercera categoría de la escuela número 8 del consejo escolar 13.° doña Margarita Zamit de Moyano y la designación hecha á favor de don Alfredo S. Carvajal, como suplente de la referida maestra.

Autorizar:

Expediente 3482, C. 14.°—Al ingeniero señor Fierro para proceder á la inmediata reconstrucción del techo de la escuela ubicada en la calle Flores número 3861, de acuerdo con el precio propuesto por el contratista señor Fiore, que se aprueba.

Expediente 3623, D.—Al señor Presidente del Honorable Consejo para celebrar, ad referendum, el contrato de locación del local ofrecido por don Carlos Delcasse.

Expediente 4697, P.—Al comisionado escolar de Posadas para que invierta hasta la suma de pesos 75 en la reparación de las cañerías del edificio de la escuela superior de niñas de su dependencia, debiendo, oportunamente, elevar cuenta documentada del gasto que se autoriza.

Expediente 4662, C. E. 5.°—Al consejo escolar 5.° para invertir del fondo de matrículas la cantidad mensual de pesos 10, destinada á elevar hasta pesos 25 la partida para eventuales de que dispone actualmente la escuela número 4.

Expediente 3850, C. 3.°—Al consejo escolar 3.° para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos 85 en la instalación de luz en la escuela número 5.

Expediente 4384, C. 14.°—Al consejo escolar 14.° para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos 99 en el arreglo del pozo semisurgente y de los w. c. en las escuelas números 1 y 5.

Expediente 3564, C. 6.°—Al consejo escolar 6.° para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos 165 importe de la instalación de artefactos para alumbrado en la escuela nocturna de adultas de la calle San Juan 2277.

Expediente 4681, C. 6.°—Al consejo escolar 6.° para invertir del fondo de matrículas la suma necesaria para la construcción de un armario destinado á la escuela número 10.

Expediente 4545, C. 13.°—Al consejo escolar 13.° para invertir

del fondo de matrículas la suma de pesos 90 en la instalación del alumbrado para la escuela nocturna del mismo nombre.

Expediente 2746, I.—Al consejo escolar 10.º para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos 50 en la demolición del tabique de la escuela número 14.

Expediente 4663, C. 5.º—Al consejo escolar 5.º para invertir del fondo de matrículas la suma mensual de pesos 10 con destino á la conservación del museo de la escuela número 7 del mismo.

Expediente 4650, C. 5.º—Aprobar la designación de la escuela número 9 del consejo escolar 5.º para que preste servicios la profesora de música señorita Matilde Chuclá.

Expediente 5000, P.—Aprobar la licencia por 8 días á la subpreceptora de la escuela de varones de Posadas, señorita Emiliana D. Forastier.

Conceder:

Expediente 4778, C. 9.º—Licencia por 15 días con goce de sueldo, á la maestra de primera categoría de la escuela número 9 del consejo escolar 9.º, doña Eloisa M. Robredo, la que deberá empezar á contarse desde el día primero del corriente.

Expediente 4945, C. 11º—Licencia por 15 días, de los cuales solo 12 con goce de sueldo, á la maestra de segunda categoría de la escuela número 7 del consejo escolar 11º. doña Natividad Santa María de Brunati.

Acordar:

Expediente 4522, E.—La subvención mensual de pesos 60 para alquiler de casa, á la directora en disponibilidad doña Herminia R. de Sful.

Expediente 4897, C. 5.º—Dejar sin efecto la designación hecha á favor de doña Rosario C. González, como suplente de la maestra de primera categoría de la escuela número 5 del consejo escolar 5.º, señorita Adela Bellucci.

Expediente 4689, C. 1.º—Aprobar la medida adoptada por el consejo escolar de Concepción, de que dá cuenta este expediente.

2.º—Transcribir al mismo, el informe de contaduría que se aprueba.

Expediente 2754, N. y agregados.—Alquilar con destino á las escuelas de Neuquen la casa de don Francisco Bueno y de don Angel Chapiro, por las sumas mensuales de pesos 95 y pesos 50, respectivamente, en las condiciones de práctica y esta última con contrato por solo un año.

Expediente 2308, C. 8.º—Hacer saber á quienes corresponda, que el aumento de alquiler concedido á doña Catalina G. de Brias-

co, por resolución de fecha 31 de Mayo último, debe hacerse efectivo á contar desde el primero de julio de 1905.

Librar orden de pago:

Expediente 4746, T.—A favor del consejo de educación de Tucumán por la suma de pesos 109.814,42 moneda nacional importe de la subvención nacional por el primer cuatrimestre y anticipo del tercer bimestre del corriente año.

Mandar pagar:

Expediente 4887, C.—La suma de pesos 3035.14 moneda nacional, importe de la planilla de sueldos correspondiente al personal de las escuelas de Corrientes por el mes de julio próximo pasado.

Expediente 5042, I.—A doña Alcira Leiva como viático pesos 150 moneda nacional.

Expediente 1815, D.—A don José M. de la Cuadra, por honorarios como apoderado del Consejo ante el juzgado de Río Negro, la suma de pesos 200 moneda nacional.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las 6 p. m.—PONCIANO VIVANCO, presidente.—*F. Guasch Leguizamón*, secretario.

SESIÓN 68.ª

Día 21 de Agosto de 1906

PRESENTES
—
Presidente
Lacasa
Gigena
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 3 y 30 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el Honorable Consejo resolvió:

Nombrar:

Maestro adscripto á la inspección de escuelas de la provincia de La Rioja, á don Juan T. Figuerero, á quien se le acuerda la suma de $ 450, en concepto de viático.

—Subpreceptor de la escuela que funciona en el regimiento 5º de caballería, al señor Manuel T. Frías.

Directora de la escuela de Recreo (Salta) á la maestra normal doña Carmen Salas.

—Maestros de 3ª categoria para las escuelas números 31, 32 y 33 de San Luis, al señor Julio Guichot, señorita Ana M. Escudero y señora Adela Q. de Lapitra, respectivamente.

Expediente 4112, C. 10º—Maestra de 3ª categoria para la escuela núm. 6 del consejo escolar 10º, á la profesora normal doña Sara Maldonado.

Expediente 4799, C. 12º—Maestra de 3ª categoría de la escuela núm. 3 del consejo escolar 12º, á la actual ayudante interina doña Adela E. Oneto, quien presta servicios desde el 12 de agosto de 1897.

—Escribiente de estadística, con antigüedad del 15 de abril próximo pasado, á don Emilio Martínez Furque.

—Ascender á auxiliares de la estadística á los escribientes de la misma oficina don Cristóbal Escardó, don Enrique Loutón, don Julio San Millán y don Ernesto Barrantes.

Confirmar:

En sus puestos á los maestros de 3ª categoría que á continuación se expresan:

Doña Corina Morales escuela núm. 3 consejo escolar 9º.
Lucía C. de Beviglia, escuela núm. 3, consejo escolar 9º.
Francisco E. Erro, escuela núm. 3, conconsejo escolar 9'.
Delia Vignolo, escuela núm. 10, consejo escolar 10º.
Francisca Uria, escuela núm. 3, consejo escolar 13º.
Paulina L. de Velázquez, escuela núm. 3, consejo escolar 13º.
Luisa de Meyer, escuela Roca.
Enrique Agra, escuela Roca.
Santiago Vicini, escuela núm. 1, consejo escolar 7º.
Rofolfo Pérez, escuela núm, 1, consejo escolar 7º.
María L. Barva, escuela núm. 7, consejo escolar 1º.
Adelaida Barotti, escuela núm. 2, consejo escolar 7º.
Teresa Gini, escuela núm. 7, consejo escolar 7º.

Autorizar:

Expediente 4383, C 6.º—Al consejo escolar 7º, para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 590 en las reparaciones de los w. c. y filtros de la escuela núm. 2.

Expediente 1922, Y.—Autorizar al encargado escolar de Itacaruaré para que entregue á la ayudante señorita Severa Bianchi la suma de $ 70, en calidad de viático.

Expediente 2898, G.—Fijar en la suma de $ 200 el alquiler mensual que se abonará por la casa sita en la calle Rivera número 2001, sin incluirse en dicha suma la casa de la directora; debiendo celebrarse el contrato respectivo.

Justificar:

Expediente 5913—Las 23 1/2 inasistencias en que ha incurrido hasta el 31 de Julio próximo pasado, la maestra de 3ª categoría de la escuela núm. 1 del consejo escolar 6º doña María E. Tobal, pero de aquellas solo 12 con goce de sueldo.

Expediente 4774, C. 9º—Con goce de sueldo, las inasistencias en que han incurrido los maestros del consejo escolar 9º, que se expresan y en la forma siguiente, durante el mes de julio próximo pasado:

María L. Pultera, 4 faltas.

Sara Tapia, 3 faltas.

Expediente 4869, C. 8º—Con goce de sueldo las inasistencias en que han incurrido, durante el mes de junio último, los maestros del consejo escolar 8º que á continuación se expresan y en la forma siguiente:

Doña Rosalía M. Alcorta, 4 1/2 faltas.

Doña Antonia Del Intento, 6 faltas.

Doña Hero Copello, 1 falta.

Doña Agueda Gauna de Saavedra, 1/2 falta.

Doña María L. N. de Mambrú, 5 1/2 faltas.

Corina Robredo, 1 falta-

Aprobar:

Expediente 4727, C. 10º—Los pases que, por razones de mejor servicio, pide el consejo escolar 10º, en las escuelas de su dependencia, que se mencionan á continuación:

Delia Vera de Paiba de la escuela núm. 14 á la núm. 1, en reemplazo de don Antonio Leone que pasa á la escuela núm. 12.

Antonia Roca de la escuela de varones núm. 12 á la núm. 14 en reemplazo de la referida señora de Paiba.

Leonor J. Cueto que fué trasladada de la escuela superior núm. 3 del consejo escolar 2º á la escuela infantil núm. 15 del consejo escolar 10º, pasa á la escuela de niñas núm. 4 en reemplazo de María Lavaggi nombrada para la escuela núm. 4 y que prestará servicios en la escuela infantil núm. 15.

Expediente 3284 y agregado Y.—1º Aprobar el traslado de la escuela de Bompland á la casa de don Francisco Ruiz, efectuado el 1º. de julio próximo pasado.

2º Manifestar al encargado escolar don Máximo Reyes que el alquiler que se ha resuelto pagar es de $ 40 y que debe firmar contrato por un año, estableciendo que las reparaciones é impuestos, deben correr por cuenta del propietario.

Expediente 431 y agregado B.—Ordenar por telégrafo á doña Palmira Q. de Dryander, directora de la escuela de niñas de Bernasconi, se reciba de la casa construida por don José Casenave y traslade á la misma la escuela que dirige, debiendo comunicar la fecha de la ocupación de dicha casa.

Expediente 4865, C. 6º—Denegar la licencia que solicita el subpreceptor de la escuela nocturna B. del consejo escolar 6º don Pas-

cual Amicón, aprobándose las suplencias en dicha escuela de los señores Salustiano Calderón y Clemente J. Aguirre que lo reemplazaron desde el día 22 de julio último hasta el 7 del corriente, el primero, y desde esta fecha el segundo.

Expediente 3624, C. 7º—Denegar la prórroga de la licencia que solicita la maestra de 1ª categoría de la escuela núm. 14 del consejo escolar 7º, doña Martina Dorrego de Sellanes, la cual deberá gestionar su jubilación dentro del término perentorio de ocho días, bajo apercibimiento de cesantía si así no lo hiciere.

Expediente 5091, I.—Aceptar en todas sus partes el informe del inspector de Territorios, no aceptando, en consecuencia, la renuncia presentada por el director de la escuela de la Isla Grande, Choele Choel, don Francisco B. de Santos, declarándose exonerado de su puesto; y esperar, para tomar las medidas referentes á la reapertura de la escuela el informe del inspector Arancibia.

Expediente 4871, R.—1º Aceptar la donación que hacen á favor del Honorable Consejo los vecinos de «El Tirol», don José y Giorgio Cozzarolo de un lote de terreno de 50 metros por 50, ubicado en dicha localidad; y dar las debidas gracias á los donantes.

2º Autorizar al señor presidente del consejo escolar de Resistencia para que en representación del Honorable Consejo acepte dicha donación.

Expediente 4912, I.—Dirigir circular á los consejos escolares de los territorios manifestándoles que solo pueden dar licencia por ocho días; y que deben exigír á los maestros con todo rigor y en todos los casos, la justificación en forma reglamentaria, de los pedidos de licencia y de las inasistencias á clase.

2º Disponer que los maestros deben hallarse en las respectivas localidades de sus escuelas, quince días antes de la apertura anual de las mismas.

Expediente 4690, C. 1º—Comunicar al consejo escolar de Concepción lo informado por la Inspección de Territorios.

2º Reservar este expediente hasta su debida oportunidad, en la misma oficina.

Expediente 4717, L.—Manifestar al recurrente don Pedro Lanz, que no asignando el presupuesto vigente partida alguna para maestros especiales en los territorios y colonias nacionales, no es posible acceder á lo solicitado.

Expediente 5087, C.—Acordar á Juan M. Gaumont la prórroga de dos meses que solicita para la entrega del material escolar cuya construcción ha contratado con la inspección nacional en Corrientes.

Expediente 4820, V.—1º No hacer lugar á lo solicitado por don Francisco Lemones.

2º Ordenar á la inspección de edificios que formule planos y presupuestos correspondientes para la construcción de un edificio para la escuela elemental de niñas de Victorica.

Expediente 4759, B.—Ordenar á doña Clorinda B. de Sánchez, nombrada para dirigir la escuela de Basail, que se haga cargo de su puesto á la mayor brevedad.

El Consejo Nacional de Educación, en presencia de la catástrofe sufrida por la República de Chile, resuelve: que se inicie por los niños de las escuelas de su dependencia los medios de contribuir á aliviar la situación de los niños chilenos que han quedado desvalidos por dicha catástrofe.

En consecuencia la Inspección General proyectará la mejor forma para llevar á cabo tal propósito á la mayor brevedad.

Prorrogar:

Expediente 3947, C. 5º—Por un mes más, sin goce de sueldo, la licencia acordada á la maestra de 2ª categoría de la escuela núm. 7 del consejo escolar 5º, doña Marina B. de Allaria.

Expediente 4743, C.—Hasta el 31 del corriente la licencia acordada á la maestra de 3ª categoría de la escuela núm. 9 de Cerro-Corá, doña Clotilde Z. de Bonifato.

Trasladar:

Expediente 4485, C. 5º—A la maestra de 1ª categoría de la escuela núm. 8 del consejo escolar 3º doña M. Cleofe Platini, á la núm. 2 del consejo escolar 5º en reemplazo de doña Emma F. de Basso que pasó á otro puesto.

Expediente 4843, I.—A la maestra de 3ª categoría de la escuela núm. 1 del consejo escolar 12º, doña Zulema Pegnier, á la núm. 7 del mismo.

Expediente 4844, I.—A la escuela núm. 3 del consejo escolar 12ª en calidad de maestra auxiliar, á la supernumeraria doña Elvira Arce.

Mandar pagar:

Expediente 1898 P.—A don Nicolás Parisi, por reparaciones efectuadas en las oficinas del Honorable Consejo Hacional, $ 566.38.

Expediente 1616, P.—A don Nicolás Parisi, por reparaciones efectuadas en el edificio del Honorable Consejo Hacional, $ 4.043,50.

Expediente 4958, B.—A B. Bas y Cª., por útiles escolares, $ 95.45.

Expediente 4959, B.—A B. Bas y Cª, por mapas históricos, $ 112.00.

Expediente 4960, B.—A B. Bas y Cª, por muebles y útiles escolares, $ 161.55.

Expediente 5034, B.—A B. Bas y Cª, por muebles y útiles escolares, $ 2.107,42.

Expediente 4146, R.—A I. Rillo, por alquiler de sillas, $ 62.50.

Expediente 4758, A.—A Ben Dahau y Cª, por ropas para los ordenanzas del honorable Consejo, $ 77.00.

Expediente 4899, O.—A don Nemesio Trejo $ 616.28, importe del porcentaje que se le acuerda por las sumas que ha hecho ingresar al tesoro de las escuelas por multas impuestas por infracciones á la ley de sellos.

Expediente 5102, C.—Al inspector de escuelas de la provincia de Jujuy, don José S. Salinas, la suma de $ 1000 para gastos de transporte de material escolar, con cargo de rendición de cuentas.

Expediente 5103, C.—Al inspector nacional de escuelas de la provincia de Córdoba, don Amado J. Zeballos, $ 1000, que se le acuerda para gastos de transporte de material escolar, con cargo de rendir cuentas oportunamente.

Expediente 5112, C.—A don Jesús D. Salas, $ 150, importe de un pasaje de ida y vuelta á La Rioja.

Expediente 5056, C.—La suma de $ 2933.42, importe de la planilla de sueldos del personal de las escuelas nacionales de Catamarca, por el mes de julio próximo pasado.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 6 p. m. — PONCIANO VIVANCO, presidente. — *Santiago López*, prosecretario.

SESIÓN 69.ª

Día 23 de Agosto de 1906

PRESENTES
Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 3 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el Honorable Consejo resolvió:

Nombrar:

Expediente 5194, J.—Encargados escolares en las localidades y para las escuelas nacionales que á continuación se expresan, á los siguientes señores:

PROVINCIA DE SANTIAGO

Escuela núm.	1—Lezcanos	á don	Absalón Lazarte.
» »	2—Robadal	» »	Juan J. Díaz.
» »	3—Palos Quemados	» »	Félix Maguna.
» »	4—Ramadita	» »	Policarpo Cortés.

Escuela núm.	5—Las Lajas	á don	Rosario Villagrán.
» »	6—Aguada	» »	Salomón Sosa.
» »	7—Lojlo	» »	Desiderio López.
» »	8—Guaypé	» »	Jesús M. Barraza.
» »	9—Bracho	» »	Juan Paz.
» »	10—Averías	» »	Franklin Rodríguez.
» »	11—Est. Guardia Escolta	» »	Bautista Hernández.
» »	16—«Jumial Grande»	» »	Ildefonso Chaves.
» »	20—«Ancoche»	» »	Doroteo Aranda.
» »	21—Paso del Saladillo	» »	Rosario Díaz.
» »	22—La Trampa	» »	José Rodríguez.
» »	24—Rubia Moreno	» »	Guillermo Villalba.
» »	25—Majada	» »	Victorino Corvera.
» »	26—Atamisqui	» »	Juan M. Suasnábar.
» »	27—El Dorado	» »	Dionisio S. Nazarre.
» »	28—Remancito	» »	Martín Iriondo.

CÓRDOBA

Expediente 5177, J.—1.° Crear una nueva escuela nacional en Ascochinga, la que llevará el núm. 31.

2.° Aceptar, en calidad de préstamo, los muebles y útiles que el Consejo de Educación de Córdoba, ofrece para las escuelas de Juárez Celman y Ascochinga, debiendo el Inspector Nacional en esa provincia recibirse de los mismos, bajo inventario.

3.° Nombrar maestro de 3ª categoría para la escuela de la «Sagrada Familia», en reemplazo de doña Rosina del Rosso, cuya renuncia se acepta, á don Pedro J. Contreras.

4.° Nombrar maestra interina de 3.ª categoría para la escuela de «La Puerta», en reemplazo de doña Victoria Ortiz, cuya renuncia se acepta, á doña Belinda Oliva.

CORRIENTES

1.° Trasladar:

A don Félix E. González, de la escuela núm. 20 á la núm. 7.

A don Antonio Cabral de la escuela núm. 9 á la núm. 8, de la que se hará cargo, mientras dure la enfermedad del titular, á quien se concede licencia, sin goce de sueldo.

A don Camilo Gómez, de la escuela núm. 11, provisoriamente, á la dirección de la escuela núm. 9.

A don Juan Ruíz Díaz, de la escuela núm. 27 á la núm. 10.

A doña María Trinidad González, de la escuela núm. 10, á la dirección de la escuela núm. 11.

A don Pastor Zamudio, de la escuela núm. 28 á la núm. 21.
A don José F. Aguirre, de la escuela núm. 7 á la núm. 24.
A don José G. Gauna, de la escuela núm. 17 á la núm. 27.

2.º Aceptar las renuncias que presentan de sus puestos respectivos, doña Matilde Imhoff nombrada para la escuela núm. 12 y don Marcelino Grabe para la escuela núm. 24.

4.º Dejar sin efecto el nombramiento de don Roque J. Barreto para la escuela núm. 21, por carecer de título profesional.

5.º Ubicar la escuela núm. 10 en la Colonia Perugorria, Departamento de Curuzú-Cuatiá; la escuela núm. 29 en Ensenada Grande, Departamento de San Cosme; y crear la escuela núm. 30 en el paraje denominado «Hipódromo» en el Departamento de la Capital.

6.º Cambiar la actual denominación de las escuelas núm. 1 «Laguna Brava» y núm. 7 «Villa Mariano Loza», por «Laguna Paiva» y «Estación Solari», respectivamente.

7.º Autorizar á los encargados escolares de las escuelas números 7, 25 y 26, al primero para invertir hasta la suma de $ 110, en reparaciones del edificio y habilitación de aulas de la escuela núm. 7; al segundo, para construir un galpón de zinc y maderámen de pino como aula de la misma escuela, pudiendo emplear en ello la parte de los fondos donados por la «Comisión Pro Escuela», que ella misma determine; y al tercero, para invertir hasta la suma de $ 25 en las refacciones de la casa ocupada por la escuela número 26.

8.º Aumentar, á contar del 15 del corriente mes, en $ 12 mensuales más, el alquiler mensual de $ 40 que se pagaba por la casa que ocupa la escuela núm. 2, en atención al mayor número de aulas que ha sido necesario habilitar.

9.º Aceptar las donaciones de terrenos para edificación escolar que ofrecen doña Dolores Oudivert de Montiel y don Eulogio Cabral, para las escuelas núm. 1 y 7 respectivamente.

10.º Aceptar la cesión gratuita que hacen la señora de Pereyra, el vecindario de la Colonia Perugorria y don Domingo Amorós, de locales para el funcionamiento de la escuela números 4, 10 y 13 respectivamente.

11.º Ordenar al Depósito, la reposición de los siguientes útiles escolares, entregados en calidad de préstamo á las escuelas nacionales por el Consejo de Educación de la Provincia:

30 Libros de lectura «Veo y Leo».
200 » » » «El Alfa 1º».
1 Colección de Carteles «Veo y Leo».
300 Pizarras.
100 Cuadernos de una raya.

12.° Pedir al inspector de sección el detalle de la distribución que han tenido los útiles prestados por el Consejo de Corrientes, á fin de poderlos cargar en cuenta á la escuela respectiva.

13.° Conferir al inspector nacional en Corrientes, poder especial para que acepte á nombre del Consejo Nacional de Educación, las donaciones mencionadas en el inciso 9.° de esta resolución.

14.° Ordenar al Depósito, el envío á la Inspección Nacional de Corrientes, de los siguientes útiles de consumo, los que serán repartidos entre las escuelas nacionales, á medida que lo reclamen las necesidades:

1.000 Cuadernos cuadriculados.
1.000 » de una raya.
500 » » dos »
100 Cajas de tiza blanca.
500 Pizarras piedra.
100 Cajas pizarrines.
1.000 Lápices comunes.
100 Libros de lectura «El Nene» 1°.
10 Colecciones carteles «El Nene».

15.° Aumentar á segunda categoría, el sueldo que goza don Félix González, director de la escuela núm. 7.

Expediente 5060, J.—1.° Autorizar que la escuela nacional núm. 17 de la provincia de Catamarca, ubicada actualmente en Muschaca (Departamento de Andalgalá), sea ubicada en Choya, en el mismo Departamento, por no encontrarse casa en el primer punto.

2.° Autorizar al Inspector Nacional en Tucumán, para recibir, según contratos, los muebles construídos para proveer inmediatamente á las Escuelas Nacionales de Jujuy y Tucumán.

3.° Aceptar la renuncia del maestro de la escuela nacional núm. 28 de la provincia de Tucumán, don Miguel Grano.

Expediente 5046, S.—Conceder licencia por 20 días sin goce de sueldo y á contar desde el 15 del corriente á la maestra de la escuela nacional núm. 8 de la Provincia de Santiago del Estero, doña Silveria J. de Barraza, aceptándose la suplente propuesta doña María Barraza, corriendo el sueldo de ésta, por cuenta de la titular.

Expediente 4981, P.—Autorizar al consejo escolar de Posadas, para que contrate por un año, renovable á voluntad del Consejo, la casa de don Domingo Barthe, por el alquiler mensual de $ 75, debiendo el propietario ejecutar las reparaciones necesarias en dicha casa, actualmente y en lo futuro; y pagar los impuestos y demás gravámenes de la propiedad en cuanto la ocupe el Consejo Nacional; debiendo empezar á correr el aumento, desde el día que

el consejo escolar se reciba de las mejoras á introducirse en la escuela.

Expediente 4936, T.—1.° Justificar las faltas de inasistencia en que ha incurrido desde el 20 de julio hasta el 9 del corriente la preceptora de la escuela infantil núm. 6 de Toay, doña Elisa Ligorria Ortiz.

2.° Hacer saber á la directora de la escuela de niñas de Toay que, en lo sucesivo, debe dirigirse á este Consejo por intermedio del encargado escolar del distrito; y que los maestros deben elevar sus pedidos de licencia, en el instante mismo de sentirse enfermos y no después de haber faltado á clase sin permiso alguno.

Expediente 1015, F.—1.° Conceder tres meses de licencia, sin goce de sueldo, á la preceptora de la escuela superior de niñas de Formosa, doña Erlinda E. de los Santos, no aceptándose el sustituto propuesto don Marciano Cunha, director de la escuela rural de Riacho.

2.° Autorizar al encargado escolar de la localidad, para sustituir á la señorita de los Santos, con una maestra normal, de lo que deberá dar cuenta oportunamente.

Expediente 4911, C.—1° Aprobar la clausura de la escuela de Coronel Pringles.

2.° Hacer saber al encargado escolar de dicha localidad, lo informado por el cuerpo médico escolar en la ultima parte de su informe.

Expediente 4999, P.—1.° Aprobar el nombramiento de peón carpintero del taller de trabajo manual en Posadas, otorgado á favor de don Pedro Giorio.

2.° Liquidar la subvención mensual de $ 65, acordada al mencionado taller.

Expediente 4978, G.—Aceptar la renuncia presentada por don Cristóbal Ghylinno, del cargo de vocal de la comisión edificadora de Itacaruaré y pedir á la Inspección de Territorios, que proponga reemplazante.

Expediente 4056, R.—Gestionar inmediatamente del superior Gobierno Nacional ó de los particulares la cesión de terrenos adecuados para escuelas, si los hubiere, en el pueblo de Resistencia.

Expediente 4224, S.—1.° Ampliar, en la suma de $ 32, la autorización núm. 731 por $ 112 conferida al consejo escolar 5.°, para la adquisición de 3 máquinas de coser para la escuela núm. 2 de su dependencia.

Expediente 3535, C. 14.°—Prorrogar por treinta días más, sin goce de sueldo, la licencia concedida á la maestra de 1ª categoría de la escuela núm. 10 del consejo escolar 14.°, doña Elena M. de Blanco, debiendo continuar como suplente, doña Rosa Ungar.

Nombrar director de la escuela primaria que funciona en la Prefectura General de Puertos á don Alfredo Márquez.

Expediente 3869, I.—Trasladar á la escuela núm. 4 del consejo escolar 12.º á la maestra de 2.ª categoría de la núm. 5 del consejo escolar 8.º, doña Emma Baash debiendo ésta ser reemplazada por la maestra de 3ª categoría doña Irene Ferrari.

Expediente 4551, C. 7.º—Prorrogar por 15 días, sin goce de sueldo, la licencia acordada á la maestra de 1.ª categoría de la escuela núm. 5 del consejo escolar 7.º doña Marta Mañay, aceptándose como suplente á la maestra normal, doña Zulema Mañay.

Autorizar:

Expediente 3379, C. 5.º—Al consejo escolar 5.º para invertir del fondo de matrículas $ 110 en la ampliación del alumbrado de la escuela nocturna A.

Expediente 4709, C. 6.º—Al consejo escolar 6.º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 110, para abonar los gastos de la fiesta celebrada en la escuela núm. 6.

Expediente 4570, C. 10.º—Al consejo escolar 10.º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 550 en la adquisición de un piano para la escuela núm. 14.

Expediente 4868, C. 8.º—Al consejo escolar 8.º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 70 en un traje para el ordenanza de ese consejo.

Expediente 5268, I. y agregado—1.º Construir en la colonia Choele Choel, lote 22, sección 2.ª, un edificio para escuela infantil mixta con arreglo al plano oficial, tipo núm. 1, para escuela rural, compuesto de un salón de clase con capacidad para 45 ó 50 niños, dos piezas para el maestro, cocina, pozo, letrina y cerco.

2.º Votar, con tal objeto, hasta la suma de $ 5.000, debiendo ser las paredes del edificio de ladrillo y aceptarse el trabajo personal que ofrecen los colonos.

En dicha obra se emplearán los palos de sauce y las chapas de zinc del edificio destruído, para hacer la cocina, letrinas, etc.

3.º Nombrar la siguiente comisión, para que en representación del Honorable Consejo, corra con todo lo concerniente á la construcción del edificio á cuyo efecto se le remitirá lo más pronto posible, el plano y pliego de condiciones: Presidente: Ingeniero don Eduardo Owen: Vocales, don Meiris Hughes y don Eduardo Davíes.

Expediente 4896, C. 5º—Comunicar á quienes corresponda que la vicedirectora de la escuela número 2 del consejo escolar 5.º, es la señora Francisca R. Vago y no Francisca R. de Vago, como por equivocación se comunicó.

Expediente 4676, C. 5.°—A la dirección de la escuela núm. 6 del consejo escolar 5.° para nombrar un portero en lugar de la portera que tenia dicha escuela.

Conceder:

Expediente 5110, C. 12°—Licencia por 30 días de los cuales solo 15 con goce de sueldo, y á contar del 20 de julio último, á la maestra de 3.ª categoría de la escuela núm. 8 del consejo escolar 12.° doña Dominga Curutchet.

Expediente 4219, C.—.6° Aceptar como suplente de la maestra de 2ª categoría de la escuela núm. 14 del consejo escolar 6.°, doña Julia F. de Homar, á la señorita María Peraggini.

Expediente 5080, I.—Aprobar la permuta que propone la Inspección Técnica entre los profesores de trabajo manual señores Luis E. Valdez de la escuela núm. 1 del consejo escolar 6° y Federico Antonelli del consejo escolar 4.°.

Mandar pagar:

Expediente 3585, I.—A don Antonio Migliavaca, $ 119, por instalaciones eléctricas.

Expediente 4964, T.—A *Tribuna* por publicaciones, $ 300.

Expediente 4943, J.—Al Consejo de Educación de Jujuy, $ 229,65, importe de la subvención nacional que le corresponde por los útiles escolares adquiridos en dicha provincia y cuyo importe es de $ 306,20.

Expediente 3466, C. 6.°—A doña Dalinda S. Anieva, por sus haberes $ 238.

Acuerdo:

Los maestros auxiliares no diplomados que presten sus servicios en las escuelas nacionales de provincias, gozarán de un sueldo mensual de $ 75. Comunicar esta resolución á la inspección de provincias para que lo haga saber á todos los maestros que se encuentren comprendidos en ella y á la Contaduria á sus efectos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las 6 p. m.—Ponciano Vivanco, presidente.—*Felipe Guasch Leguizamón*, secretario.

Sesión 70ª

Día 25 de Agosto de 1906

PRESENTES
Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
AUSENTE
Zubiaur

Abierta la sesión á las 3.30 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el Honorable Consejo resolvió:

Nombrar:

Expediente 4598, C. 3.° — Maestra de tercera

categoría para la escuela número 9 del consejo escolar 3.º, á la maestra normal doña Hortensia Ibañez, en reemplazo de la maestra de segunda categoría doña Elena Crosbie, cuya renuncia se acepta.

Expediente 4602, C. 3.º—Maestra de tercera categoría para la escuela núm. 15 del consejo escolar 3º, con antigüedad al 13 de Julio último, á la maestra normal doña Corina I. Soldano, en reemplazo de don José A. Tissera cuya renuncia se acepta.

Maestro de tercera categoría para la escuela núm. 27 de Quilmes (Tucumán) á don Absalón López, en reemplazo de don Manuel R. Santillán, que renunció.

Maestra de la escuela que funciona en el Patronato de la Infancia, á doña Querubina Gómez.

Expediente 4695, P.—Maestra de tercera categoría de la escuela mixta núm. 3 de Posadas, á doña Maria U. Ferré, quien deberá registrar su título.

Expediente 3451 C. 3º y agregados.—Conceder el pase á la escuela Rivadavia como maestro auxiliar, del maestro de primera categoría de la escuela núm. 7 del consejo escolar 3º don Julio C. Calvo y nombrar maestro de tercera categoría para la núm. 7 al maestro normal don Buenaventura M. Ponce.

Expediente 4599, C. 3.º—1º Pasar, por razones de mejor servicio, á la escuela núm. 3 del consejo escolar 3º á la maestra de primera categoría de la núm. 4 doña Isabel Igoa y en sustitución de ésta, pasará la maestra de primera categoría de la núm. 8 doña María L. de Canale.

2º Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela núm. 8 del consejo escolar 3º, á la maestra normal María P. Urcelay, con antigüedad al 12 de julio último.

Expedíente 5163, I.—Aprobar la licencia concedida por el término de 10 días, con goce de sueldo, al director de la escuela de Fortin 1º de Mayo, don Bernabé Pedernera, por el encargado escolar de la localidad.

Expediente 3149, C. 1º—Edificar en los terrenos de su propiedad las siguientes escuelas:

a) En el puerto, manzana 15, entre Independencia y Paseo Colón, 1973 mc. un edificio de 6 aulas.

b) En la calle Humberto Iº, entre General Urquiza y 24 de Noviembre, 1900 mc. un edificio de ocho aulas.

c) Independencia entre Marmol y Muñiz, 3519 m2. una escuela de 10 aulas.

d) San Carlos y Treinta y Tres 2030 mc. una escuela de 6 aulas.

e) Avenida Santa Fe entre Humboldt y Carranza, 2400 mc. una escuela de 10 aulas

f) Formosa entre Cortina y Torino 2908 m.c una escuela de 10 aulas.

g) Güemes entre Aráoz y Alvarez 2790 mc. una escuela de 12 aulas.

h) Moldes entre Echeverría y Sucre, 2400 mc. una escuela de 6 aulas.

i) En el Parque Patricios una escuela de 8 aulas.

2º El arquitecto inspector deberá presentar á la aprobación del Honorable Consejo, los planos y presupuestos respectivos de las nueve escuelas á que se refiere el artículo anterior, hasta el 30 de Septiembre próximo.

3º Destinar para ensanche de las escuelas existentes que se expresan, los siguientes terrenos:

a) El de Nueva Granada, entre Lavalle y Tucumán 523 m2. para ensanche de la escuela Pueyrredón núm. 630.

b) El de Dean Funes, entre Salcedo y Avenida Brasil 1455 mc. para ensanche de la escuela Rioja núm. 1732.

c) El de Almagro entre Humahuaca y Guardia Vieja, 939 mc. para la escuela de la calle Almagro 850.

d) El de Lambaré entre Cuyo y Corrientes, 565 mc. para en sanche del edificio de la calle Lambaré núm. 967.

Ascender á director de la escuela que funciona en el regimiento de ingenieros al subpreceptor don Mateo P. Gómez.

Expediente 4903, F.—1º Autorizar á la Inspección de territorios, para trasladar á otro punto al director de la escuela de Buquete Nahuelpan, don Luis Funes, pudiendo mientras tanto darle ocupación en la escuela en que sean necesarios sus servicios.

2º—Trasladar á la escuela de Nahuelpan al director de la de Esquel, don Roberto V. Jones; y á la de Esquel, al director de la de Cushamen, don Tomás G. Lewis.

3º—Nombrar directora interina de la escuela de Cushamen á doña Delfina B. de Pallerás, á quien se le acuerdan 200 pesos para gastos de traslación.

Expediente 5219, I.—Aprobar la designación de las escuelas en que prestarán servicios las profesoras de música siguientes:

Rosa L. de Pawloski, escuela núm. 5 consejo escolar 10º.

Dalmira S. de Calderón escuela núm. 15; consejo escolar 12º.

Elvira Puga, escuela núm. 13, consejo escolar 7º.

Teodolinda Devoto, núm. 16, consejo escolar 12º.

Amalia Barrichi, núm. 12, consejo escolar 3º.

Expediente 637, J.—Hacer saber á contaduría que los fletes por transporte de material escolar con destino á los consejos de provincia, pueden abonarse en ésta por el Honorable Consejo, por

cuenta de la subvención nacional, con los descuentos correspondientes.

Autorizar:

Expediente 4729, C. 5º—Al consejo escolar 5º, para invertir del fondo de matrículas la suma de 62 pesos en el arreglo del depósito automático y lavatorios de la escuela núm. 12º.

Expediente 4728, C. 5º—Al consejo escolar 5º, para invertir del fondo de matrículas la suma de 58 pesos en arreglar los lavatorios de la escuela núm. 6.

Expediente 4093, C. 5º—Al consejo escolar 5º, para invertir del fondo de matrículas la suma de 50 pesos, en el arreglo de los pisos de la escuela núm. 10.

A la inspección general de provincias para que alquile una casa con destino á la escuela núm. 16, San Antonio, Catamarca, pagando hasta 30 pesos mensuales.

Expediente 3452, C. 5º—Al consejo escolar 5º, para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de 498,50, importe de los gastos efectuados con motivo de las fiestas julias.

Expediente 3781, C. 11º—Al consejo escolar 11º, para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de 216 pesos, en la adquisición de 4 máquinas de coser para la escuela núm. 2.

Expediente 3673, C. 1º—Al consejo escolar 1º, para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de 216 pesos en la adquisición de 4 máquinas de coser para la escuela núm. 2.

Expediente 3722, C. 6º—Al consejo escolar 6º, para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de 360 pesos, en la adquisición de 6 máquinas de coser para la escuela núm. 4.

Expediente 3859, G.—Al consejo escolar 12º para invertir del fondo de matrículas la suma de 139:15 pesos, en el pago de los trabajos efectuados por P. Gerona, en el huerto de una de las escuelas del consejo escolar 19º, actualmente de su dependencia.

Expediente 4100, P.—Dejar sin efecto la resolución de fecha 11 del actual, por la cual se ordenaba la adquisición de 1000 ejemplares de la fotografía del General Mitre.

Expediente 3571, C 5º.—Adoptar como tipo de máquina de coser, para las escuelas públicas de niñas, la New Home núm. 3, al precio de pesos moneda nacional 54, quedando autorizado el Consejo Escolar 5º para invertir del fondo de matrículas hasta dicha suma ($ m/n 54) en la adquisición de una máquina de coser del expresado tipo, con destino á la escuela núm. 5º.

Conceder:

Expediente 5118, C. 2º.—Licencia por dos meses sin goce de sueldo, á la maestra de primera categoría de la escuela núm. 3 del

Consejo Escolar 2° doña María S. de Camurri; aceptándose como suplente á contar desde la segunda quincena de dicha licencia á la maestra normal doña Teresa E. Pelato.

Expediente 970, C. 1°—Aceptar al maestro normal don Angel Casas, para continuar la suplencia que desempeñaba don Pedro S. Giménez en la escuela núm. 6 del Consejo Escolar 1° y en reemplazo del titular que está con licencia, don Faustino Calvetti.

Expediente 4990, N.—Quince días de licencia de los cuales sólo 10 con goce de sueldo, á la directora de la escuela de niñas del Neuquen, doña Ursula G. de Rodríguez Spuch.

Expediente 4916, C. 13°.—Licencia por 30 días, de los cuales 8 1/2 con goce de sueldo, á la maestra de tercera categoría de la escuela núm. 8 del Consejo Escolar 13°, doña Margarita Zamit de Moyano; aceptándose como suplente á contar desde el día 16 de la expresada licencia, al maestro normal don Alfredo S. Carabajal.

Expediente 4570, C. 10°.—Dejar sin efecto la autorización concedida con fecha 23 del corriente, haciéndose saber al Consejo Escolar 10° que debe depositar en la Tesorería de esta repartición la suma de pesos moneda nacional 550 á fin de ordenar la provisión del piano que se pide.

Expediente 5259, T.—Reintegrar á Tesorería la suma de pesos moneda nacional 118, importe de los gastos efectuados con motivo de la visita á las escuelas, hecha por el Ministro Norteamericano Mr. Root.

Expediente 4905, V.—1° Aprobar las clausuras de las escuelas de General Conesa, ordenada por el encargado escolar, por razones de salubridad.

2° Remitir á las autoridades escolares de la localidad un ejemplar del folleto sobre profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas, manifestándole que deben ajustarse siempre á las medidas indicadas en el mismo.

Librar orden de pago:

Expediente 5054, E.—A favor del consejo administrativo de la Enseñanza Pública de la provincia de Entre Ríos por la suma de pesos moneda nacional 1.920,39, importe de la subvención nacional acordada para el edificio escolar construído en Pueblo Racedo.

Expediente 5055, E.—A favor del consejo administrativo de la Enseñanza Pública de la Provincia de Entre Ríos por la suma de pesos moneda nacional 2.309,33 importe de la subvención nacional acordada para la construcción del edificio escolar en María Grande.

Expediente 5048, A.—A don Alejandro Ganthur la suma de pesos moneda nacional 7.164,63 importe de obras de carpintería y albañilería del Grupo E.

Expediente 5302, C.—La suma de pesos 6.151,56 importe de la presente planilla de sueldos y viático por el mes de la fecha correspondiente al personal adscripto á la Inspección Provincial.

Expediente 5301 C.—La suma de pesos 7.350 importe de la planilla de sueldos y viático por el mes de la fecha, correspondiente á la Inspección General de Provincias é Inspectores Nacionales de las mismas.

Expediente 5301, C.—La suma de 53.153,25 pesos moneda nacional, por las planillas de sueldos y otros gastos por el mes de la fecha, correspondiente al personal del Honorable Consejo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las 6 p. m.—PONCIANO VIVANCO, presidente.—*F. Guasch Leguizamón*, secretario.

SESIÓN 71ª

Día 29 de Agosto de 1906

PRESENTES
—
Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos

AUSENTE
Zubiaur

Abierta la sesión á las 3 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el Honorable Consejo resolvió:

Expediente 5298 J.—Adoptar las siguientes medidas con respecto á las escuelas nacionales de Provincias:

TUCUMÁN

Cambiar la ubicación de la escuela núm. 28, la que funcionará en Tafí del Valle en vez de hacerlo en Hualpa.

JUJUY

Nombrar maestro de segunda categoría para la escuela núm. 2 en Chañi, en reemplazo de don Rogelio Alvarado cuya renuncia se acepta, á don Carlos Farfán.

CÓRDOBA

1º Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela número 1, Pozo del Molle en reemplazo de doña Romelia Torres, cuya renuncia se acepta, á don Victor S. Indiveri.

2º Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela nú-

mero 15, Colonia Bengolea, en reemplazo de doña Constancia Thomson, cuya renuncia se acepta, á don Abelardo Mansilla.

3° Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela número 17, Paunero, en reemplazo de doña Josefa Beltrán, cuya renuncia se acepta, á don Manuel José Gutiérrez.

4° Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela número 25, Estación Juan Domingo, en reemplazo de doña Rosa M. M. de Funes, cuyo nombramiento se deja sin efecto, á don Gil Giménez.

CORRIENTES

1° Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela número 6, Colonia Carolina, á doña Concepción Serrano de Trama.

2° Autorizar al encargado de la escuela núm. 6, Colonia Carolina, para tomar en locación por un año, casa para dicha escuela, fijándose, al efecto, el alquiler en la suma de $ 30 mensuales.

SAN JUAN

1° Aceptar las renuncias de los maestros de la escuela núm. 31 don Delfin Pérez Rodriguez, de la núm. 27, don Bernardino Acosta y de la núm. 3, dona Dolores Barbosa.

2° Trasladar de la escuela núm. 13 á la núm. 30, á la maestra doña Doralinda Frias; y de la núm. 16 á la núm. 31 al maestro don Marcial Castro A.

Autorizar:

Expediente 5089, Y.—Al encargado escolar de Intendente Alvear, para que de los fondos que administra, invierta hasta la suma de $ m/n 100, en la fiestas de inauguración del edificio de la escuela de esa localidad.

Expediente 4885, N.—A la Tesorería, para que abone al señor Manuel Noguera los alquileres que se le adeudan por el local que ocupa la escuela de Mártires, sin exigirle el V° B° del director de dicha escuela, mientras este puesto no sea llenado.

Expediente 4508, C. 12°.—Al consejo escolar 12° para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $ m/n 150 en la confección y colocación de un toldo en la escuela núm. 10.

Expediente 3800, C. 3°.—Al consejo escolar 3° para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $ m/n 162, importe de tres máquinas de coser para la escuela núm. 8.

Expediente 4165, C. 12°.—Al consejo escolar 12° para invertir del fondo de matrículas la suma de $ m/n 70, importe de las reparaciones efectuadas en la escuela núm. 9.

Expediente 4552, C. 7°.—Al consejo escolar 7° para invertir del

ondo de matrículas la suma de $ m/n 65 en la adquisición de una mesa para el museo de la escuela núm. 1.

Expediente 3182, C. 3°—Al consejo escolar 3°, para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 175 en la adquisición de dos filtro Beekefield en la escuela núm. 2.

Expediente 5011, C. 6°—Al consejo escolar 6°, para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos 89,25 para pagar una cuenta de gas.

Expediente 4944, C. 3°—Al consejo escolar 3° para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $ 199 oro sellado, importe de dos máquinas de escribir que se adquirieron para la escuela nocturna de adultos.

Expediente 5077 I.—A la secretaría para adquirir 150 ejemplares de la obra titulada «Curso de Educación Física» por el Dr. E. Romero Brest, al precio de $ 6 cada uno, con destino á la biblioteca de las escuelas.

Expediente 5213 C.—Aceptar la cesión de los derechos y acciones que contra el honorable consejo tiene don Santos Cardillo á favor de don Juan Cichetti.

Expediente 4462 C.—Elevar hasta la suma de $ 15 mensuales, la partida que para eventuales tiene asignada la escuela de varones de Concepción.

Expediente 5162 I.—1° Aprobar las reparaciones que por valor de $ 92, ha mandado efectuar el inspector de territorios don Gregorio Lucero, en el edificio fiscal de la escuela de niñas de Chos Malal.

2° Mandar reembolsar dicha suma al referido inspector.

Expediente 5232 I.—1° Que el director de la escuela de Chos Malal pase á prestar servicios á la escuela de Villú Mallín.

2° Que la directora de la escuela de niñas de Chos Malal, doña Margarita Salinas, reemplace al director de la escuela de varones, á cuyo efecto una escuela deberá funcionar por la mañana y la otra por la tarde.

Expediente 4637 P.—Ordenar la devolución á los señores Portes Hnos. de la suma de $ 1.528,82, garantía de las obras de pintura del grupo F, que han sido recibidas satisfactoriamente.

Expediente 5090 y agregados C—1° Ordenar á la directora de la escuela de Basail doña Clorinda B. de Sánchez, que se ponga en viaje para dicho punto inmediatamente y se haga cargo de su puesto.

2° Prevenir á la mesa de entradas que debe exigir de los maestros de territorios que hallándose en esta capital presenten solicitudes, indiquen su domicilio al pié de éstas.

Expediente 4892, C. 7º—Elevar á $ 35 la partida mensual de $ 20 que tenía la escuela nocturna B para gastos de alumbrado.

Expediente 5181 I.—Dejar sin efecto el pase de la profesora de dibujo de la escuela núm. 9 del consejo escolar 9º, doña Lola F. Paz de Pechayes á la escuela Sarmiento.

Expediente 5180 I.—Apercibir al director de la escuela núm. 8 del consejo escolar 11º don Andrés Campero, por las deficiencias que ha encontrado la inspección técnica en los registros de asistencia.

Expediente 1560 I.—Aprobar el traslado del maestro supernumerario don Isidoro Berrier, á la escuela núm. 1 del consejo escolar 12º.

Justificar:

Expediente 4777, C. 7º—Las inasistencias en que han incurrido durante el mes de Julio próximo pasado los maestros del consejo escolar 7º que se expresan:

A doña María L. Sívori, 1 falta, con goce de sueldo.
A don Federico Bacá, 1 » » » » »
A doña Luisa del Mazo, 2 1/2 » » » » »
A doña Carmen R. de Rodríguez 1 falta con goce de sueldo.
A doña María I. Rincón, 3 faltas sin goce.
A doña Luisa Mazo, 1/2 » »

Expediente 4946, C 11—Con goce de sueldo, las trece inasistencias en que ha incurrido durante el mes de Junio último, la maestra de 2ª categoría de la escuela núm. 9 del consejo escolar 11º, doña Julia F. Vildósola.

Expediente 2919, C 13—Con goce de sueldo las siete inasistentencias en que ha incurrido durante el mes de Marzo último, el maestro de 3ª categoría de la escuela núm. 6 del consejo escolar 13º, don Isidoro Barrier (actualmente en la escuela superior núm. 1 del consejo escolar 12).

Expediente 4559, C 12—Las 30 inasistencias en que ha incurrido hasta el 31 de Julio último, de las cuales quince con goce de sueldo, el maestro de 1ª categoría de la escuela núm. 5 del consejo escolar 12º, don Julián Gómez.

Prorrogar:

Expediente 1574, C 2º—Por un mes más, sin goce de sueldo, la licencia concedida á la maestra de 3ª categoría de la escuela núm. 12 del consejo escolar 2º doña Trinidad Ponce de León, aceptándose como suplente á la maestra normal doña Emma S. de D'Amelio.

Expediente 5195—C 1º—Por un mes más, sin goce de sueldo,

la licencia concedida á la maestra de 3ª categoría de la escuela núm. 2 del consejo escolar 1º, doña María L. Trincavelli.

Expediente 3864, C 9º—Hasta el 30 de Septiembre próximo, sin goce de sueldo, la licencia concedida á la maestra de 2ª categoría de la escuela núm. 4 del consejo escolar 9º, doña Ana M. Depino de Rojo, debiendo continuar la suplente designada.

Expediente 1942, C 5º—Hasta el 31 de Marzo del año próximo sin goce de sueldo, la licencia concedida á la maestra de 2ª categoría de la escuela número 8 del consejo escolar 5º, doña María L. Martínez, debiendo continuar la suplente doña Enriqueta Martínez.

Conceder:

Expediente 5236, C. 8.º—Licencia por seis días, sin goce de sueldo, á la maestra de 2ª categoría de la escuela número 10 del consejo escolar 8.º, doña Corina S. Robredo.

Expediente 5237, C. 8.º—Licencia por 15 días, de los cuales 14 1/4 con goce de sueldo, al maestro de 2ª categoría de la escuela número 7 del consejo escolar 8.º, don Andrés Burgos.

Expediente 5188, C. 11.º—Licencia por 30 días, de los cuales solo 1 1/2 con goce de sueldo y á contar desde el 30 de Julio próximo pasado, á la maestra de 2ª categoría de la escuela número 1, doña Elvira I. C. de Dávison.

Expediente 5186, C. 1.º—Licencia por 15 días, de los cuales sólo 11 con goce de sueldo, á la maestra de 1ª categoría de la escuela número 2 del consejo escolar 10, doña Isabel S. de Santafé.

Expediente 5145, C. 3.º—Licencia por 12 días, con goce de sueldo, á la maestra de 1ª categoría de la escuela número 10 del consejo escolar 3.º, doña Ana M. Scola.

Expediente 4191, D.—Aceptar la renuncia que eleva el relojero del consejo don Alejandro Mascheroni, debiendo el haber que éste percibía distribuirse entre los dos relojeros que existen por partes iguales, como así también el trabajo que ejecutaba el renunciante.

Mandar pagar:

Expediente 4666, R.—A don I. Rillo $ 289, por hules para pisos,

Expediente 4339, A.—A don Carmelo Crócamo la suma de $ 3.812,88, importe del saldo correspondiente á los trabajos de pintura del grupo C.

Expediente 278, T.—A don Federico Tessi $ 36.792, importe del terreno que se le compró en Belgrano.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las 6.30 p. m.—PONCIANO VIVANCO, presidente—*Felipe Guasch Leguizamón*, secretario.

Por error apareció en una de las actas publicadas en el número de EL MONITOR correspondiente á Junio próximo pasado el nombramiento de Doña Prudencia Vazquez en lugar de Don Prudencio Vazquez, que es el nombrado.